República Argentina--Enero 3 de 1873 — BUENOS AIRES — Año I- Núm. 300

BIBLIOTECA Bs. As. PUBLICA

EL MERCANTIL

Organo de intereses generales

ADMINISTRADOR—Fernand Pozzo | Redaccion anónima. 89—POTOSI—91 | ES PROPIEDAD DE LOS SEÑORES ANGEL PLAZA MONTERO Y COMPAÑIA | Redaccion anónima. 89—POTOSÍ—91 | Imp. del MERCANTIL, Potosí Ns. 89 y 91—REGENTE Y EDITOR—Fermin Torrado

Almanaque

VIERNE 3—Santa Genoveva vírgen y San Daniel.

SABADO 4—Stos. Simeon Estilita Prisciliano y Aquilino mártires.

Este diario llevado á domicilio cuestan al mes.. $ 25
La suscricion se cobra á contar del dia 15.
Por semestre adelantado .... " 150
Por año .... " 280
Números sueltos del dia en Buenos Aires.... "
Del dia anterior .... "
En las provincias al mes, pesos bolivianos .... "

Boletines estraordinarios siempre que haya noticias de importancia grátis para los suscritores, en la oficina central, Potosí 89 y 91 presentando el recibo que lo [illegible]dito.

Impresiones á vapor de toda clase, á precios módicos y en distintos idiomas.

Agencias sucursales:
En la Boca, Barracas, Mercado Constitucion, Mercado 11 de Setiembre, Plaza Lorea, Plaza Concepcion, Plaza Monserrat, Plaza Libertad, Confiteria del Gas, esquina Rivadavia y Suipacha y Alameda.

Las personas que no quieran ocurrir con sus avisos á la oficina central, pueden dejarlos en cualquier de dichas sucursales.

Avisos hasta las ocho de la noche. Tarifa invariable. Véase última página.

Despacho de Correspondencias para el Interior, Pacífico y Ultramar.

AL INTERIOR. Rio 4º. Provincias de Cuyo y Pacífico Juéves y Domingo. Para las Provincias del Norte los mismos dias, cerrándose la balija á las 11½ de la mañana en la Administracion Central y media hora despues en la oficina Marítima situada en el edificio de la Capitania del puerto, calle de 25 de Mayo.

Seccion Municipal

Aviso municipal

El consejo de gobierno recibirá propuestas cerradas el dia 7 de Enero á las dos y media de la tarde, para la provicion de pan á los hospitales de hombres y «Hospicio de San Buena Ventura» durante el año venidero de 1873 á tanto por arroba.

En pan debe ser de superior calidad y entregado con puntualidad en los establecimientos citados.

El contrato se hará á todo evento sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

Las propuestas deberán ser firmadas por fiador abonado que responda al exacto cumplimiento del contrato.

Por mas pormenores los interesados pueden ocurrir á la Secretaria de la corporacion—Buenos Aires, Diciembre 30 de 1872—Mariano Obarrio—Pro-Secretario.

—

Aviso Municipal.

El consejo de gobierno de la municipalidad oirá propuestas verbales el dia 4 de Enero á la una de la tarde, para el arrendamiento de locales durante el año de 1873, en que puedan colocarse carruajes de alquiler ú ómnibus, con sujecion al reglamento respectivo.

Debiendo advertirse que está en vigencia el siguiente artículo adicional al referido reglamento.
«Artículo adicional—sancionado en 6 de Junio de 1872.
«La Municipalidad entiende que el lugar visible
« donde debe colocarse el número en los carrua-
« jes de plaza, es en ambas portezuelas de estos.»

El rematador y sus fiadores, aceptada que sea la oferta por la municipalidad, firmarán el contrato respectivo, y de mancomun etinsolidum, letras pagaderas el último dia de cada mes, por la suma mensual en que rematen los lotes.

Los que deseen hacer posturas, deberán presentar prévíamente la fianza, en la secretaria de secciones hasta las tres de la tarde del dia anterior.—Los fiadores son responsables del cumplimiento del remate, aun en el caso de que el rematador se retrajere de aceptarlo, por cualquiera causa, y en este caso admitida que sea la escusacion quedarán por el hecho subrogados como principales contratistas y obligados á dar un nuevo fiador á satisfaccion del consejo, todo con sujecion al formulario de fianza que impreso se entregará por secretaria, y que deberá ser firmado por los compradores.

El contrato que se celebre será á todo evento, sin que el rematador ni sus fiadores puedan alegar ni aun el caso fortuito.

Los interesados pueden ocurrir á la oficina del ramo por los datos necesarios.

Las localidades que se sacan á licitacion son las siguientes:

Plaza de la Victoria	6 lotes
Id 25 de Mayo	4 id
Estacion del Fero-carril del Norte	1 id
Paseo de Julio frente á la Capitania	2 id
Plaza de Monserrat	3 id
Id Independencia	4 id
Id Lorea	3 id
Id del Temple	1 id
Id del Parque	4 id
Id Libertad	1 id
Id 11 de Setiembre	1 id
Calle de Comercio	1 id

Buenos Aires, Diciembre 27 de 1872.
Mariano Obarrio.
Pro-Secretario.

—

Aviso Municipal.

El cuatro de Enero á las tres de la tarde el Consejo de Gobierno recibirá propuestas cerradas, por el arrendamiento de la balanza Municipal de pesar piedra etc. etc., por no haber sido aceptadas las presentadas.

El remate que durará todo el año de 1873 se hace á todo evento, sin que pueda alegarse, ni el caso fortuito por el rematador quien junto con su fiador firmarán de mancomun etins olidum letras por el importe mensual del remate.

Es entendido, que la piedra que reciba la Municipalidad, no pagará derecho alguno.

Las propuestas deben ser firmadas tambien por el fiador, y serán abiertas por el Consejo de Gobierno en presencia de los interesados.

Buenos Aires, Diciembre 30 de 1872.
Mariano Obarrio.
Pro-Secretario.

—

Hospicio de dementes de San Buenaventura

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1872.

Al Sr. Presidente de la Municipalidad de Buenos Aires, D. Félix Bernal.

El que firma cumpliendo la disposion Municipal tiene el honor de poner en conocimiento del Sr. Presidente los trabajos que se han practicado en este establecimiento durante el mes de Diciembre y que son los siguientes.

En la carpinteria se ha trabajado con pino de Rusia una silla de fuerza para furiosos.

Se han hecho tres escaleras, con pino tea, de cinco varas de largo.

Se han hecho seis baños, de dos varas de largo, por una de alto, con tres pies y sus correspondientes avesaños.

Se han puesto dos pasadores en la puerta de cuarto de la cocina.

Se han compuesto las pies de tabla de dos cuartos destruidos por los furiosos.

Se ha compuesto una Tarima destruida por los mismos.

Se han arreglado dos puertas estropeadas por los mismos.

En el Departamento Esquirol se han compuesto blanqueado y pintado los tres cuartos pertenecientes á la cocina, á mas la Enfermeria; el cuarto de Baños, y trece habitaciones.

Se han puesto ocho muchetas de madera en el pasadizo y en el cuarto de la cocina.

Se han pintado doscientos cincuenta listones de los que forman el enrejado del jardin en el Departamento Esquinol.

Se han pintado los cuatro depósitos de aguas corrientes.

Se han pintado veinte puertas del Departamento Esquinol.

Se han pintado dos escaleras.

Se ha colocado una nueva campana dandosele suficiente seguridad.

En el costurero se han compuesto las siguientes piezas de ropa.

Ochenta pantalones de brin.
Noventa blusas de idem.
Ciento cinco camisas.
Cuarenta calzoncillos.
Veinte y ocho fundas.
Quince colchones.
Ocho almohadas.
Cuatro chalecos de fuerza.
Veinte y tres sabanas.

Haciendo un total de trescientas noventa y tres piezas.

Se han hecho seis decenas de escobas con maiz de Guinea recogido en la quinta.

Se ha limpiado la zanja que dá desague al lavadero.

Se ha compuesto el alambrado que sirve de circo en la parte Oeste del Establecimiento.

En la quinta se han practicado todos los trabajos que demanda la Estacion y á más se han puesto ciento cincuenta Eucalíptus.

Diariamente durante el mes han asistido veinte dementes á trabajar en la Plaza de los antiguos Corrales; hoy paseo de los Invalidos.

Todos los trabajos que buedan mencionados han sido practicados por los asilados en este Establecimiento.

En el saladero se continua los trabajos con el foguista, los tres peones que paga la Municipalidad y diez y ocho dementes; se han lavado durante el mes que concluye las siguientes piezas de ropa:

Del hospital general de hombres veinte y dos mil quinieutas cincuenta y una pieza.

Del hospicio de San Buena Ventura tres mil setesientas sesenta y siete piesas.

Del Hospital San Roque, mil tres cientos cinco piezas.

De la Cárcel Pública, ciento tres piezas.

De la Cárcel Correcional, ciento veinte y tres piezas.

Del Asilo de Mendigos, tres mil cuarenta y cuatro piezas.

Haciendo un total de treinta mil ocho cientos noventa y tres piezas.

En las enfermerias se han asistido setenta y ocho individnos, cuarenta y nueve han sanado, dos han muerto, veinte y siete siguen en tratamiento.

Se han pasado las siguientes notas.

Una acompañando los cuadros de entradas, salidas y defunciones; él que demuestra los trabajos practicados en el lavadero y el que patentiza los artículos que se han consumido, todos tres, correspondientes al mes de Noviembre.

Otra dando cuenta de los trabajos realizados en el Establecimiento durante el mes de Noviembre.

Otra acompañando las listas de empleados y sirvientes que tenian opcion á sus haberes por el mismo mes.

Otra acompañando el balance de la despensa y la lista de artículos que se necesitaban para el mes de Diciembre.

Otra dando cuenta de haberse imposibilitado completamente la campana del establecimiento.

Otra comunicando á la Municipalidad el presente hecho por D. Sebastian Gasares de ciento ochenta kepies.

Se ha dado un certificado por órden del Sr. Presidente de la Municipalidad.

Se ha dado un informe á pedido del Sr. Gefe de Policia.

Se han espedido dos Guias para el Cementerio de la Chacarita.

Dios Guarde al Sr. Presidente muchos años.
José María de Uriarte.

Enero 2 de 1873.
Publíquese.
BERNAL
B. Llorente.
Secretario.

EL MERCANTIL

BUENOS AIRES, ENERO 3 DE 1873

Un plan desbaratado

En el número anterior ofrecimos continuar examinando el artículo q', con el propósito de quitar elementos de opinion al Gobierno del Dr. Echagüe, ha publicado *«La Union»* del veinte y ocho de Diciembre.

Cumplimos nuestra promesa.

Sigue *«La Union»* dando las últimas pinceladas al cuadro que caprichosamente pinta con falsos colores para representar la situacion de Entre-Rios, y dice: «Se cometen crímenes atroces, como el eje-
« cutado en la persona del bizarro coronel Tabor-
« da, y se acusa á la autoridad de silenciarlos, sin
« que la autoridad proteste ni se inquiete por tan
« tremendos cargos.»

¿Que hay de verdad en esto, que *«La Union»* presenta como hechos incontrovertibles?

Nada, absolutamente nada.

Se desfiguran los sucesos, se tuercen las intenciones, se miente á la propia conciencia y se engaña á la conciencia pública, para presentar al Gobierno de Entre-Rios envuelto en el caos, donde indudablemente quieren llevarlo, los que no cuentan con él, como con un instrumento ciego, para imponer á la República un Presidente que la República rechaza, por que ese Presidente no seria el resultado de la opinion popular manifestada por sus órganos legítimos, sinó el hijo espúrio de convenciones inmorales y de ligas entre elementos que aquella misma opinion rechaza.

Ya hemos dicho lo que está en la conciencia pública, que al puñal que dió muerte al Coronel Taborda, le imprimió accion el mismo brazo que esgrimió y dirijió el puñal del once de Abril.

Esto no aparece negado por «La Union», quien solo acusa al Gobierno de silenciar esos crímenes, cuando debiera reprimirlos y castigarlos.

No estrañamos que «La Union» se muestre tan ignorante de las medidas adoptadas por el Gobierno para castigar á los asesinos del Coronel Taborda, puesto que los informes sobre la situacion de Entre-Rios, los recibe, segun el Redactor de «La Union,» solo del Coronel Borges, y este es solo un hombre, con las mismas pasiones, defectos y debilidades que caracterizan á la humanidad, y el Coronel Borges pasa por un momento de alucinacion, víctima de aquella debilidad á que los hombres rara vez suelen sobreponerse.

Si no fuera así, si *La Union* se hubiese mostrado superior á los desahogos de la pasion y si al escribir sobre la situacion de una provincia que trabaja por consolidarla, hubiera buscado informes en fuentes mas populares, en vez de ir á beber inspiraciones en una individualidad, que se encuentrá bajo la presion de alhagos irresistibles, no hubiera faltado tan cinicamente á la verdad.

La muerte del Coronel Taborda aconteció el 5 de Diciembre á la madrugada.

En el acto de tener el gobierno conocimiento de ella, pidió por telágrama, al Gefe Político del Tala, la filiacion de los Coroneles, denunciados como autores de aquel asesinato, y de todos los demás que apareciesen en él complicados.

Simultáneamente y mientras venia la filiacion pedida, puso en conocimiento de todos los Gefes Políticos y Sub-Delegados de la Provincia aquel bárbaro crimen, recomendándoles vigilancia y la adopcion de medidas, como la detencion de toda persona sospechosa ó grupo de individuos que cruzase de un Departamento á otro, transitase ó permaneciese en él, medidas todas tendentes, á la averiguacion, aprehension y castigo de los asesinos.

Llegada á conocimiento del gobierno la filiacion de los que eran sospechados como autores de aquel crímen, la circuló por el telégrafo á los Gefes Políticos de toda la Provincia, recomendándoles hicieran recorrer sus respectivos Departamentos por partidas armadas, hasta serciorarse que en ellos no estaban los asesinos.

El mismo dia telegrafió al Juez del Crímen del Paraná, encareciéndole la conveniencia para la más pronta justicia, de su traslacion al Tala, teatro de aquel crímen. Inmediatamente el Dr. Villafañe, Juez de aquella circuscricion judicial, se puso en marcha al Tala, ganando horas, é instruyó personalmente el sumario, practicando las primeras diligencias, tomando personalmente las primeras declaraciones y dictando las órdenes convenientes á las autoridades de la Provincia para la aprehension de los que eran sospechados como autores del crímen.

El mismo dia del asesinato, *La Democracia*, órgano del partido liberal, dió una hoja suelta que circuló por toda la Provincia, haciendo conocer aquel bárbaro atentado, denunciando á sus autores y pidiendo la cooperacion de todos para que las medidas adoptadas por el Gobierno dieran el resultado deseado.

Ordenó la reunion de cien hombres, de los Departamentos de Victoria y Gualeguay, al mando de gefes esperimentados, para que recorrieran las islas comprendidas entre la larga estension del Diamante é Ibicui donde se decia se habian ocultado los jordanistas Leiva, Niño, Celestino Mendez y los asesinos Coroneles.

Todo esto hacia el Gobierno del Dr. Echagüe, el mismo dia de la muerte del Coronel Taborda. ¿Y puede decirse, sin que importe un ultraje á la verdad, que el gobierno que así procedia, silenciaba esos crímenes y no tomaba medidas que importasen una protesta contra tamaños atentados?

Si despues de todo lo escrito, fuese necesario algo mas para desautorizar la palabra de *La Union* en lo que se refiere á los sucesos de Entre Rios, bastaria la historia que acabamos de hacer de las medidas adoptadas por el Gobierno para la averiguacion y castigo de aquel crímen.

¿A que queda reducido el cargo que *La Union* hace al Gobierno del Dr. Echagüe por el supuesto silencio y tolerancia con los criminales?

A una calumnia como todos los demas que hemos apuntado, urdida para llevar adelante el plan que hemos denunciado á la opinion pública.

Sigue *La Union* en sus diatrivas al gobierno de Entre Rios, y parece que escribiendo siempre sin mas informes que los del coronel Borges, dice:
«Se denuncian conspiraciones, se llenan las cár-
« celes de ciudadanos, se violan todas las garan-
« tias, y no hay un diario en Buenos Aires que
« recoja las quejas de las víctimas, y estudie
« las causas de aquel desquicio político y admi-
« nistrativo.»

Cuando el escritor público procede de mala fé, cuando ha puesto su conciencia al servicio de ambiciones personales, cuando para servir á esas ambiciones, va á sabiendas hasta el falseamiento de los hechos y hasta atribuir á un gobierno, actos que ha estado léjos de pensarlos, la palabra de ese escritor es del todo despretigiada, y no debieramos ocuparnos de refutar sus cargos.

Pero el respeto que nos merece el público y el deseo que tenemos de hacer conocer la verdad de lo que pasa en Entre Rios, nos obliga á seguir examinando el artículo de *La Union* y á dejar subsistente, lo único de verdad que él contiene—la calumnia y la invencion—lanzadas como armas para conseguir un fin político.

La denuncia hecha al gobierno de una conspiracion contra él, sirve magníficamente á *La Union* para formularle un nuevo cargo tan injusto como los demás.

A juicio de *La Union*, el gobierno hizo mal en oir la denuncia; debió callar y dejar que los conspiradores llevaran á cabo sus criminales propósitos, para que la nacion tuviese que emplear ocho ó diez millones mas en someter á los rebeldes.

¿Puede tomarse á lo sério un cargo de esta naturaleza?

Y que diremos de aquel otro, que hace consistir en que las cárceles se llenan de ciudadanos?

¿Cuales son los nombres de esos presidarios con que el Dr. Echagüe ha llenado las cárceles de la provincia?

No pueden ser otros que los de Mantero; Cardasi y Dias, únicos presos políticos que han visitado por horas las cárceles del Uruguay, y no por órden del gobierno, sinó del juez que entendia en el sumario, porque encontró en él causa bastante para la prision.

Diga *La Union* los nombres de los ciudadanos con que el Gobierno de Entre Rios ha llenado las cárceles de la Provincia, porque de lo contrario acreditará una vez mas, que calumnia y difama, porque sirve asi mejor á los propósitos de los hombres, á cuyo servicio ha puesto su conciencia y su plúma.

Siguiendo á *La Union* hasta en sus últimas elucúbraciones, la encontramos gritando como el pregonero que publica una sentencia de muerte *«Hay allí una mala situacion que se sostiene por medio de manejos indignos. Un gobierno divorciado de la opinion que vive entregado á todas las inquietudes y zozobras del remordimiento. Un malestar general, una desconfianza profunda, un hervidero de pasiones, que van á hacer de un momento á otro la mas espantosa erupcion.*

«El Gobierno del Dr. Echagüe no tiene elementos propios. Ha levantado su tienda de viaje en el campamento de los batallones nacionales.»

Todo el que ha leido los párrafos transcriptos, se ha preguntado y ¿cómo ha podido susistir dos años el Gobierno del Dr. Echagüe, habiendo recibido de Duportal un esqueleto de gobierno, y siendo cierto el caos en que *La Union* dice encontrarse sumerjida la Provincia?

La respuesta que dá la buena fé, la rectitud de intenciones y la honorabilidad de propósitos, es que ese Gobierno ha existido y se ha colocado á la altura donde hoy se encuentra en el concepto de la gente honrada, porque es destituido de verdad cuanto *La Union* ha dicho á su respecto.

Como se esplica *La Union* ese mal estar general, esa desconfianza profunda, cuando la industria toma incremento, afluyen allí inmensos capitales en busca de colocacion, los campos son solicitados, los frutos se valorizan y la inmigracion toma el camino de Entre Rios, donde sus compatriotas les han dicho que encontrarán la realizacion de sus ensueños?

Acaso á un pueblo donde se asesina, donde se roba, á quien se le despotiza y donde no encuentra garantias la propiedad, ni la vida de nacionales y estrangeros, concurren á porfia los elementos del progreso?

No: de ese pueblo huyen como huian de Buenos Aires, cuando lo tiranizaba Rosas, como huian del Paraguay cuando lo despotizaba Lopez y se alejaban de Entre-Rios mismo, cuando lo gobernaba Urquiza.

Pruebe la inexactitud de los hechos que dejamos constatados, y «La Union» habrá probado que dice verdad.

Mientras que esto no suceda, ocupará el puesto que la opinion le ha designado ya.

Asegura con el mismo cinismo con que aseguraba que respecto á la muerte del coronel Taborda, no se habia dictado medida alguna que significase una protesta de parte del Gobierno, y este silenciaba aquel crimen, con el mismo cinismo afirma, *que el Gobierno del Dr. Echagüe no tiene elementos propios, y que ha levantado su tienda de viaje en los campamentos de los batallones nacionales.*

Y si el gobierno del Dr. Echagüe no tiene elementos propios de opinion, ¿quien los tiene en Entre Rios?

Si hemos de buscar los elementos de opinion en los gefes prestigiosos de la Provincia, sirven al gobierno y le prestan su concurso decidido, el General Galarza, los Coroneles Velazquez, Gonzalez Luciano, Antelo, Gamarra Hereñú, Santa Cruz, Leones, Caminos, Benavides, Castro y todo lo mas importante de la Provincia, siendo entendido, que todos esos Gefes combatieron á Lopez Jordan.

Como es que si el Gobernador de Entre-Rios no tiene elementos propios de opinion, cruza la Provincia sin mas escolta que su edecan, sus dos ayudantes y cuatro amigos que lo acompañaban?

Si hemos de buscar los elementos de opinion en la prensa, ahí están «La Democracia», «El Orden», «El Amigo del Pueblo,» «Las dos Banderas» y «El Liberal,» los principales diarios de Entre-Rios, que sostienen la actualidad y el Gobierno del Dr. Echagüe.

Si hemos de buscar los elementos de opinion en las Cámaras, ahí está una gran mayoria de hombres inteligentes y patriotas que han hecho justicia al Gobierno.

Y por último, si los elementos de opinion los hemos de buscar en el crédito que ese gobierno tenga en el esterior, ahí está el empréstito Entre-Riano celebrado en Lóndres, relatiramente en condiciones mas ventajosas, que el mejor celebrado por Buenos Aires, y las últimas noticias respecto á la cotizacion de sus títulos, nos dicen, que á pesar de la algazará levantada por la ambicion contra Entre-Rios y su Gobierno, Entre-Rios mantiene en los mercados europeos su crédito, á la altura de su riqueza y su buen nombre.

¡Y este es el gobierno, que en concepto de *La Union* no tiene elementos própios de opinion!

La grita contra la permanencia de las fuerzas nacionales en Entre Rios, es poque quieren cambiar aquella situacion, y á la sombra del caos y la anarquía, elegir un gobernador que les garanta el triunfo de la candidatura Tejedor.

La permanencia de esas fuerzas allí, no es inconstitucional, porque lo seria tambien entonces la permanencia del 5º de línea y del rejimiento de artilleria que hoy están en Buenos Aires.

¿Y porque no piden que salgan de Buenos Aires esas fuerzas, como piden que salgan de Entre Rios?

Piensan que retirándose las fuerzas nacionales, la revolucion seria un hecho; pero no toman en cuenta que el gobierno del Dr. Echagüe, antes de cuarenta y ocho horas, tendria cuatro mil Entre-Rianos sobre las armas, dispuestos á sostener la actualidad, y quien cuenta con estos elementos, no tiene necesidad de levantar su tienda de viage en el campamento de los batallones nacionales.

Si éstos existen en Entre Rios, no es porque los haya pedido el gobernador Echagüe, sino porque es la voluntad del Presidente de la República tenerlos, en ejercicio de una facultad que le es acordada por la Constitucion.

Se quiere hacer creer por *La Union*, que el Gobierno de Entre Rios persigue á los que combatieron á Lopez Jordan, sin duda con el propósito de hacerlo aparecer como áliado de este caudillo, cuando los únicos que han buscado alianzas con él, son los que nada representan en Entre-Rios, y los que traidoramente abandonaron las filas del partido liberal.

Desafiamos á *La Union* á que cite el nombre de uno solo de los perseguidos, que se encuentre en las condiciones que ella los presenta.

Se le hace un cargo tambien al gobierno porque ha abierto las puertas de Entre Rios á los que inspirados de buenos propósitos han llamado á ellas.

Nuñez y los Elias, son soldados de la nacionalidad argentina, y si Lopez Jordan pisase el territorio de la provincia, ellos serian los primeros que formarian en las filas del ejército que intentara rechazarlo.

Pita no se encuentra en las condiciones de aquellos. El jamás fué partidario de Lopez Jordan, y nadie puede poner en duda su amor á la nacionalidad y su desicion por la actualidad de la República y de la provincia de Entre Rios, sino la mala fé y la intriga.

Los Crespos no se encuentran en las condiciones de los Elías, Nuñez, ni Pita. Aquellos creen que Lopez Jordan es el hombre destinado á regenerar la República, y el gobierno del Dr. Echagüe, no solicita el concurso de tales elementos, ni los acepta tampoco.

Las conferencias del Gefe Político de Concordia con los emigrados en Paisandú, que se dicen autorizadas por el gobierno, son una de las muchas invenciones de *La Union*. Tales conferencias no han tenido lugar. Garantimos la verdad de lo que decimos.

La fianza dada por el Ministro Chorroarin para q' los conspiradores fuesen puestos en libertad, se dió sin el acuerdo del Gobernador; y si hubiese sido consultado, habria aconsejado á su Ministro, procediése en sentido contrario.

La prueba del desacuerdo del Sr. Gobernador con el proceder del Ministro, es que éste dejará pronto el Ministerio.

Quedan destruidos todos los cargos que «La Union», con los propósitos que hemos denunciado á la opinion, formuló contra el Gobierno y actualidad de Entre Rios.

De todo ello queda subsistente y constatado: que se pedia el concurso de la prensa de Buenos Aires, para hechar abajo á un Gobernador constitucional, que habia tenido la bastante dignidad para resistirse á formar convenciones inmorales con pro-cónsules y candidatos que la República rechaza, y que la prensa ha resistido al llamado de los conjurados, desechando sus aplausos por la conciencia del deber cumplido.

Choque de dos trenes

—

Los trenes de los ferro-carriles de la Boca, Barracas y Ensenada, anteayer, dia 1.º de año nuevo, han chocado en medio de la via de un modo incomprensible, que echa sobre las empresas de estas líneas una responsabilidad terrible.

Segun el pueblo es el coñac y el vino los que han producido esa desgracia.

Es decir, los empleados y directores se han embriagado y apesar de su estado han continuado al frente de sus puestos.

Las desgracias han sido insignificantes, si tomamos en cuenta la numerosa concurrencia que traian los trenes y la fuerza y velocidad con que empujaban los comboyes.

El destroso y muerte de casi toda la concurrencia, ha debido ser el resultado positivo de este tremendo choque.

Los resultados que felizmente se han producido, son inesperados.

Dos líneas moviéndose á todo vapor en direcciones opuestas, chocando una con la otra como dos balas de cañon que se encuentran en medio de su velocidad, son otras tantas circunstancias que han debido producir la muerte en la mayor parte de los pasajeros.

Sentimos decirlo, pero es una vergüenza oprobiosa que un hecho semejante, se haya producido el dia despues de la inauguracion del ferro-carril á la Ensenada.

Felizmente, la hora á que se ha efectuado el choque, la posicion perpendicular de la línea recta sobre que se ha efectuado el siniestro y la minoracion de velocidad en uno de los trenes en el momento del choque, ha hecho que la desgracia sea mínima y q' no hubieramos el primero de año nuevo enlutado nuestro pueblo y perdido una gran parte de la flor de nuestra sociedad.

Los heridos han sido muchos, pero con algunas escepciones todos han sido leves.

Entre las personas notables que sabemos han sido heridas, se encuentra el Sr. Green y su distinguida y apreciable esposa y dos niñas, D. Federico Walklyn y el Sr. Rodenar.

Este último señor, ha sufrido graves fracturas y heridas de consideracion.

Los dos maquinistas estan gravemente heridos tambien.

La causa del choque se atribuye al empleado de la Estacion Peña, pues el no debió haber permitido que pasase el cambio del tren de la Boca, antes que el de las Lomas.

La máquina del Ferro-Carril del Sud, no ha tenido averia, por haberse sin duda desviado en el choque que recibió saliendose de la via.

La de la boca quedó hecha pedazos.

Este hecho terrible y que debe tenerse en cuenta por parte de las autoridades, es necesario sumariarlo con todo rigor, y con toda la minuciosidad que él se merece.

La empresa debe ser multada fuertemente y obligada á pagar daños y perjuicios á los heridos, no debiendo tenerse en este caso con ella consideracion de ningun género.

Así se castigará de algun modo una falta criminal, que dá muy mala idea del arreglo y disciplina de esas empresas.

Así tambien, haremos efectiva la gran responsabilidad de la administracion, que tiene la desgracia de caer en faltas de este género.

Es preciso que el gobierno haga de algun modo efectiva su personalidad y su influencia en estos negocios.

Es preciso que las empresas de ferro-carriles se convenzan una vez por todas de la responsabilidad que contraen al transportar á sus pasajeros de un punto á otro.

Los directores en la estacion que se produzcan hechos de esta naturaleza, deben ser sujetos á la accion de un juicio criminal y castigados con la cárcel y presidio si ello fuera justo.

La obligacion de las empresas de Ferro-carriles, deben de tener entendido, que ellas son responsables de la vida de los pasageros: y que en caso de siniestros producidos por falta de sus empleados, ellas deben ser condenadas á grandes multas y los subalternos que haygan sido causa de ellos castigados con prision y con el presidio.

Todo el mundo sabe que nosotros y nuestro diario muy particularmente, es el órgano mas activo y entusiasta de los Ferro-carriles y que no perdemos momento ni ocasion para promover en el pais esta industria.

Y confiados en esta índole de nuestra publicacion, es que pedimos en este caso el castigo severo de estas empresas, que por falta de respecto al público ó por mala disciplina y arreglo en el gobierno de ellas, se producen hechos tan lamentables.

Esperamos que nuestra palabra sea escuchada y que el rigor de la ley caiga sobre los torpes y malhadados instrumentos de estas desgracias.

Correspondencias

España.

Madrid, 23 de Noviembre de 1872.

Mi distinguido amigo:

Para ayer 12 estaba anunciada la apertura de la nueva legislatura de las cámras alemanas, cerradas á consecuencia de la tenáz resistencia opuesta por los de la señores á aprobar la nueva organizacion de las provincias, propuestas por el Gabinete, y ya aprobada por la cámara inferior.

Tengo á la vista los diarios mejor organizados en sus servicios, y en ninguno veo que el telégrafo anuncie la realizacion de la convocatoria; es indudable que las terribles inundaciones y espantosas tormentas, de que viene siendo teatro una buena parte de Europa durante medio mes, han retrasado la llegada de la noticia, pues nadie puede dudar que, á pesar de la vigorosa oposicion de la alta cámara, tendrá cumplido efecto el decreto imperial.

Si hemos de creer lo que la prensa ha adelantado en este periodo de clausura, ha debido haber una especie en capitulacion entre la cámara y el ministerio, por cuanto se dice que el proyecto ha sufrido algunas ligeras variaciones, dejando intacto lo que encierra de esencial, y que se habian hecho vivísimas gestiones para inclinar el ánimo de los señores á la aprobacion de la ley; gestiones cuyo buen exito quedaria garantido completamente con la influenciá moral de emperador Guillermo, próximo á llegar á Berlin.

Verdaderamente no se concibe con facilidad que ningun aleman se considere autorizado á entorpecer esa grande, esa inmensa obra de unificacion tan tenazmente meditada y proseguida por el príncepe Bismark.

Que las demas nacionalidades, mas ó menos íntimamente vigorosas en su constitucion interna, pero llegadas ya, en sus relaciones exteriores, á una situacion muy próxima á la unidad, vean con malos ojos la concentracion enérjica de todos los diversos elementos germánicos, es bien fácil de presumir, que Rusia se recele del poderoso vecino, que Austria transija aun devorando las amarguras de su humillacion, que Francia se duela de la creciente prosperidad de su rival, que hasta Inglaterra vea con pena oculta el nacimiento de un nuevo coloso en el continente, son cosas bien llanas. Pero que el pequeño espíritu de localidad y de tradicion no se desvanezca ante la grandeza del pensamiento unitario de Birmark, ante la esperanza de una sólida comunidad de intereses generales fundado en la comunidad del origen de lengua, de costumbres, que permita al tronco aleman oponerse en su enérjia originalidad frente á frente de su vecino tronco esclavo, no se alcanza con facilidad.

Ciertamente, la ambicion personal de esa muchedumbre de príncipes que, bajo mil nombres diversos, han constituido la Conferacion, debe ser un obstáculo muy fuerte para los propósitos de la union en nacionalidad única y vigorosa, pero ¿es posible que hablen esas embicionillas ante el espectáculo general de todo el viejo continente, que propende con impetu irresistible á determinar y fijar con toda claridad grandes naciones? De creer es que, como la prensa ha adelantado, los señores se inclinen ante semejante necesidad, mayor hoy todavia, si es cierto que hay altísimos hombres de Estado que no se asustan de una contingencia que, por lo pronto, es á lo menos singular.

Me refiero á la posible comunidad de intereses rusos é ingleses en el Asia central.

Háblase, en efecto, de que la presencia de Rusia en la Tartaria es una necesidad, pues que garantiza la civilizacion europea contra una nueva invacion de pueblos nómades; háblase tambien de que Inglaterra no podria jamás recelar de la vecindad de Rusia á sus colonias de la India, pues que entónces los intereses secundarios de pueblo y nacion quedarian fácilmente oscurecidos dentro del gran própósito civilizador que uniria dos pueblos poderosísimos en el pensamiento comun de dilatar la nueva cultura en el seno del Asia. La idea es verdaderamente magnífica, quién podia dudarlo? Pero, por lo mismo que es tan alta, tan desinteresada, tan fuera de las condiciones políticas de todos los pueblos modernos, es un delirio.

Falta, en efecto, mucho que andar en el camino de la verdadera civilizacion, en la senda de la humana cultura, que es en rigor la única civilizacion legítima. En vano los hombres privilejiados con el don divino del jenio señalan nuevos rumbos á los pueblos; en vano los impulsan por ellos los hombres de accion rápida y corazon valiente.

Los pueblos se mueven, es verdad, los pueblos progresan, los pueblos se acercan á lo ideal: pero se acercan lentamente, con el paso fatigado de quien lleva sobre sí la pesadumbre inmensa de los siglos. Cuando la clara luz de la razon brille por igual en las inteligencias; cuando todo género de restriccion y barreras, hoy tan altas, se abatan al tránsito magestuoso de lo ideal, será, no ya hacedero, sinó real y efectivo el interés comun de Inglaterra, como de todo el continente y de todo el mundo, en la Asia central. Entre tanto, no hemos de soñar. Rusia marcha hácia Oriente impulsada por la ambicion, Inglaterra se asienta en Oriente por que lo exije su interés; ni una ni otra cederán, sino por error ó por impotencia.

Hoy por hoy, Francia nada puede hacer que incline la balanza en uno ú otro sentido, La lucha bipotética entre rusos é ingleses seria, por decirlo esi, doméstica, dos líneas de combate habria trazadas; la una marítima, el estrecho de Behring; la otra en tierra firme, en la zona central del Asia.

No cuenta hoy Francia con medios de accion bastantes para llevar el peso de su influencia material al teatro de los combates. Hoy Rusia es árbitra y señora del Ponto Euxino, en virtud del protocolo de Lóndres y le convendria presentar la batalla en otra parte que no fuese Crimea formidablemente fortificada además. En una combinacion de este género. Inglaterra contaria quizá con própio interés de Turquia; pero ¿la vista de los emperadores en Berlin no habrá tenido nada que ver con semejantes eventualidades?

La verdad es que la alta política no se mueve todavia por virtud de tan grandísimos impulsos. La fusion de los intereses rusos é ingleses en Asia no se haria jamás, en el actual estado de cultura, porque la civilizacion exijiera su concurso en bien de un progreso humano en aquellas casi desconocidas regiones; podria, si, realizarse momentáneamente, transitoriamente, por cálculo ó por flaqueza.

Italia tiene, por su parte, bastante que hacer con arreglar su propia casa, con sostener su bandera, que es de hecho la de la civilizacion. El nuevo reino italiano tiene un enemigo implacable, el Papado como señorio temporal despechado. No ha muchos dias que algunos pobres campesinos, reclutados por los curas se presentaron en el Vaticano á protestar contra ciertas fiestas cívicas realizadas por el gobierno ó por el municipio. Pio IX, el antiguo travieso soldado, les dirigió una de esas arengas familiares, habituales en él, llenas de rencor político y de mansedumbre religiosa: aquellos infelices embaucados, ante los representantes extrangeros, prorrumpieron en gritos salvajes, que el mismo Pio IX se vió al fin forzado á contener: *mueran los liberales, mueran los sacrilegos!* Tales son los gritos que se profieren en el Vaticano, á dos pasos del Capitolio; tal es el lema sangriento de la Iglesia contra la civilizacion: y tal es, en fin, el gérmen que el reino italiano tiene que ahogar.

Por fortuna, y en cuanto una nacion ilustre puede influir en los acontecimos generales que afectan á pueblos hermanos, España se encuentra hoy en el torrente general de la moderna civilizacion. El ciudadano español disfruta hoy en su pais la misma atmósfera de libertad que, no ha cuatro años, tenia que buscar en el estrangero.

Es inútil que carlistas y alfonsinos remienden sus desgarradas banderas; inútil hacer una predicacion facciosa, al amparo de la misma libertad que quieren sofocar. El pueblo español ha aprendido mucho en cuatro años, tiene buena memoria de alfonsinos y absolutistas, y no les presta mas atencion que la que se concede al taimado vividor y el loco fanático.

Las cortes continuan sus debates sobre los nuevos proyectos financieros del señor Ministro de Hacienda; sobre los cuales daré, aprobados que sean, alguna noticia; porque aun sin constituir un plan científico irrealizable, forman el desarrollo lógico de un buen pensamiento, que salvará el credito nacional. Amigos y adversarios lo confiesan.

Por fin, la mayoria del Congreso tuvo á bien tomar en consideracion el proyecto de acusacion del ministerio presidido por el Sr. Sagasta, con motivo de la distraccion de dos millones de reales de la caja de Ultramar para gastos secretos de policia. Pintar la situacion de los animos determinada por este suceso, es superior á mis fuerzas: yo no he podido presumir jamás á donde podria llegar el encono de los acusados, aunque siempre he creido que la cólera despechada y la sed impotente de venganza eran muy fatales consejéros.

Y aquí concluyo mi tarea, porque es harto enojoso bosquejar los estremos de la pasion, que lamenta sinceramente todo hombre que quiere alejar de la política las influencias de la ambicion, de la ira y de la intriga.

Me repito á Vd. affmo. amigo Q. B. S. M.

Facundo de los Rios y Portilla.

Roma

Noviembre 30 de 1872.

La prohibicion del comicio el cual tenia que reunirse en el Coliseo el Domingo 24 del corriente y de otra parte la voluntad persistente en algunos de los promotores de hacer de toda manera una tentativa de reunion con el objeto de protestar con los hechos contra la que llaman violencia gubernativa dejaban los ánimos dudosos y conmovidos por los acontecimientos de los que Roma podia ser quizá el teatro en ese dia.

De mi última correspondencia resultaban estas impresiones, pero necesitandome de concluirla el mismo dia 24 por la mañana muy temprano no pude entrar en estos pormenores, y pienso que haya dejado en sus lectores una legítima curiosidad.

Vengo sin mas tardar á satisfacerla.

Los delegados del comicio á la última hora resolvieron que la reunion pública era por entonces suspendida. Mientras tanto el gobierno la noche precedente, habia hecho ejecutar la detencion de algunos de los promotores y habia tomado precauciones militares, á saber: la guarnicion encerrada dentro de los cuarteles, las milicias nácionales á pié y á caballo llamadas bajo las armas. En el dia 24 por la mañana se vieron muchas patrullas por la ciudad y fueron ocupados militarmente el coliseo y otros puntos donde temíase que una reunion pudiera verificarse. Sea la firmeza del gobierno, sea la voluntad de los demostrantes ó tambien el tiempo lluvioso, la verdad es que ninguna demostracion tuvo lugar y que todo el dia pasó muy tranquilo. Sus calles estaban casi desiertas no solo por la lluvia contínua, sino por el miedo que se habia apoderado de los pacíficos ciudadanos. Ahora se dice que bajo el pretexto de reunir al pueblo para pedir el sufragio universal, y la constituyente, debia en realidad tener lugar una revolucion republicano-radical y que cuando el gobierno conoció esto, se resolvió á tomar las resoluciones respectivas de las que he hablado, apoderándose tambien de los principales autores de esta conspiracion.

Se ha iniciado un proceso y se han ejecutado tambien otras encarcelaciones en otros puntos de Italia. Agrégase que un cajon de bombas *Orsini* dirigidas de *Livorno* para Roma y papeles comprometientes, han sido secuestrados por el gobierno. Todos estan esperando los resultados del proceso para verificar si existia realm'te esta conspiracion ó todos estos espantajos, como generalmente se dice y se cree, fueron creados por la fecunda imaginacion de la Guestura (asi llámase aqui la Policia) para dar un color á las órdenes de represiva y á los encarcelamientos con que el gobierno quizo impedir toda demostracion. Veremos.

La prohibicion del Comicio, lá captura de los delegados y las medidas militares dieron lugar á interpelaciones por parte de la izquierda asamblea pero sin algun resultado práctico, porque los mismos oradores interpelantes, con poca satisfaccion de su partido, retiraron la órden del dia q' habian propuesto para desaprobar la conducta del Gobierno, con el motivo de no comprometer la condicion de los prisioneros y de no hacer presion sobre los jueces en atencion á q'se habia empezado un proceso. El Sr. Lanza ministro del interior y Gefe del Gabinete significó que por las mismas causas no habria podido hablar sinó con mucha reserva.

El ministro está siempre combatido por la izquierda, de la cámara que tiene á su disposicion un notable número de votos. Ella obtuvo ya una primer victoria con la eleccion del comité privado de la cámara, que por la ausencia de muchos diputados de la diestra se compuso de todos los miembros de la izquierda.

Volvió á la prueba en la sesion del 25 con un motivo de la eleccion del Vice-Presidente de la asamblea, con exito diverso. Resultaron 150 votos en favor del Sr. Piroli diputado de la diestra y 114 en favor del Sr. Corppino diputado de la izquierda.

Nadie desconoce la importancia de estas votaciones, que dejan ver una mayoria tan escasa en favor del gobierno, pero es tambien verdad qne un gran número de diputados, casi la mitad estan ausentes y no cumplen con su oficio sinó con debilidad y apatia. Los diarios y la pública opinion repruehan altamente este proceder.

En los dias 26, 27 y 28 del corriente con motivo de la discusion del balance del ministerio de relaciones exteriores, se llamó tambien á disension la política del ministro Viconti Venosta, quien contestó con un largo discurso muy aplaudido, destruyendo todos los argumentos de sus adversarios.

Habló de todos los incidentes diplomaticos de mayor importancia de que tuvo que ocuparse la política italiana, á saber lo del S. Secchi en la comision del metro en Paris, del savrinm con la Grecia, del san Gotardo en la Suiza de las minas del Trejus con la Francia y sobre todos dió satisfactorias esplicaciones demostrando que no se habia jamás comprometido al honor de la nacion. Dijo estar buenas las relaciones de Italia con todas las naciones estrangeras, y hablando mas particularmente de Francia, no quiso desconocer que de vez en cuando surgian dificultades, pero dijo que la política italiana era constantemente directa á mantener las relaciones entre los dos pueblos. Concluyó diciendo «nosotros queremos conducirnos con moderacion, porque nos parece que esta sea la única manera para no complicar las situaciones.

No queremos hacer grandes cuestiones de las pequeñas........pero tenemos un gran respecto y amor á la dignidad de la nacion, y nadie se atreverá de proponer la menor duda sobre el mas pequeño de los resultados que logró la Italia tan felizmente hasta ahora» casi todos los ministros estrangeros cerca del gobierno Italiano estaban presentes.

El mismo Visunti Vinosta pidió á la cámara en la sesion del 26, que se declarara como urgente el proyecto de ley sobre un tratado comercial entre Italia y la república argentina. No faltaré de dar exactos informes á sus lectores, luego que se haya conocido el testo del tratado y que haya empezado su discusion.

En la gran saia del capitolio, dicha *de los conservadores* tuvo lugar el 26 con la inaguracion del congreso jurídico italiano. Estaban presentes unos doscientos abogados y jurisconsultos, varios ministros de estado, el prefecto de Roma y el síndico. El congreso empezó pronto sus trabajos y vá siguiendo, al parecer, con mucho empeño.

Los diarios anunciaban desde algun tiempo que el gobierno hubiera entregado al Papa el título del crédito público que traia con sigo los tres miliones y pico de libras que la ley *de las garantias* le aseguraban por cada año. El hecho fué mas de una vez desmentido, pero pude al cabo saber que es cierto. Un empleado del ministerio de Hacienda presentosé realmente al cardenal Antorelli en este propósito. Pero el cardenal rechazó el ofrecimiento diciendo: El Papa no ha reunido los hechos cumplidos en Roma despues del 20 de Setiembre de 1870 y no puede por consiguiente aceptar un ofrecimiento que es una consecuencia de aquellos hechos.

El Rey ha llegado. Sigue en Francia la crisis. El presidente Thiers no se encuentra todavia de acuerdo con la comision de la mayoria. De España llegan noticias muy graves. El desórden y la anarquía se difunden por todas partes en aquel reinado.

Las obras del Puerto de Buenos Aires.

EL INGENIERO BATEMAN CON EL DOCTOR LOPEZ.

Apercibido de esto por su agente y por sus amigos, Mr. Bateman mandó pues su informe de 28 de Mayo, y el Ministro de Hacienda, tan solcio para mandar publicar *como documento oficial*, con un decreto de publíquese, la diatriba descortes de Mr-

FOLLETIN

LOS CAZADORES DE ANTÍLOPES

(AFRICA MERIDIONAL)

POR EL CAPITAN

MAYNE-REID

CAPITULO XVIII.

El antilope rojo, Cazadores de cuatro patas. Las viudas.

Tres antílopes habian escapado á la matanza y huian hácia el opuesto estremo del valle, pero cada uno de ellos fué presa de un leon oculto en el bosquecillo donde creian encontrar asilo.

De aquellos doce antílopes, que un momento antes saltaban en la llanura, ninguno habia podido atravesar la línea con que les rodearon sus astutos enemigos.

Al ver á los leones destrozar las víctimas, Hendrik y Willem sintieron deseos de enviarles un par de balas, pero el naturalista se opuso con todas sus fuerzas.

—Nunca es tan terrible el leon,—les dijo,—como cuando está bebiendo la sangre de su presa. Desgraciado del que le incomode en ese momento.

Hendrik y Willem cedieron con pesar á los deseos del naturalista, apoyado por Arend, volviendo los cuatro á donde les esperaban los carros.

Como no podian pensar en cruzar el velle, defendido por tan formidable guarnicion, era necesario buscar un vado y atravesar el rio. Conseguido esto, acamparon en la otra orilla, porque estaba demasiado avanzada la hora para continuar la marcha.

Buena fué la idea de atravesar el rio, porque durante toda la noche resonaron en el valle numerosos rugidos, que probaban haberse fijado allí los leones.

Los jóvenes se apresuraron á alejarse de aquellos vecinos, y á la mañana siguiente se pusieron en marcha remontando el rio.

Lo mismo que en la otra orilla, tenian que recorrer una série de valles sembrados de bosquecillos que se estrechaban cada vez mas. A medida que avanzaban los cazadores, los estribos de la montaña se acercaban mas al rio, multiplicando las dificultades de la marcha. Una ó dos veces llegó á ser tan áspera la pendiente, que rehusaron subirla los bueyes, creyendo por un momento los jóvenes que no podrian ir mas lejos.. Pero Congo donsiguió por triunfar de la resistencia de los bueyes, y los carros llegaron al otro lado del barranco.

El método empleado por Facetano era muy sencillo, que consistia en caminar delante de los bueyes, embadurnando con el escremento de estos las piedras del barranco; creyendo que otros bueyes han pasado por allí momentos antes, deducen que es practicable el camino, puesto que lo han seguido individuos de su especie, y, recobrando energía, atraviesan los pasos de que no creian poder salir.

El valle á que habian llegado los viajeros era bastante pequeño, y como en él encontraron escelente pasto para las bestias, agua pura y leña, tres cosas de primera necesidad para ellos; se instalaron allí para pasar la noche.

La forma de aquel valle era casi circular y por todas partes le rodeaban montañas de tres ó cuatrocientos metros de altura, En las vertientes y pié de las montañas crecian árboles de diferentes especies. Las orillas del rio, que caia de la montaña como torrente, estaban llenas de arbustos y matorrales de poca altura. En medio de aquel hermoso anfiteatro habian establecido el vivac los cazadores, vagando á la aventura los caballos y bueyes.

Siguiendo su costumbre, Klaas y Jan, en cuanto echaron pié á tierra, empezaron á registrar los matorrales buscando nidos, porque al entrar en el valle habian visto aves de curiosas especies, cuyos polluelos no podian estar lejos.

En efecto, toda una colonia de pajaros se habian establecido entre los matorrales y altas yerbas que rodeaban el rio. Parecíanse al gorrion y entraban en el nido por una abertura circular. Los nidos estaban hechos de yerba y tapizados de una sustancia algodonosa que debia proceder de alguna planta de las cercanias, pero que los colegiales no veian en ningun lado.

Aquellos pajarillos no eran desconocidos á los viageros; mas de una vez les habian encontrado y sabian que formaban parte de la familia de los tejedores, familia que contiene muchos géneros, ó mejor dicho, especies que difieren en dimenciones, color y costumbres, pero que todas tienen curioso modo de hacer los nidos, nidos que tejen verdaderamente, por lo que les ha dado el vulgo el nombre de tejedores. Los nidos de los tejedores no tienen todos igual forma; los hay esféricos, otros en forma de cuerno, algunos en forma de espiral otros en forma de riñon, y el tejedor social construye una especie de colmena enorme que á veces cubre la copa de una acasia grande.

Los que acababan de ver los colegiales eran *amadinas squammifrons* y este descubrimiento les llenó de gozo, no porque escitaran su curiosidad aquellas aves, sino porque la sustancia algodonosa que cubre sus nidos es escelente para tacos de carabina, y como los dos niños habian consumido su provision se alegraban de poder reemplazarla. Solamente atendiendo á esta imperiosa necesidad les permitió el naturalista despojar á las pobres amadinas. Y como los tacos son objeto indispensable para el cazador, los dos colegiales se entregaron sin remordimientos á la recoleccion.

La operacion parecia sencilla; sin embargo, fué necesario deshacer los nidos para recoger la sustancia algodonosa que los tapisaba, teniendo que vencer algunas dificultades para conseguirlo, porque los tallos de yerba que formán el esterior del nido estaban enlazados con tanto arte como podia emplear el mas hábil tejedor.

Jan no pudo introducir su manita por la abertura que servia de puerta á la amadina, tan pequeña era; y cosa estraña, cuando el pájaro estaba fuera del nido, aquella puerta quedaba tan hermeticamente cerrada, que era difícil descubrirla.

Cuando los dos colegiales hicieron su provision de tacos, y dos nidos bastaron para ello, volvieron al lado de sus compañeros, donde no tardaron en descubrir otro pájaro mas raro y curioso que la amadina, cuyas dimensiones tenia, pero no el color.

Aquel pájaro llamó la atencion á todos los cazadores; sus dimensiones eran las de la amadina, como hemos dicho, ó si se quiere las del canario, pero las plumas de la cola, cuya longitud escedia muchas veces la del cuerpo, le hacian parecer mucho mas grande de lo que era en realidad.

El principal carácter de este pájaro eran las plumas caudales. Dos de estas, enormemente grandes, estaban colocadas verticalmente. Otras mas cortas, y colocadas como las primeras, se superponian á ellas: siendo muy anchas en la base, pues no tenian menos de siete á ocho centímetros, terminaban en punta aguda formaba por el tallo central, que sobresalia de las barbas ocho ó diez centímetros. Además de estos dos pares de plumas verticales, habia otras cuatro á cada lado de la cola en línea descendente y de hermoso color negro.

Aquel pájaro iba acompañado por otro de color blanquecino y pardo, cuya cola nada tenia de estraordinaria. Era la hembra de aquel brillante personaje, de anaranjado collar y arrogante cola.

Como los cazadores no conocian aquel pájaro, Hans les dijo que era un tejedor de la especie que los naturalistas han llamado *vidua*, es decir *viuda*. Todos se miraron con estrañeza porque no podian comprender que relacion podia haber entre el nombre y el pájaro que lo llevaba. Hans podia darles todos los detalles que deseaban, cosa que el sábio Brisson, que bautizó á la viuda, no hubiese podido hacer.

—Brisson dió á este pájaro el nombre de *viuda* porque habia oido decir que los portugueses le llamaban así y por el color de su cola,—dijo el jóven naturalista.—Brisson y Puffon nunca se quedan cortos y tienen escelentes razones para justificar sus asertos. Desgraciadameete la cola de la viuda y el color de su plumaje nada tienen que ver en esto; los portugueses, que fueron los que descubrieron este pájaro, le llamaron *whidah*, porque se lo remitieron del reino de este nombre, que está situado en la parte occidental de Africa. Los colores de la viuda, y sobre todo su singular cola, la hacen desear de todos los amantes de los pájaros; vécelas frecuentemente enjauladas, alimentándose con granos de diferentes yerbas. Este pájaro gusta mucho de los baños y muda la pluma dos veces por año.

«En una de estas épocas se despoja el macho de sus grandes plumas caudales y cambia de color de tal modo que es muy difícil distinguirle entonces de la hembra; al aparecer es cuando recobra su hermosa cola y los colores negro y anaranjado que adornan su plumaje.»

Los naturalistas conocen dos especies de viudas; la del paraiso (*vidua paradisea*), que acabamos de describir, y la viuda de pico rojo (*vidua erythrorhyncha*), mas pequeña que la anterior y cuya cola está formada de otro modo. El pico de esta es rojo oscuro, la parte superior negra azulada y tiene un collar blanco; las alas son blancas tambien y de igual color la parte inferior del cuerpo.

A pesar de estas diferencias de plumaje, sus costumbres son iguales á las de la viuda del paraíso y las dos habitan el Africa occidental. Jamás bajan hasta la provincia del Cabo; pero una de estas especies suele encontrarse en las comarcas que hay al Norte del rio Orange.

Como este pájaro es muy raro en el Mediodía de Africa, la pareja que revoloteaba en las cercanías del vivac cayó á los disparos de los cazadores.

CAPITULO XIX.

El pica-bueyes.—Carga de muchachos.—Carrera á lomo de rinoceronte

Ayudado Hans por sus compañeros, despojó inmediatamente las dos viudas para conservar las pieles. Arend le servia mucho en estas operaciones por ser escelente taxidermista. El jóven se cuidaba poco de saber á qué especie pertenecia este ó el otro pájaro, pero les sacaba la piel y los mondaba sin que pareciera haberse tocado á las plumas.

De pronto, un ruido insignificante por sí mismo hirió el oido de los cazadores, haciendo caer de sus manos las pieles de los pájaros.

Lo que les habia alarmado era el grito de un pájaro, y pájaro pequeño. Pero al oirle, todos los jóvenes temblaron y hasta los perros se levantaron de un salto, lanzando tremendos ladridos.

No es fácil comprender cómo un pájaro del tamaño del mirlo podia asustar aquellos valientes cazadores.

Lo mismo que los perros, se habian alarmado los caballos y los bueyes. En cuanto llegó á ellos la nota en cuestion, los caballos corrieron como locos, relinchando atemorizados, y los bueyes mugieron con igual inquietud. Facetano, Congo, Willem, Hendrik, todos estaban aterrados porque acababan de reconocer la advertencia del *pica-bueyes*.

Este pájaro es poco mas ó menos del tamaño del estornino, de color gris, algo mas oscuro en la cola, y cortas alas. Tiene dispuestos los dedos para coger y las uñas deprimidas y encorvadas; pero lo mas notable en el pica-bueyes es la forma del pico; este es cuadrangular, la mandíbula inferior mucho mas fuerte que la, superior, y ambas se ensanchan en la punta formando tenaza. Esta estraña forma está en perfecta armonía con las costumbres del pájaro.

En efecto, el pica-bueyes tiene un género de vida que le distingue de todos los demás volátiles. Levaillant, célebre ornitologista francés, que fué á la vez ilustre viajero, describe así las costumbres de este pájaro:

«Su pico, dice, forma una pinza, de modo que pueda estraer de la piel de los cuadrúpedos las larvas de insectos que hay en ella. Por esta razon buscan ávidamente los rebaños de búfalos, antílopes y de más animales, en los que depositan sus huevos algunos insectos. Cogiéndose fuertemente á la piel por medio de sus vigorosas uñas, arranca con fuerza las larvas, cuya presencia revela cierto bulto en la piel. Acostumbrado el cuadrúpedo á esta operacion, soporta con paciencia al pájaro, y parece comprender los servicios que este le presta librándole de los parásitos que viven á sus espensas.»

Otros pájaros, además del pica-bueyes, se alimentan tambien de las larvas é insectos que infestan la piel de los grandes cuadrúpedos. En América, el *ojeador de la vaca* tiene su nombre de la costumbre que comparte con el pica-bueyes, y sigue constantemente los inmensos rebaños de bisontes que pastan en las vastas llanuras americanas. Otra especie de icteros acompaña á los grandes rebaños de las praderas de América del Sur.

En Africa, el tejedor de pico rojo acompaña ordinariamente al búfalo, y los que han visitado los grandes pastos han visto al estornino comun sobre el lomo de los carneros. La corneja de pico blanco (*corvus albicollis*) y diferentes especies de *corvideas* y *sturmideas* tienen igual costumbre. A escepcion de la corneja, todas estas aves se limitan á coger el insecto que hay en el pelo ó la lana del animal, porque carecen de la necesaria fuerza en el pico para estirpar la larva sepultada profundamente en la carne. No sucede así con el pica-bueyes, al que la forma del pico permite arrancar las larvas del cuero mas duro, y aunque se alimentan de los parásitos que hay en el pelo, prefieren las larvas que se ocultan en la piel. Por esta razon han formado con él los naturalistas género separado, al que han dado el nombre de *buphagas* es decir, *comedor de bueyes*.

Nada diremos de lo absurdo de este nombre, que parece indicar completa ignorancia de las costumbres del pájaro. El textor de que nos ocupamos no come los bueyes, á los que libra de sus parásitos; pero Brisson, que le bautizó con el nombre de *buphaga*, suele dar á los animales costumbres á su capricho.

No se conocen mas que dos especies de este pájaro; la que tiene el pico tan rojo como el coral y la de pico amarillo. Ambas son de Africa, aunque la primera se encuentra tambien en la isla de Madagascar. La de pico rojo es mas pequeña que la otra, de la que difiere algo por el color, que es algo más oscuro, y cenicientas la cabeza, garganta y partes superiores, siendo el pecho y el vientre rojizo amarillento. Su pico es mas corto y menos fuerte que el de de la otra especie.

El pica-bueyes va en bandadas generalmente, pero no numerosas; rara vez se ven mas de seis ú ocho juntos. Es muy difícil matarles y solo se consigue llevando un buey ú otro animal hácia aquellos sobre quienes se para; presentándose entonces el casador, suele conseguir tirarles al buelo.

Estas son las costumbres del pica-bueyes, pero esto no esplica el espanto que habia producido en los jóvenes el grito de este pájaro. Nada, sin embargo, más natural.

De todos los cuadrúpedos sobre quienes se posa este pájaro, á ninguno sigue con tanta constancia como á los rinocerontes blancos ó negros. La enorme masa de estos animales y su arrugada piel ofrecen á las larvas é insectos abundante pasto y por consiguiente proporciona á los pica-bueyes casi inagotables provisiones.

De aquí resulta que estos pájaros acompañan siempre á las cuatro especies de rinocerontes que hay en Africa, por cuya razon los cazadores llaman á los pica-bueyes *pájaros de rinoceronte*. A cualquier parte que vaya el espantoso cuadrúpedo, el pica-bueye permanecerá sobre su cabeza ó cualquiera otra parte del cuerpo. El rinoceronte no trata de desembarazarse de ellos; todo lo contrario, sabe que le son estremadamente útiles, porque no solo le libra de los insectos, sino porque le previenen la presencia del cazador ó de cualquier otro peligro. En cuanto se presenta el enemigo, despierta el rinoceronte si duerme, ó deja de comer al escuchar el ronco grito de su pájaro; si el rinoceronte no despierta á los gritos, el pájaro revoletea en torno de su cabeza y le pica en las orejas hasta que consigue hacerle huir. Lo mismo hace con el hipopótamo y el elefante, tanto que una de las dificultades que esperimenta el cazador para acercarse á estos animales proviene de la vigilancia de sus alados centinelas.

Los jóvenes, sus criados y hasta los caballos, bueyes y perros conocian esta particularidad, y si les asustaba el ruido del pica-bueyes, era porque

Bateman contra el Dr. Lopez, en la que todo el afan es probar que el doctor Lopez es uno de los miembros mas ignorantes de este ignorante pueblo, deja por cuatro meses sin publicar ese informe de 28 de Mayo, que es una palinodia confusa; y que probablemente el Ministro no entendió ni leyó, dejando á Mr. Bateman que disertase en pró y en contra, segun sus intereses y segun la confusion de sus ideas sobre la PIEDRA DURA, sobre la tosca la marga y las piedras calcáreas del Rio de la Plata.

Mr. Bateman canta ahora su himno á la *feliz desaparicion* de todas esas piedras y polvos del Diablo que antes habia hallado, *él mismo*, en el Rio de la Plata, y que ahora han desaparecido desde el 29 de Mayo y desde el 28 de Agosto al 7 de Setiembre, es decir, en diez dias. En el informe de Mayo decía, hablando de la piedra calcárea—«Si fuésemos BASTANTE DICHOSOS para encontrar la suficiente, y de calidad *bastante sólida y durable* para usarla EN LA CONSTRUCCION DE LAS OBRAS DE ALBAÑILERIA etc. etc., habríamos logrado un tesoro (en esa solidéz!») En Agosto, (informe no publicado todavia pero que tengo á la vista) dice Mr. Bateman, que en efecto existe esa piedra calcárea, TAN DURA *que donde la vay habrá que escarvarla en el modo ordinario con que se trabajan las rocas en las canteras.* A los diez dias [7 de Setiembre, *Tribuna* del 12 de Octubre] sin que nadie haya hecho estudios, las canteras del 28 de Agosto que requerian barreno y pólvora, se han convertido en una *mansa* materia que se ablanda [como pan] cuando se le pone en contacto con el agua; y no hay positivamente *piedra* alguna debajo de las obras ó en el canal de lo cual dan fé unas muestras que le ha mandado Mr. Moore y que (si es cierto lo de las tales muestras) deben ser de *arcilla negra*, y no *blanca* como la que se halla en las colecciones de muestras que sacó el Sr. White.

Llámese al señor White, al señor Puiggary, á cualquier hombre informado: y levántase una informacion sobre la *roca calcárea* que se halla estendida en todas las obras y en el canal, para ver si es blanda, y *si se disuelve al contacto del agua.*

En todo terreno calcáreo, lo mismo que en todo terreno granítico ya un *rocalloso*, existen venas ó capas, mas ó menos duras, mezcladas entre sí; pero eso no quiere decir que todas se puedan trabajar como capas blandas sino que en algunas partes el terreno exije mayor labor y mayor costo que en otras. Eso es precisamente lo que hace que Mr. Bateman,esté inhabilitado como lo estuvo siempre para hacer planos y presupuestos como los que ha levantado con una carencia absoluta y con una completa ignorancia de datos en la materia.

En cada nuevo informe, el Sr. Bateman tiene algo que confirmar, en oposicion á lo que contenia su anterior informe. Cuando todos esperábamos ver levantarse las *murallas* y los *empedrados de tosca* del 8 de Abril para ahorrarnos la conducion de la piedra granítica de Martin Garcia, salimos ahora con que esa piedra no existe! Cuando todos esperábamos encontrar seis millones de terraplen en el dragueo del canal, salimos ahora con que esto será—*si se puede recojer y depositar el material*, sobre lo cual ¡nada sabe el ingeniero! ni el Ministro! Cuando todos esperábamos saber de donde habian de salir los otros ocho millones de varas cúbicas necesarias para el terraplen (que será catorce si el dragueo del canal no puede *recojerse y depositarse* como Mr. Bateman lo teme) salimos con que saldrán de las barrancas de la Recoleta, en donde no hay quizá 30 mil varas cúbicas; y de donde no se puede sacar tierra sino arruinando los niveles de la ciudad, rebajando las alturas necesarias para las obras de drenaje, destruyendo los caminos, y desmejorando todas las propiedades particulares de aquel distrito.

Todo es igual para este distinguido ingeniero. Nada ofrece dificultad. El presupuesto era ajustado á todas las reglas de la Ciencia y del Arte cuando ahorrábamos piedra de Martin Garcia con la tosca de las escavaciones; es arreglado tambien, tengamos ó no tengamos materiales de terraplen, y cualquiera que sea el carácter, *blando ó duro*, útil ó inútil, que haya de producir el lecho del rio. Mr. Bateman es ingeniero á precio fijo y sin relacion ninguna con la mercancía ni con los trabajos.

Entretanto, el señor White que ha estado perforando durante *seis meses* el lecho donde se debian construir las obras, establece en un documento público, como es el Diario de las perforaciones, el carácter *intratable* de la piedra calcárea que ha encontrado en ese lecho.

Don Augusto Scudier que actualmente está ejecutando por contrata, una obra para las aguas corrientes, ha tenido que cavar la tosca con pico, como lo puede verificar el que quiera; y en una arca sumamente pequeña han roto tres picos de acero, de los cuales he visto uno en poder del ingeniero D. Luis A. Huergo. En esta tosca *blanda manipulada* por el señor Bateman, no entran los pilotes de roca de fierro, como lo presenciaron los mismos ministros del Gobierno de la Provincia; y un sin número de habitantes de este pais han visto que en el muelle de pasageros, y en el de la Aduana, costaba horas de trabajo el introducir un pié de esos pilotes con un martinete de 20 quintales.

En el viaducto del Ferro-carril del Norte se han roto muchos pilotes de rosca antes que entrar en el material *blando* del señor Bateman, rompiéndose tambien en pedazos los picos de acero.

El señor Revy, de quien no me cansaré de decir que tengo una opinion favorabilísima, por la prudencia cientifica y por los escrúpulos honorables de que ha dado pruebas en todo este triste negocio (1) á pesar de su desgracia de escribir confidencialmente palabras injustas, cuando todavia no conocia las condiciones morales de nuestro pais, el Sr. Revy, digo, en el precioso y estudiado informe que ha pasado al Gobierno de la Provincia en 23 de Agosto, dice lo que sigue: «Las perforaciones descubrieron que el lecho de una formacion de *roca calcárea* llamada tosca, existia en el fondo de *todo* el dique, y que el nivel de esta formacion estaba desgraciadamente varias varas *demasiado* alto para permitir la conveniente escavacion del dique.

Mas tarde se hizo un *descubrimiento mas sério* todavia « de que la *misma* formacion existia en el « *fondo de la canal principal* y que por un espa« cio de cerca de *dos millas*, el nivel de esta for« macion estaba tambien *un par de yardas dema« siado alta* siendo necesaria la escavacion de ro« ca tambien dentro de la canal principal.»

Esta es la verdad pura y genuina. Esa roca dura que se estiende hasta el canal, es la misma roca calcárea que hay en el Bajo de las Catalinas y debajo de los muelles. Nótese ahora que todos los trabajos que aparecen como del Sr. Bateman, son estudios del Sr. Revy, como resulta de los mismos documentos oficiales. No hay mas que comparar las fechas y leer el informe dirijido por el Sr. Bateman en 8 de Abril, para ver que esos dos trabajos son la simple esposicion de los estudios del Sr. Revy; y que el Sr. Bateman no tenia entonces ningunos otros datos que los que él mismo dice *que habia tomado* JUNTO con el Sr. Revy (pájina 398 M. M.)

El señor Bateman nunca tuvo la idea de estudiar el lecho del rio, porque conocia problamente que los personages que ocupaban el poder en Buenos Aires, estaban *á oscuras sobre las graves y laboriosas* condiciones que requeria un contrato de esta naturaleza. El dice ahora: que dejó al señor Revvy el encargo de hacer esos estudios, y no solo con instrucciones, sino hasta con los instrumentos necesarios. Pero él ha dicho tambien lo contrario asegurando que Mr. Revvy era inepto é insperto para cumplir ese encargo y los hechos prueban la inexactitud de sus acertos recientes, como vá á verse.

Este informe contiene muchas cosas preciosas: la primera es que el señor Revy debia partir en el paquete de Abril porque el Gobierno lo *habia retenido* para estudiar la cuestion del Riachuelo, sin que Mr. Bateman supiese este incidente. Debiendo partir antes de Abril segun las órdenes del señor Bateman, no tenia tiempo de hacer las perforaciones en que se ocupó el señor White desde el 25 de Febrero hasta el 30 de Agosto, es decir, como seis meses, y es claro entónces que Mr. Bateman no habia dejado instrucciones para hacer *perforaciones sistemáticas*, y que su ayudante no tenia órdenes de quedarse con ese fin. Esa solo fué una ocurrencia de los escrúpulos del Sr. Revy que le ha valido el enojo y la ira del señor Bateman.

Resulta tambien del documento transcripto, que el Sr. Bateman debia haber esperado el regreso del Sr. Revy *para hacer su último informe* con los datos que este le llevase: que si el Sr. Revy debia partir en Abril, el Sr. Bateman *sabia que no podia hacer* ese informe sino en Junio ó Julio; y que haciéndolo en ocho de Abril, como lo hizo, faltaba á todas las condiciones que le imponia la rectitud de su profesion y trabajaba sobre datos falsos por *no esperar* los datos verdaderos.

Lo curioso ahora es que el Gobierno de la Provincia mostrase una ignorancia tan absoluta de todas las condiciones própias de un trabajo y de un contrato de esta naturaleza; y que con tandole de toda notoriedad, 1° que el Sr. Bateman no habia hecho *perforaciones sistemáticas* en el lecho de las obras; 2° que no habia hecho los cálculos de los terraplenes; 3° que no habia estudiado el lecho del canal; le impusiese la obligacion de no *alterar el plano* de esas obras colocadas en el aire por lo visto; y que tuviese el candor estraordinario de creer y de decir en un documento oficial, que un informe levantado sobre ese absurdo, como el del 7 de Enero, podia y debia considerarse como LA SOLUCION INALTERABLE dada por el Sr. Bateman á las obras del puerto.

Pero este es el inconveniente de los Poderes Unipersonales, á los que por nuestro mal sistema inorgánico-político, se les entrega el poder ejecutivo sin control de ninguna clase, para que obren segun su gusto. Con esto, ellos se creen eximidos de todo estudio. Son hombres consagrados ya por la eleccion de un partido para saberlo todo, y para resolverlo todo ante ellos y por ellos infalilblemente. Buscar el consejo de la opinion, buscar el control de los que saben mas porque han estudiado mas; y abajar sus ideas (si las tienen) á las ideas de la competencia agena, son sacrificios á que no puede resignarse la omnipotencia. El poder es entre nosotros un hombre sobre el nivel razo de todos los demas; y los Ministerios, segun la opinion de un distinguido jurisconsulto en una de las últimas sesiones de la Convencion, no son, ni pueden ser mas, que la cooperacion de *dos ó tres escribanos* para dar fé de las resoluciones y voluntades del hombre-poder. Asi va ello.

Alvaro Barros,

acusado de calumniador por el general D. José Arredondo,

ANTE EL GOBIERNO Y ANTE SUS CONCIUDADANOS.

Una acusacion tremenda.

El Sr. D. Ramon Gil Navarro nos ha pedido la publicacion del escrito que va en otro lugar, contra el general Arredondo, defendiéndose de las imputaciones que este último le dirijió.

Aun cuando no existiera el hecho de haber publicado nosotros mismos á pedido del general Arredondo las acusaciones que dirijió bajo su firma al general Taboada, basta la circunstancia de que el Sr. Navarro es un simple particular que usa del derecho de defensa, y que desafía el poder y la espada del árbitro de los pueblos del interior, para que no nos hubiéramos avergonzado de cerrar á su defensa las columnas de este diario.

Además los hechos horrendos de que se acusa al General Arredondo, son de tal naturaleza que es imprescindible que se esclarezcan.

La oportunidad que buscaba el general Arredondo de arrastrar ante los tribunales á sus acusadores, está encontrada.

Ahí tiene un hombre que con su firma al pié y en la provincia que se halla el general Arredondo, le acusa nada menos que—

De haber incendiado pueblos enteros;

De haber suspendido en la plaza, cadáveres en la horca;

De haber fusilado por la espalda delante de los templos;

De haber arrrastrado los cadáveres de los fusilados, á la cincha del caballo por la plaza pública hasta las puertas del convento, de donde volvió á arrastrarlos siempre á la cincha, por que los guardianes horrorizados se negaron á convertir los claustros en cementerio;

De haber sacado contribuciones forzosas de dinero;

De haber arrastrado á una casa infame á las mujeres de los pueblos conquistados.

En el momento en que el general Arredondo es mandado á las provincias con un ejército, ni él ni el gobierno que lo envía pueden dejar en pié, hechos que si no fuesen desmentidos, probarian al pais que el gobierno acaba de desprender sobre los pueblos argentinos un nuevo Miravieff ...

La Nacion Argentina.

Despues de estas tremendas acusaciones vino el general Arredondo á Córdoba y acusó el *Progreso* y al señor Navarro; y este fué al tribunal y teniendo al general Arredondo presente y ante mil personas que rodeaban el salon del jurado, repitió la acusacion agregando detalles horribles y prometiendo probar todo lo que habia dicho y habia agregado.

El señor General no se atrevió á proseguir en el juicio y abandonó á Córdoba al dia siguiente.

....

Hé ahí lo que dice el Sr. Gil Navarro.

I.

Muy Señores mios:

Mas por respeto al público y á los diarios que incidentalmente se han ocupado de mi que por la importancia que tiene para mi el Geberal Arredondo, desde que ha descendido á un terreno indigno y personal, voy á escribir documentos que confunden á este calumniador de oficio.

El General Arredondo aparece más indigno todavia cuando se le vé abusar de la posicion que ocupa ante el Gobierno Nacional y el de Córdoba con respecto á mi para dirijirme insultos.

Blindado con su poder cerca del Gobierno Nacional y de una fuerza omnímoda en el de Córdoba, como hechura suya y que me persigue de su cuenta y acaso de cuenta del General Arredondo, este señor ha dejado pasar cinco meses para venir á dirijirme insultos que no se ha atrevido a lanzar antes, habiéndonos encontrado en el mismo camino y frente á frente, él con poder siempre, yo desnudo de toda influencia.

¿Dirá que no ha tenido motivo para hacerlo?

El que hoy sirve de pretesto para hacer estallar su rabia y su hidrofóbia en insultos que si son propios de él no son dignos del público para quien escribe, ese motivo decia existe desde ahora cinco meses «Pájinas de un diario publicadas en el mes de Agosto en el *Progreso*.»

He querido dejar sentados estos antecedentes para que se note mas lo poco digno de la conducta del General Arredondo que ha esperado blindarse de poder omnímodo para dirijirme insultos que tienen mas de cobarde que de atendibles.

Por una circunstancia especial al General Arredondo le consta que á mi no se me insulta impunemente....

II.

He dicho antes que contestaba mas por el público que por la importancia que contra mi especialmente puede tener la palabra de un enemigo personal que arrastra la nota de verdugo indigno respecto de mi como va á verse.

Ademas de que muy poco respeto debe tener la palabra de un enemigo personal lo tiene mucho ménos cuando esa persona por su lenguaje ha perdido el derecho de ser respetada.

Dice el General Arredondo en el colmo de la fiebre y de la rabia:

« El perdulario y degradado Gil Navarro, escri« bió en el *Progreso* de Córdoba, del cual es re« dactor en gefe, una serie de artículos injuriosos « contra mí, entre los que apareció el sumario que « la *Nacion Arjentina* ha tomado de las columnas « infames de aquel diario para enrostrármelo con « todo cinismo, como si fueran ciertos los hechos « que en él se refieren.»

Podria preguntar yo cuál era mas perdulario y degradado? si yó contra quien no cita mas pecado el dicho General, que haber sido su víctima, ó él, que usurpando el traje de liberal y manchando el pabellon arjentino que no era el suyo, cometió actos de barbarie que no cometieron jamás Rosas ni Quiroga.

El estilo del dicho general puede dar testimonio de la degradacion del injuriador ó del insultador gratuito.

El señor general cree estar aun en los arrabales de Pango, en la Rioja, donde para mayor humillacion de aquel pueblo, despues del martirio y sangre que le cuesta Arredondo, se establecieron casas de perdicion con pobres víctimas arrancadas del hogar doméstico por derecho de conquista...

Cree estar el señor general en las orgías de Pango cuando habla en Buenos Aires de degradacion dirigiéndose á sus víctimas......

Pero hay mucho de cobarde é infame en un hombre que lanza así una acusacion sin miedo de que le azoten el rostro con la palabra *miente* para tener que quedar sorprendido sin dar una sola prueba de su aserto.

¿Cual es la degradacion que puede citarme el general.

Será la circunstancia acaso de que él violentando todas las leyes me toma á mi, un diputado al congreso en esos momentos, y me degradó haciendome bajar del alto puesto de legislador al de último soldado de un batallon, sin mas motivos como vá á verse, que pertenecer al congreso.

¿Es esa acaso la degradacion de que habla el señor general?

Cite algo que justifique su calificacion sino quiere quedar con la nota infame de calumniador vulgar.

En el mismo caso está su insulto llamándome malvado sin apuntar ese calificado.

La palabra malvado puede aplicarse solo al incendiador de pueblos, al fusilador sangriento de hombres indefensos, al que hubiera levantado horcas en la plaza de una ciudad, al que hubiesa aplicado el tormento de los azotes haciendo morir las víctimas en el martirio, al que hubiera arrancado una contribucion forzosa á una víctima inocente. Malvado en fin, puede llamarse el que sin respecto alguno á las leyes divinas naturales y escritas derrama á torrentes la sangre de un pueblo, lo infama y degrada con el derecho de la fuerza y con e poder de las bayonetas nacionales.

¿No es verdad Señores redactores que un hombre así seria un malvado y no aquel á quien el General aplica el insulto sin citar una sola falta siquiera que merezca tal calificativo.

Hay quienes no tienen el derecho de nombrar la palabre malvado sopena de que se crea que habian de sí mismo.

Ahora mientras dejo al General Arredondo el tiempo bastante para citar un solo hecho, voy á hacer reminiscencias de hechos que probarán quien es malvado y quien no es.

Cuando desafío al General Arredondo á que me cite un solo hecho punible, no apoyo ese reto en el deseo que él tenga de complacerme, sinó en el deber en que está de probar lo que dice por el respeto al público que pudiera llamarle calumniador vil sino probára ó citára un hecho cualquiera en apoyo de su aserto.

III

Ahora veamos á quien cuadra mejor el título de malvado, si al General que me lo dá ó á mí, contra quien no cita un hecho probado.

El Sr. General dice que los hechos citados en su estado en la «Rioja» y mencionados en las páginas del diario son falsos.

¿Qué ha de decir el criminal que lleva aun tinto el acero con la sangre de su víctima, sinó que no es cierto el crímen que se le imputa?

Mientras tanto hay hechos de pública notoriedad de que es testigo un pueblo todo con 40 mil habitantes, y entonces no se puede decir ese hecho es falso.

No se puede decir no es cierto que se mandaron incendiar los pueblos de Mazán y de Aimogasta, cuando aun están los escombros que dan testimonio del crímen, y cuando existen cuarenta mil personas que han presenciado el hecho.

Pero ponemos á Dios por testigo y despues al pueblo mismo de la rioja, sin esceptuar los mas ardientes y ciegos partidarios de Arredondo, y preguntamos invacando tan augusto soberano testimonio.

1° ¿Podrá negar al General Arredondo que el 20 de Abril de 1862 y bajo el imperio de su ocupacion militar con su batallon 6 de línea, se mandó incendiar los pueblos de Mazan y Aimogasta?

2° ¿Podrá negar que dichos pueblos fueron incendiados y que el 8 de Mayo ardian todavia algunas casas en la plaza de Aimogasta?

3° ¿Podrá negar que ardio hasta reducirse á cenizas la casa del Comandate Chumbita, y que aun existen los escombros carbonizados que atestigüen esta verdad.

¿Podrá negar que se mando quemar el molino recien trabajado de D. N. Alamo, á inmediaciones de Mazán?

¿Podrá negar el General Arredondo que el 1° de Julio fusiló los prisioneros frente á la iglesia Matriz de la Rioja, y que uno de esos infolices fué fusilado por la espalda?

¿Podrá negar el General Arredondo que el 26 de Mayo fué fusilado frente al templo de San Francisco, un sirviente de don Gavino Angel que venia trayendo ropa para este señor que estaba preso en el cuartel del 6 de línea, en compañía de Noroño, de Toranzo y otros?

¿Podrá negar que esta bárbara ejecucion se hizo por el Mayor D. Manuel Norillo, mandando en persona 11 soldados de la compañia del 6 de línea?

¿El General tendrá valor de negar ante el pueblo todo de la Rioja, que el 2 de Junio despues de su hreida en el brazo, mandó levantar las horcas en la plaza frente al templo de la iglesia Matriz, hácia el lado de la casa de los señores Colinas, y que en esas horcas se ahorcaron á varios, y que estuvo pendiente por algunos dias el cadáver del nombrado capitan Argota.

¿Podrá negar que los cadáveres arrastrados á la cincha del caballo viajaron de la plaza al convento de San Francisco, y que el guardian Fray Gerardo Molina se negó á sepultarlos, por que el convento no era panteon y que en consecuencia volvieron los cadáveres á la plaza del mismo modo que habian sido llevados?

¿Tendrá valor el general Arredondo de negar todo esto, y que el Sr. D. Manuel Vicente Bustos, conmovido por aquel espectáculo que consternaba al pueblo, pidió y obtuvo quitar las horcas y los cadáveres, y que estos fueron enterrados el dia 3 de Julio en el sitio de los Bustos, al lado del Cabildo?

No creemos que el general Arredondo, faltando á la hidálga bravura de un militar que tiene el coraje de asumir la responsabilidad de sus actos, niegue uno solo de estos hechos.

Y como negarlos, cuando está todavia fresco el recuerdo, y cuando han tenido lugar á presencia de todo un pueblo que ha sido testigo ocular.

No, Sr. General Arredondo.

No ha calumniado á vd. á Gil Navarro en su diario ni con la palabra que vió la luz en el «Progreso» sobre aquellos sucesos, tomados de un diario para la Historia.

Llega ahora el caso de que yo pregunte al General Arredondo, cuál de los dos es perdulario, degradado y malvado, ¿usted ó yo?

A la par de las citas que hago, ¿qué hecho punible ó reprochable me cita?

Pasemos ahora á otra clase de pruebas.

(*Continuará.*)

Sucesos de Bolivia.

Bolivia, que es hoy el objetivo de la especulacion bajo el aspecto minero y la pesadilla abrumadora para nuestra diplomacia, acaba de ser teatro de un nuevo crimen escandaloso.

Imájen del bajo imperio como gobierno, sus tempestades políticas rematan en las mas grandes y espantosas catástrofes. Como pueblo su situacion es muy diversa; su sufrimiento, su inmensa paciencia, su anhelo por constituirse escitan la simpatia universal á la par que la repugnancia por los que periódicamente asumen el cargo de sus conductores, para darse el infcuo placer de atormentarlo.

Fuera del terreno de la conmiseracion y de la sorpresa ¿qué resultado tendrán las negociaciones que, segun se nos han dicho, llevaba con tanta fortuna nuestro ministro estraordinario? ¿Será cosa de empezar de nuevo, ó de continuar en ellas como si Morales estuviese todavia con vida? Nadie puede afirmarlo, así como nadie afirmaria que en una de sus periódicas tormentas el rayo no viniese á reducir á polvo á nuestro enviado. Con todo, la paz del litoral, que es el punto principal de nuestras miras parece no estar espuesta á resentirse de las convulsiones interiores, ni aun en el caso de que fuesen violentas. Esta es una satisfaccion, indudablemente, pero satisfaccion, tambien muy enturbiada por la incertidumbre del resultado en las jestiones de nuestra cancilleria.

El gobierno provisorio de los señores Frias y Baptista, que en su tierra han merecido el honor de ser considerados, el uno como el Caton de la Paz y el otro como el Ciceron boliviano, es muy probable que cedan á las envestidas del militarismo, ora en el campo de la ley, orá en el teatro de la revolucion.

Morales mata á Belzu en un paseo público, y el asesinado vuelve á la vida para entregarla no muy tarde al revolver de Melgarejo. Este es arrojado á palos del territorio que estremeciera con su sable; y libertando de la muerte en el campo de batalla por un milagro del cielo, viene á caer, parodiando á César, bajo los golpes de su hermano, que era su hijo en el cariño y en los beneficios. Lafayé sigue desempeñando el papel de Bruto, y el pueblo ni escucha la voz de Antonio para cumplir las órdenes del dictador difunto, ni para darse el horrible placer de ejecutar un terrible escarmiento en el asesino.

Roma ó Bizancio dentro de las cuatro paredes de su palacio presidencial, Bolivia es fuera de allí pueblo hourado, quieto, cristiano, y cansado ya de tanta carneceria, de tanto vandalaje como los que ha sufrido desde que Sucre abandonó el potro de su gobierno, espera sin duda que las calamidades que la abruman pasen de por sí como pasa el cólera mórbu ó la peste bubónica.

¡Qué esa hora llegue cuanto antes! Ese pueblo merece vivir la vida del órden, de la civilizacion, de la honra. Entre tanto, si bien no hay motivo para desconfiar de la tranquilidad del litoral, no se duerma nuestro gobierno en iguales seguridades respecto á las cuestiones que tiene entre manos.

Eso de creerlo todo escelente, todo venido por lo mejor, es bueno para los musulmanes, pero nó para nosotros que no rendimos culto á la fatalidad, sino á la diljencia y al buen éxito.

Mas sobre Bolivia

El artículo que á continuacion insertamos merece ser leido por la sensatez y oportunidad de ideas que envuelve. Escrito por un literato amigo nuestro que conoce profundamente á Bolivia y que ya ha demostrado en un hermoso libro sobre esta república el alcance de sus estudios, su lectura nos ahorra comentarios ociosos sobre la situacion de aquel pueblo y fortifica las razones que ya hemos espuesto sobre este asunto:

«Ligados como estamos cada dia mas á Bolivia por lazos é intereses de todo género, no podemos ser indiferentes á ninguno de los sucesos de que es teatro aquella república hermana. El desastroso fin del presidente Moráles no podia menos que causar una profunda sensacion en nuestra sociedad. Pero ¿hay en ese acontecimiento alguna amenaza á nuestros intereses? ¿Hai algo que pueda afectar el porvenir de las numerosas empresas alimentadas por capitales chilenos en suelo de Bolivia? Las mismas cuestiones y negociaciones diplomáticas pendientes ¿podrian esperimentar un retroceso ó una pertubacion?...

No vacilemos en decir que no, y para ello nos basta poner las cosas en su verdadero punto de vista.

La muerte del jeneral Morales no ha sido ni el principio ni el resultado de una revolucion, y antes bien ella ha conjurado una revolucion que parecia inminente. Es un hecho que el gran partido, ó mas bien, la inmensa mayoria de la nacion que lanzó del poder á Melgarejo, dejándose acaudillar accidentalmente en los primeros momentos por el jeneral Morales se fraccionó muy pronto en partidos, de los que la asamblea constituyente de 1871, y el congreso constitucional de 1872, libremente elejidos, fueron su fiel trasunto.

Morales, presidente provisorio al principio, comprendió la necesidad de respetar el movimiento reaccionario en favor de la libertad por tanto tiempo oprimida; pero, hombre de cuartel y no acostumbrado á las luchas democráticas, no fué siempre bastante dueño de sí mismo para tolerar los abusos y las intriguillas de los enemigos políticos, y así se mostró disparejo é inconsecuente en su táctica política, respetando hoy la libertad del sufrajio popular y procurando al dia siguiente entorpecer la libertad de las deliberaciones de la asamblea lejislativa; tolerando una vez el insulto de un díscolo y castigando en otra ocasion la contradicion razonada de un hombre independiente.

Vino la eleccion de congreso constitucional y de presidente, y es preciso reconocer que en ambas el pueblo boliviano hizo lo que fué de su agrado. Morales continuó en la presidencia; pero, como es fácil que suceda en pueblos sin disciplina ni costumbres políticas, el presidente y el congreso se miraron de reojo. Tropezando aquí, riñendo allá, amenazando, resistiendo, transando, marcharon ambos poderes durante algunos meses, y es seguro que, á no mediar el recuerdo de una época funesta recien pasada y á no estar presenciando las tentativas escandalosas y temerarias para restaurarla, la revolucion se habria precipitando mucho antes.

Un incidente trájico y harto lamentable, que hace recordar las escenas domésticas del bajo imperio, desató aquella situacion embrollada y difícil. Morales sucumbe á los golpes de un paciente, á quien ha provocado en mala hora, cuando los ánimos están divididos, cuando un congreso se cree ultrajado por el jefe de la nacion, cuando la revolucion palpita y todo el mundo espera grandes novedades. Morales desaparece; pero el órden de cosas inaugurado con el triunfo del 15 de Enero de 1871 no ha desaparecido: subsiste la constitucion política, subsiste el congreso constitucional, subsiste el mismo ministerio y las mismas autoridades. Morales desaparece; y á rey muerto, rey puesto. Pero ¡gracias á Dios! el nuevo jefe del estado no es el caudillejo insolente que viste los despojos de la víctima: es el designado por las leyes mismas para tomar el puesto vacante.

Sabemos, en efecto, que el congreso, despues de la trajedia del palacio, se reunió y nombró el consejo de estado, que debia constituir, segun la ley fundamental. Un ciudadano probo, que tiene la opinion de hábil é intejérimo estadista, don Tomás Frias, es nombrado presidente del consejo, y vice-presidente el estimable orador y publicista don Mariano Baptista. El primero, en conformidad con las prescripciones de la constitucin, fué reconocido como presidente interino de la república.

Hé aquí la situacion. No ha sucedido esta vez en Bolivia, ni debia suceder lo que con tanta frecuencia se ha visto en la série de sus revoluciones y que tanto ha contribuido al descrédito del pais: hablamos de aquel prurito que traen los gobiernos revolucionarios de borrar los unos la obra de los otros, convirtiendo la administracion en una pizarra de colejio en la que cada alumno no ensaya su leccion sin borrar antes la que encuentra escrita. ¡Y qué caro, entiéndanlo bien nuestros vecinos, les cuesta ya esa costumbre de pasar en cada revolucion el hisopo por la pizarra! Como quiera que se haga odioso un gobierno ó un mandatario por sus excesos, siempre deja en pos de su efímera existencia algo que merece respeto, porque se identifica con los intereses y derechos mas esenciales de la sociedad.

Pero dejemos esto, que ahora no recordamos sino como una saludable advertencia á nuestros hermanos de Bolivia, y hagamos votos por que la era de rejeneracion qué principió en Enero de 1871, continúe sin ser perturbada ni interrumpida. No es poco lisonjero para los que deseamos el progreso y la paz de Bolivia, contemplar al frente de sus destinos á hombres de probada rectitud y patriotismo como el Sr. Frias.

Por lo que hace el jeneral Morales, basta el polvo que hoy guarda sus despojos para cubrir tambien sus faltas; y seria ingratitud no colocar sobre su tumba como el mas noble adorno, la espada del 15 de Enero y la Constitucion de 1871.

Y ya que el palacio de los presidentes de Bolivia tiene en su frente el Capitolio y en su fondo la roca Tarpeya, y que no faltan familias y amigos capaces de lanzarlos al precipicio, no estaria de mas tomar precauciones contra el peligro. La primera seria evitar todo desvanecimiento y tambien toda confianza y familiaridad de mal gusto.

Cuentan que Jacobo VI prohibió á sus cortesanos presentarse armados en su corte. Creemos que los presidentes de Bolivia no harian mal tampoco en prohibir esa usanza tan pasada de moda.

En conclusion, la muerte del jeneral Morales no importa una revolucion política; es simplemente un accidente muy digno de ser lamentado. Bolivia continúa con sus mismas instituciones, con sus mismas autoridades constitucionales; nada se ha innovado en las leyes, ni en el sistema de gobierno. Los hombres que han sucedido al caudillo de Enero ofrecen la garantia de sus luces y de su honradez. A la providencia de las naciones corresponde en este caso, como en todos, la última palabra.

Campo Neutral.

Sr. Redactor del *Nacional*.

Sirvase vd. dar publicidad en las columnas de su ilustrado periódico, á las adjuntas lineas.

Es imposible mostrarse sereno cuando se quiere humillar con epítetos groseros, á una persona que sin ser puritano, vale mucho mas en todo terreno que el pobre diablo que firma los artículos publicados en el periódico *La Pampa*, de fecha 11 y 19 del corriente. El atacado es el Coronel Mansilla, militar bravo é intelijente. El acusador, es uno de esos séres raquíticos, que lejos de inspirar ódio merecen el mas profundo desprecio, pues hechos bastantes conocidos lo colocan en la condicion de un miserable cobarde.

Sr. Rodriguez, sin duda al hacer alarde de su bravura, se olvida vd. del vergonzoso suceso del año 1866 cuando combatiamos al déspota del Paraguay, que siendo vd. oficial del Batallon 9 de línea, tuvo la peregrina idea de abandonar sus compañeros en medio del combate, y huir despavoridamente á esconderse en su carpa, para de ese modo evitar tal vez ser herido.

Negará el señor Rodriguez, la veracidad de este hecho? si tal pretende, fácil seria probarle con personas dignas como el honorable comand'nte Olascoaga, y los oficiales que en esa época tenia el batallon de su mando, supongo que con éste gefe no habrá estado usted en pugna por robos y asesinatos.

En cuanto á lo que dice usted señor Rodriguez, que le acechaban para asesinarle los esbirros del coronel Mansilla, como le aseguró usted al señor gefe de policía señor O'Gorman, poniendole de manifiesto una carta firmada por el mayor Pensionati, y el infrascripto, es una infame calumnia que vd. levanta, pues esa carta se limitaba solamente, á pedir á nombre del coronel Mansilla, una reparacion satisfactoria en vista de la indecente carta que le redactó otra persona, y firmó vd. donde atacaba de un modo insolente al coronel, sin tener para ello sinó motivos de agradecimiento.

Negará este otro hecho D. Demetrio; á que no dá á luz la carta escrita por nosotros para justificar la causa criminosa de haber atentado contra su preciosa vida?

Respecto á lo que vd. dice que no teme las bravatas del capitan Rivadavia, se comprende fácilmente; qué puede temer un hombre que cuando llega un lance de honor se esconde en su carpa? Que puede temer un hombre que cuando se le pide esplicaciones del exesivo abuso de su lengua mordáz, se esconde como un niño que se asusta con el cuco, y no se le ve en ninguna parte hasta que desaparecen sus supuestos enemigos? Claro está que colocándose á una legua de distancia, ningun mal se le puede hacer, y entónces es precisamente cuando vd. quiere hacer conocer su finjido valor.

En cuanto á la pureza de su conducta, será muy acrisolada, pero se presta á interpretaciones. Si mal no recuerdo, en el año 1870 cuando vd. salió de baja de la Frontera de Córdoba, suplicó al coronel Mansilla, le hiciera la caridad de buscarle una casa donde poner una hermana soltera que le acompañaba á vd., haciéndole ver la espantosa indigencia que le rodeaba; en vista de la súplica suya, el coronel se empeñó con un amigo suyo, á fin de que les diera hospitalidad en su respetable casa á lo que con gusto accedió dicho Sr., pero poco tiempo despues se fué vd. espulsado, pero entonces que le importaba á vd. ser espulsado, puesto que en los dos meses mas ó menos que vivió en ella tuvo la habilidad y buen tino de hacerse una regular posicion pecuniaria con la que compró una caballeriza que le importaba 90 ó 95 mil pesos, á la que le puso el nombre de «Caballeriza Ranquelina» recordando sin duda la espedicion que hizo el coronel Mansilla, donde se lució vd., cuando le quitó un indio el kepí, se lo tiró al suelo y lo llenó de bochornosos insultos, creo que no se habrá olvidado que en ese momento el cobarde, coronel Mansilla segun usted le llama, lo apercibió seriamente á vd. y al andrajoso indio, que sin ninguna resistencia pudo cometer tan escandaloso acto en la persona de un oficial de la Nacion. Negará este hecho el Sr. Quijote del siglo 19, creo que nó, pero si así lo hiciera, se lo probaria con oficiales y soldados que fueron en esa espedicion.

Dice vd. que el coronel Mansilla merece ser colgado en una plaza, seguramente que si todos fuesen como vd. así lo harian, pero felizmente, es muy conocido el coronel Mansilla, para que puedan hacer eco en la opinion público sus deschavetadas acusaciones, mucho mas cuando ellas son hechas por un manequí que solo responde á los deseos de alguno que por no enlodarse mas, lo coloca á vd. de pantalla para consumar una venganza rastrera.

Basta por hoy, no quiero ser cargoso, solo le diré que los consejos que con tanto aplomo da vd. al coronel, se los aplique así mismo, pués si tuvo la felicidad una vez de recibir solamente latigazos, puede ser que en otra la fortuna le sea menos própicia y entonces le auguro que ni el bálsamo de Fierabrás, será suficiente para calmar sus dolores.

Con este motivo tengo el gusto de saludar al caballero de la triste figura, ahora y nunca bien ponderado, condecorado con la cruz del valor y otras yerbas y recomendado por todos los gefes con quienes ha servido.

Santiago Moritan.

Sargento Mayor.

San Fernando.

El Juez de Paz cesante.

El dia de hoy marca en la historia de este pueblo, un acontecimiento de alta trascendencia para el porvenir de este municipio: la caida del Juez de Paz que por tanto tiempo ha oprimido á este desgraciado pueblo.

Hombre inepto é ignorante, hacia años que su yugo pesaba sobre esta poblacion como la mas desastrosa de las calamidades de que ha sido víctima hasta hoy.

Inconsecuente de sus actos, sirviendo á voluntades estrañas, ha obrado siempre como vil instrumento, jamás comprendió la alta mision que le estaba encomendada, jamás comprendió que era el primer Magistrado de este pueblo y que en tal carácter tenia sagrados deberes que llenar.

Hasta en los últimos momentos de su período administrativo se ha ensañado contra esta pacífica y laboriosa poblacion, ya por medio de una profusion asombrosa de injustas multas, ya cometiendo persecuciones en todos sentidos, dando así, á conocer que todavia no se habia saciado contra este pueblo y cuando sentia que se le arrancase el poder de sus manos, ya tambien ahogando la libertad del sufragio del modo mas escandaloso que haya memoria en la historia de elecciones municipales en esta localidad.

La maldicion de un pueblo entero le acompaña en su caida!!

San Fernando, Enero 1° de 1872.

Seccion Oficial

Documentos Nacionales.

Ministerio de J. C. é Instruccoin Pública.

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1872.

Al Señor Director de la Escuela Normal del Paraná.

Este Ministerio, por nota fecha 13 de Diciembre de 1871, autorizó á vd. para hacer venir de Estados Unidos un maestro esperimentado en la enseñanza de las Escuelas Normales, capaz de desempeñar uno de los primeros puestos en el profesorado de la que V. dirije, y oportunamente la direccion de otro establecimiento de esta clase que el Gobierno debe instituir.

A la citada nota contestó V. el 13 de Enero del corriente año, aceptando la espresada comision, y manifestando que habia vd. adoptado el procedimiento necesario para llenarla lo mas pronto posible.

Ignorando todavia el resultado de las diligencias practicadas por vd. para cumplir el referido encargo, espero se sirva vd. manifestarme el estado en que se halla este asunto, y si tiene vd. la seguridad de obtener un escrito pronto y satisfactorio.

Dios guarde á V.

N. AVELLANEDA.

—

RESOLUCION RECAIDA EN NOTA DEL RECTOR DEL COLEGIO NACIONAL EN QUE PIDE AUTORIZACION PARA PRACTICAR ALGUNOS ARREGLOS EN EL EDIFICIO.

Departamento de Instruccion Pública.

Buenos Aires, Diciembre 27 de 1872.

En vista de lo espuesto por el Rector del Colejio de Buenos Aires, autorízasele para proceder á verificar los trabajos que indica como necesarios, bajo la inteligencia, que su costo ha de ser cubierto con los fondos del Establecimiento: Comuníquese, publíquese en el Boletin oficial.

SARMIENTO.
N. AVELLANEDA.

Documento Provincial.

Ministerio de Gobierno.

CIRCULAR.

Buenos Aires, Diciembre 30 de 1872.

Al Juez de Paz de....

En circular 7 de Noviembre de este año, el Gobierno hizo presente á V. la necesidad que se tenia de su cooperacion para poder alcanzar los resultados esperados de las nuevas Leyes dictadas en beneficio de los habitantes de la campaña.

Sin embargo. del tiempo transcurrido, el Gobierno no ha podido sentir aun la accion eficaz de la autoridad, ya en el enganche de los voluntarios ya en la condenacion de los que deben sufrir como pena el servicio de las armas.

No escapará á V. que dados los primeros pasos para salvar á la campaña del servicio de fronteras, es necesario hacer todo esfuerzo para que se alcancen sus resultados, y que son las autoridades de la Campaña, encargadas de velar por su tranquilidad y adelanto, las que no deben omitir medio alguno para conseguirlo.

Dados los trastornos que el servicio de frontera produce en nuestra campaña, tanto en el órden moral como material: dictadas las Leyes necesarias para hacerlo desaparecer, y puestos por parte del Gobierno todos los medios para verlas convertidas en un hecho positivo y consolodor, no es posible presenciar con tranquilidad la indiferencia de los mismos que debieran tener presente cada momento esta exijencia, como el primero de todos los deberes. como la mas grande de todas las aspiraciones.

No basta dictar una Ley benéfica, para esperar por el solo esfuerzo de la idea que ella encierra, sus hermosos resultados. Si se abandona en su aplicacion. si cruzados los brazos esperamos de la imprevision y la inercia, los frutos que solo puede dar el esfuerzo perseverante de una voluntad firme y decidida, no levantemos mas tarde nuestras quejas, y no busquemos fuera de nosotros el orijen de nuestras desgracias y de nuestra vida estacionaria.

Es con sus esfuerzos, es con los esfuerzos de las autoridades y de los ciudadadanos que ha contado la Ley, para concluir con ese funesto error de nuestra vida social que destruye la familia, y coloca á las puertas de la corrupcion y el vicio, á los padres y á los hijos, modelos antes de virtud y de consuelo.

No olvide. pues, V. que se debe á la realizacion de una idea que modificará radicalmente la situacion de los habitantes de la Campaña por quien V. está encargado de velar, y que su abandono seria el mas grave de los errores.

El Gobierno por su parte, no descansará hasta conseguir el fin que se ha propuesto, y que le ha preocupado desde los primeros pasos de su administracion; y confia en que, meditando V. sobre las consideraciones que dejo espuestas, le acompañará en esa labor, y no dejará que un nuevo contingente venga á perturbar una vez mas la tranquilidad del hogar del humilde ciudadano de nuestra campaña.

Dios guarde á V.

AMANCIO ALCORTA.

Ecos del dia.

San Fernando—El Domingo próximo tendrá lugar en este pueblo, la distribucion de premios á los niños de la escuela pública que dirije el Sr. de los Santos.

Ha sido invitado á ese acto el Gobernador de la Provincia.

El Andes—Este vapor inglés, salido de Glasgow para el Rio de la Plata y que tocó en Pouillac el 21 de Noviembre, arribó á Vigo el 2 de Diciembre con fuego abordo—El incendio fué sofocado instantáneamente y las averias son insignificantes.

Nueva municipalidad—Se nos asegura dice «El Mercurio» que por el vapor de Santa Fé que llegó el Domingo, le ha sido comunicado su nombramiento á los nuevos municipales, lo que quiere decir, que mañana se recibirán de sus puestos, conforme á lo dispuesto por la ley orgánica.

Prision—El corresponsal del *Siglo* en Paris, D. Luis R. Fors, estuvo detenido algunos dias, y es por eso que hay interrupcion en las fechas de su interesante diario.

El origen, fué una cuestion sobre intereses con D. Héctor Varela, quien lo denunció á la policia, exhibiendo una carta que tomaba como amenaza de muerte.

Fors, así que estuvo en libertad, entabló demanda contra Varela.

El Obispo de Cuyo—Por carta de un amigo de San Juan, sabemos que el Obispo de Cuyo debe estar ahora en camino para Catamarca.

El Orden—Ha aparecido en Gualeguaychú, un nuevo periódico, con el título «El Orden».

El Italiano—El señor Biosi, redactor de este diario, órgano de los intereses italianos en el Rio de la Plata, cesa en la direccion de ese diario, segun lo anuncia él mismo.

Por nuestra parte sentimos la separacion del señor Biosi de la redaccion de ese diario y deseamos que la persona que venga á reemplazarlo posea la misma moderacion y templanza, buen juicio é intelijencia q' el señor Biosi; deseándole á éste en su nueva carrera verdadera felicidad.

Nueva máquina—Los afamados dentistas Norte Americanos R. Newbery y W. Hamilton que operaban en Montevideo, donde gozaban de mucha fama, hon venido á establecerse á esta ciudad trabajando en campaña del señor Coquete.

Hemos visitado sus talleres como donde confeccionan las dentaduras por un sistema nuevo con un esmero y una semejanza perfecta, siendo digno de notarse dicho trabajo.

El aparato para purificar el gas es de los mas sencillos y se compone de un Crisol de vidrio, donde se somete el gas á la accion de la llama de aguardiente pasando de allí á dos recipientes donde hay agua y despues sucesivamente á otros donde hay una solucion de potasa y de sulfato de fierro, pasando por último por un alambique donde hay un gran volumen de agua donde acaba de purificarse.

De hai se estrae el gas por medio de una bomba, siendo distribuido despues por medio de cañerias de goma; el gas elavorado por este aparate no tiene gusto y olor, asemeja en todo al aire.

Hemos visto estracciones dolorosas de muelas hechas por medio de esce gas, que no han causado el mas mínimo dolor, ni en el momento de la operacion, ni despues de ella; siendo así, que su empleo es muy ventajoso para los médicos que tienen que hacer operaciones quirurliicas.

Para completar el Establecimiento, estos Señores esperan dentro de poco una nueva máquina electrica para emplomar dientes con rapidez seguridad y duracion, siendo esta máquina recientemente usada en los Estados-Unidos donde ha dado muy buenos resultados.

Tan luego como llegue haremos una discripcion de ella para nuestros lectores.

25 de Mayo—Hoy debe partir para el 9 de Julio D. Francisco Monterroso con luciendo 250 caballos, con el objeto de entregarlos por órden del Gobierno, al Coronel de esa frontera; le deseamos un próspero viaje.

En el mismo pueblo tuvieron lugar los exámenes en la escuela de niñas de las señoritas Serantes, el dia 24 del mes que rije varios de los Sres, que concurrieron al acto dijeron que han estado muy satisfactorios, y habian quedado congratuladas por los concurrentes por sus insesantes tareas que han desempeñado su cometido.

Don Federico Martinez—Este antiguo guarda almacen 1.° de Aduana, ha presentado su renuncia indeclinable despues de veinte años de servicios continuados con celo y providad ejemplar, durante cuyo tiempo ha visto ascender á muchos sin alcanzar eso premio debido á su consagracion.

Hoy que se entrega al comercio, deseámosle que la fortuna le sea propicia.

Lamentable catástrofe—El miércoles á las 4 y 20 minutos de la tarde el ferro-carril del Sud que regresaba de las Lomas habiendo pasado la Estacion Barraca de Peña apresuró su marcha y pocos minutos despues chocó con el tren que iba á la Boca.

El maquinista y foguista fueron apaleados é injuriados por los caballeros que venian en el tren del Sud que se escaparon saltando por las ventanillas lo que conocieron que el peligro era inevitable.

Entre los heridos están el Sr. D. Enrique A. Gren, su esposa, dos niños, D. Federico Wanklyn y el Sr. Rodenaa que ha sido muy fracturado.

La culpa de este lamentable accidente la tiene el encargado de la Estacion Peña, que no debia haber permitido que pasase el cambio el tren de la Boca antes que el de las Lomas.

La máquina del ferro-carril del Sud no ha tenido averia por haber salido de los rieles en el choque que recibió pero la de la Boca quedó enteramente destrozada en medio de la via.

Ademas de las personas que nombramos que han sido heridas en esta catástrofe se nos dicen que hay seis individuos mas.

Teatro de la Opera—Concurridos han estado los bailes en este teatro la noche de año nuevo habiendo reinado al principio mucha animacion y órden; iniciandose mas tarde altercados los cuales concluyeron con arreglo pacífico de la policia. deseamos de los encargados de la vigilancia en los teatros que no presencien inmóviles hechos análogos como el que hemos visto en dicha noche en la persona de un disfrazado.

Inmigrantes—El vapor «Gironde» ha traido para nuestro puerto 296 pasajeros.

La barca italiana «Awenire» ha traido de Génova 30 y la barca francesa «Semblad» ha traido de Burdeos 27 inmigrantes.

Inhumaciones—Las habidas en los dias 31 de Diciembre y 1.° de Enero son las siguientes:

CEMENTERIO DE LA CHACARITA—Dia 31.
Alejandro Canaville, 21 francés, escrófulas.
Martin Loga, 27 años id, tubérculos pulmonares.
Simon Rodriguez, 62 años argentino, hematuria.
Mariano Barrionuevo, 34 años id, aneurisma.
Colombec Frerei, 25 años frances, peritonitis.
Jacinto Robledo, 30 id argentino, id.
José Quiroga, 15 años id, fiebre tifoidea.
Juan D. Gonzalez, 18 dias id, mal.
Guillermo L. Vidal, 1 año id, cerebritis.
Ana Anirazes, 45 años francés, vicio orgánico.
Francisca Fernandez, 19 años argentina, tisis pulmonar.
Cenobio Velas, 7 dias id, mal.
Benigno Cueli, 25 años id. tubérculos pulmonares.
Bernardo Onetto, 30 id italiano, aneurisma
Roque dal Guidire, 22 id id, vicio orgánico al corazon.
CEMENTERIO DEL NORTE—Dia 31.
Josefina Schoteque, 19 años alemana tisis.
Dorotea Moll, 70 id argentina, tubérculos.
Antonio Fernandez, 1 id id, enteritis.

Banquetes—El 1.° de año han tenido lugar varios banquetes no solo en casas particulares sino en varios Hoteles de esta ciudad en celebracion de la entrada del nuevo año de 1873.

Ayer tambien hubo algunas comidas y banquetes particularmente en el Hotel Rivadavia festejando el triunfo de las efecciones de disputados nacionales por uno de los vandos en que estaba dividida la eleccion.

Baile de Flores—En la noche del 31 como lo habiamos anunciado tuvo lugar el baile de despedida del año de 1872.

La concurrencia fué muy numeros y la animacion reina hasta las 4 de la mañana hora en que salieron los tramways de regreso para la ciudad conduciendo las personas invitadas.

La comision saliente se ha portado al ofrecer esta despedida á la comision entrante.

Adoquinado—La cuadro de la calle de la Piedad entre las de San Martin y Florida se está adoquinando en toda su estencion por el sistema abovedado y por cuenta de la empresa del Tramway Central de los Sres. Lacroze Hns.

Buque de guerra—Anteayer salió de este puerto para el de la Ensenada el vapor de guerra Gualeguay con el objeto de servir allí de ponton.

Fondos Públicos—Las operaciones efectuadas en estos títulos en la Bolsa de comercio fueron regulares conservandose los precios anteriores.

Cédulas hipotecarias—Las operaciones en estos títulos fueron muy insignificantes quedando de la serie A. al 98 por ciento al contado.

Negocios importantes—Segun telégrama de la Bolsa se habian realizado importantes operaciones en deuda interna y estraordinaria en la Bolsa de Montevideo conservandose los precios muy firmes.

El Clementina—Este vapor italiano llegó ayer á Montevideo procedente de Génova.

Entradas de Ultramar—Ayer han entrado al puerto de Montevideo procedentes de ultramar seis buques con cargamento general.

Reunion—Hoy á las tres de la tarde se reunirá en la Bolsa de Comercio la comision del ornato de la Plaza de San José de Flores con el objeto de dar cima á su cometido.

Abuso—Algunos pasajeros del Tramway Argentino que tienen boletos de abono y que vinieron en el viaje estraordinario que se hizo en la madrugada del miércoles de San José de Flores á está ciudad se quejan del abuso que cometió el mayoral no queriendo recibir dos boletos de dos pesos cada uno en pago del viaje de seis pesos que valia el estraordinario.

Este es un abuso de la empresa pues debia tener en vista que el público que compra sus baletos lo hace bajo la creencia de que la empresa las recibirá como dinero en sus líneas.

Si asi no se hace no solo se desacreditará la compañia sino que las que transeuntan esa línea no comprarán mas sus boletos.

Ventas de fincas en remate—El Miercoles 1° de Enero el martillero Cárlos Ristorini realizó las siguientes:

La casa calle de Cuyo No. 522, entre Junin y Andes 17 1/2 frente por 68, 11 piezas de azotea etc., en 340,000 $. Vendedor M. Loudet: comprador L. Gonzales.

Terrenos calle Belgrano una ó dos cuadras antes de llegar á la Estacion Central.

50 varas de frente por 49 á 4950 y 5200 $ vara. 38 id id id 43 á 4800 $.

Esquina, 30 varas de frente por 47 á 5550 $.

Compradores, Jorge Casman, Francisco Oliver, Milles.

Calle 2ª Catamarca entre Belgrano y Moreno. 60 varas de frente por 40 y 56 de 3120 á 3200. Compradores, José Henan y Juan Peraso.

Terrenos calle Potosi esquina Pichincha.

25 1/2 varas frente al Sud por 77, fraccionado en 6 lotes ha producido 210,500 $.

Vendedor, M. Merlo. Compradores, Arboco Pané, Miguel Gonzales y Mosquera (las calles no estan empedradas y este terreno linda por el fondo con el Cementerio Inglés.)

Terrenos calle Matheu entre Independencia y Chile.

32 varas de frente por 40, de 1700 á 1950 $.

Vendedor Sr. Granados. Compradores, Cabrera Delbrach.

La casa calle Santiago del Estero No. 79, 10 varas por 17, 5 piezas nuevas, 157,000.

Vendedor, Bartolomé Cané, comprador Manuel Piñero.

Mercedes—De *El Sol* tomamos lo que sigue: —El primer suplente de Alcalde Ordinario D. Juan I Borda tomó posesion del Juzgado Ordinario de esta ciudad, por haber obtenido licencia temporal del Superior Tribunal de Justicia el Sr. D. Antonio Cam Alcalde titular.

—Estos últimos dias hemos estado bajo una presion atmosférica terrible.

El calor que se ha sufrido ha sido extraordinario, el termómetro centigrado marcaba á la sombra 32 grados á las 3 de la tarde.

—Sigue siendo bastante molesto el estado sanitario de la poblacion el desarrollo de las enfermedades reinantes durante el mes pasado seha prolongado, la coquelucse ha invadído el resto de la poqlacion, y muchas familias han tenido que llevar sus niños á convalecer á la campaña.

Se han desarrollado algunos casos de sarampion escarlatimoso graves, así como afecciones pulmonares, y desórdenes intestinables á causa de la temperatura y de la fruta verde.

Salida de vapores

MAÑANA—Para el Rosario yescalas á las 10 de la mañana del Retiro el *Capitan* con gran rebaja de precios.

MAÑANA—Para Montevideo, admite carga, pasageros y encomiendas á las 6 de la tarde el *Rio de la Plata*

MAÑANA—Para el Salto y puertos intermedios del Uruguay á las 10 de la mañana el *Villa del Salto*.

DOMINGO—Para la Asuncion con escalas en los puertos intermedios admite carga pasageros y encomidndas á las 10 de la mañana el *Cisne*.

DOMINGO—Para el Rosario, Paraná y Santa-Fé y puertos intermedios á las 10 de la mañana del del 22 de Mayo el *Capitan*.

DOMINGO—Para San Nicolas, Rosario con carga solamente el «Esmeralda» lanchage gratis.

DOMINGO—Para Gualeguay, con carga, pasagero y encomiendas á las 10 de la mañana el *General Garibaldi*.

Agentes—A. Matti y Piera Cangallo 30.

Para la Asuncion

El vapor naciona! CISNE.

Saldrá el Viernes 3 de Enero á las 10 de la mañana, recibe cargas, pasageros y encomiendas.

Agentes—*A. Matti y Piera*—Cangallo 30.

Para el Tuyú

Vapor nacional *Comercio del Rosario*.

Se establece en carrera entre este puerto y el del Tuyú donde principió sus viages á fines de est semana.

Recibe carga en la boca, otros pormenores á sus agentes.

A. Matti y Piera—Cangallo 30.

Para Patagones.

La goleta nacional *Antonieta*.

Saldrá el dia 8 de Enero y admite carga y pasageros.

Para tomar órdenes y boletos de pasageros ocurrir á los Sres Carbone y Lesperon, Bolivar 108 ó sus agentes.

A. Matti y Piera—Cangallo 30.

El Cisne

Con motivo de las fiestas y el mal tiempo ha transferido su salidad para la Asuncion y escalas hasta el Domingo 5 de Enero.

BANCOS

BANCO ARGENTINO

35—San Martin—35

Presidente.

Dr. D. Bernardo de Irigoyen.

Director General.

D. Anacarsis Lanus.

Desde el 1.° de Julio en adelante, hasta nueva resolucion. la tasa de intereses de esto Banco será la siguiente:

90 dias .... 5 ½ »
A seis meses .... 6 ½ »

SE COBRA: EN CUENTA CORRIENTE.

En metálico y moneda corriente 9 % anual.

Descuento de letras, pagarés y otros documentos—interés convencional.

CAJA DE AHORROS.

Por metálico y moneda corriente se abona 6 % anual.

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires, Julio 28 de 1872.

A. Marcó del Pont.—Gerente.

JOSÉ DE CARABASA

127—Cangallo—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente ó á la vista.................... 5 p %
A plazo fijo de 30 dias.......... 5
« « « 60 «.......... 5 ½
« « « 90 «..........

A plazo mayor será convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta etc. 10 p%.

Descuento de Letras y Pagarés, será convencional.

Se dan y se toman etras sobre Lóndres, Paris, Burdeos y Génova.

HORAS DE DESPACHO

De las 10 á las 4 y los Sábados hasta las 5.

Telégrafo Comercial

Fondos Públicos Nacionales

Enero 2 de 1873.

Vendidos ps fts 45,000.
Primer precio al contado.
Los Siguientes:
Sábado 4.
Varios plazo 70 %, 80.
Último al contado.

Las transacciones abrieron á la 1 ¼ del dia con una venta de 10,000 $ pta para el 10 del corriente al 79 ½ %.

Estas fueron de poca animacion, no habiendo vencimientos y conservándose firmes los precios asi:

Para el 10, 40,000 $ pta 79 ½.
Id id 31, 5,000 id 80.

Cédulas Hipotecarias

Al contado A, 6,800 $ fts al 98 %.

Entradas de frutos por el Tren 11 de Setiembre.

Enero 1 y 2.

Chivilcoy—Benitez á su órden, 500 @ lan. id Ferrari á su órden, 120 fanegas trigo. Lopes á G. y Muratori, 150 id id.

Almenejildo á su órden, 15 cueros vacuns, 16 nonatos, 16 cueros potros, 8 @ cerda, 200 0 lana.

Mercedes—Echevarria á su órden, 750 id id, 300 id id

Lujan—Echevarria á Elordi, 260 id grasa, 30 id lana, cueros potros.

Benit á Robbio, 40 fanegas trigo.

Moron—Del Bueno á su órden, 40 id id.

Huergo su órden, 457 cueros vacunos.

Chivilcoy—Pulles á su órden, 400 @ lana, 50 lanares.

Elias á órden, 54 fanegas trigo, 150 @ lana

Ferando Duggan, 300 id id, 61 cueros vacuos 16 nonatos, @ cerda, 27 docenas lanares.

Gruchet á tey, 86 fanegas trigo.

Venta de algunos frutos

Cueros vacuns de 180 á 190 $.

Lanas varios tes segun su clase y condicion de 75 á 84 $ @.

Lanares de cajo de 25 á 25 ½.

Grasa estilo de embarque á 14 ½ @.

Trigo de 145 á 160 $.

Harina á 27 $ @

Corrales de Abasto

INTRODUCCION

Abastecedores, Capataz, Procedencia, Animales.

Enero 1 y 2.

Leandro Lineh, Rosas Chabria, Castelli....	236
Id id, Ramon Quinteros Salto....	123
Salaberry y Mandia, Pedro Salvador, Rauch	516
Lucio E. Reynoso, Lucia Avellaneda, Ayacucho....	480
Gregorio Torres y Ca. Casimiro Cabrera, Azul	327
Antonio Iturrerá, Ramon Lamonte, Juarez	319
Dionicio Esquivel, Narciso Luna, Rauch...	255
Bartolo Vivat, Pedro Capdevila, Azul.....	246
Calisto Almeyra, Exequiel R. Mejia, Monsalve	210
Saturnino Unzue é hijos, Antonio Vasquez Rauch....	206
Gaspar Reissig, Felipe Castro, Tandil....	199
Exequiel Cárdenas, Gerónimo Guerrero, Ayacucho....	194
Leon Orma, Máximo Gimenez, Tapalque...	153
Otamendi y Galeano, Florencio Galo, Azul	119
Julio L. Naon, José M. Villoldo Rauch y Ayacucho....	245
Mariano Alvarez, Vicente Diaz, Chacabuco...	84
	3,914

INTRODUCCION DE 31.

Gaspar Reissig, Martin Coronel, Tuyu.....	539
Federico Rojas, José Poladura, Tandil....	425
Gregorio Torres y Ca. Ventura Acosta, Azul	394
Manuel P. Garcia, Luis Rodrigue, Besino..	298
Gregorio Torres y Ca. Lucar Carabajal, Tordillo....	285
Juan Martin de la Serna, Ranon Santamarina Tandil....	270
Leandro Lineh, Juan Hernandez, Besino y Ayacucho....	238
Id id, Toribio Mujica, Tuyú....	133
Martin Boado, Pedro Heredia, Besino.....	171
Cárlos Casarez, Bernardino Brejas, Mar Chiquita....	149

Razon estadistica del mes de Diciembre

EN LOS CORRALES DEL SUD.

Hacienda introducida y existencia de Noviembre....	98,487
Id muerta....	25,398
Id estraida para saladero....	15,610
Id id id invernar....	6,398
Id existente para Enero....	336
	98,487

Precios de la Hacienda

Enero, 1 y 2.

Novilllos de saladero 170, 180, 200, 220 250, 330.
Vacas de id 120 150 á 170.
Carne y Sebo 180 hasta 60.
Cueros de novillo 165 170.
Idem de Vaca 115 á 120.
Terneros 40 50 60.
Capones 35 á 40 pelados.
Yeguas 80 100 120.

Trabajo estadístico

Damos á continuacion el estado general de la operaciones efectuadas en la Bolsa de Comercio, en los diferentes títulos, acciones etc. que se han efectuado en todo el año de 1872; y cuyo trabajo debemos á la bondad de nuestro amigo segundo gerente de la Bolsa el Sr. D. Miguel E. Beccar.

Precio de los Fondos Públicos Nacionales del 6 por % de renta y 1 id de amortizacion trimestral en todo el año de 1872.

MESES	PRIMERO	MAS ALTO	MAS BAJO	ÚLTIMO
Enero	70 ¼	71 ⅜	70 ¼	71 ⅜
Febrero	72 »	73 ⅛	71 ⅜	73 ⅛
Marzo	73 ⅜	74 ⅜	73 ¼	74 ¼
Abril	73 ⅜	74 »	72 ¾	73 ⅜
Mayo	73 ⅜	74 ½	73 ⅜	74 ½
Junio	74 ¼	75 ⅛	74 ⅛	74 ¼
Julio	73 »	74 ⅜	73 »	75 ⅛
Agosto	75 ⅛	76 ¼	74 ¾	76 ⅛
Setiembre	76 ¾	77 ⅜	75 ⅛	77 ¼
Octubre	76 »	77 ¼	75 ¾	77 ¼
Noviembre	77 ⅛	80 ⅛	77 ⅛	80 ⅛
Diciembre	80 ⅛	80 ¾	80 ⅛	80 ⅜

Por lo que el primer precio fué 70 ¼ el mas alto 80 ¾, el mas bajo 70 ¼ y el último 80 ⅜, por lo que resulta el precio medio en el año 1872, de 75 ½ por % al contado.

El último precio el año 1871, fué de 71 ½ por %.

Resúmen de las ventas efectuadas en la Bolsa de Comercio, en Fondos Públicos Nacionales del 6 por % de renta y 1 id de amortizacion.

MESES.	AL CONTADO.	TOTALIDAD
Enero	$ Pta. 172,800.	$ Pta. 1.013,300
Febrero	» 274,300.	» 1.322,300
Marzo	» 164 300.	» 178,300
Abril	» 429,900.	» 1.541,200
Mayo	» 321,100.	» 2.024,300
Junio	» 315,100.	» 2 389,700
Julio	» 462,000.	» 1.934,000
Agosto	» 154,600.	» 1.320,100
Setiembre	» 318.700.	» 2.887,400
Octubre	» 157.700.	» 1.389,700
Noviembre	» 27,300.	» 1.112,500
Diciembre	» 270,100.	» 839,200
Total..	$ Pta. 3.165.900.	$ Pta. 17.9[illegible],000

El año anterior de 1872 fué el total de 2,[illegible]08,200 pesos al contado y de 10.660,200 en su totalidad, por lo que hay un aumento en el de 1872. 457,700 $ al contado y de 2.291,8[illegible] id en la totalidad.

Resúmen de Cédulas Hipotecarias

En todo el año de 1872 se han efectuado las siguientes:

Série A. al contado $ 1.288,400.
Y á plazos $ 1475,200.
De la série B. id 256,100.
Id id C. id 278,600.
Id id D. id 163,600.
Que hace un tatal de todas de $ 5,054,900.

De estos han sido en el mes de Diciembre los siguientes:

Série A. al contado $ 476,400.
Id id á plazos id 722,400.
Id B. id 12,400.
Id C. id 14,400.
Id D. id 1,400.
Que hacen un total de $ 1.224,000.

Resúmen de Bonos Municipales

En todo el año se han efectuado $ 3.405,000 m|c. de las cuales han sido en el mes de Diciembre $ solo 15,000.

Idem de puentes y caminos

En todo el año se realizaron $ 173,000 en estas acciones, de los cuales en el mes de Diciembre solo fueron $ 2,000.

Idem del Banco Argentino

En todo el año 1872 se han realizado 462 acciones, de las cuales ninguna se hizo en el mes de Diciembre.

Idem del Banco Hitaliano

En los pocos meses que lleba de establecido se ha efectuado 64 acciones, de los cuales se hicieron 15 en el mes de Diciembre.

Idem de acciones del Gas

En todo el año 1872 se vendieron en la Bolsa de Comercio, 341 acciones de las cuales, ninguna hecha en el mes de Diciembre.

Idem Ferro-Carril Central

Se han realizado en el año 1872 solo 94 acciones y de estas ninguna en Diciembre.

Idem idem del Sud

Solo 46 acciones se han realizado en el año 1872 de estas ninguna son de Diciembre.

Caja de crédito Hipotecario

Una sola venta de 6 acciones de este establecimiento se hizo en el año 1872 en la Bolsa de Comercio pues la mayor parte se realizan entre particulares.

Socios y accionistas

Es tal el incremento que ha tomado la Balsa de Comercio que ha seguido el movimiento de socios el aumento siguiente:

Año 1867, 900 socios de los cuales eran corredores 100.
id 1868, 800 id y 108 id.
Id 1869, 820 id id 110 id.
Id 1870, 850 id id 130 id.
Id 1871, apesar de haber fallecido 80 socios quedaron igual número al concluir el año.
Id 1872, 980 socios de los cuales son 155 corredores.

Los accionistas de la Empresa del Edificio solo hay el 31 de Diciembre 1872, accionistas que son socios, poseedores de las 1,380 acciones emitidas.

En 1870, habia 150 y en 1871 disminuyeron á 145.

Despacho de Aduana

Comestibles

Lesperon, 13 bultos quesos.
Vega, 120 cjs aceite.
Poroell,, 45 cjs sal.
Moller, 30 cjs quesos.
Fedesma, 150 tercios yerba.
Gallardo, 66 sobronales.

Bebidas

A Lopez, 10 1/4 vino seco 99 pipas 19 38 3814 vino tinto.
Dottey. 13 cjs licos.
Carnate, 10 cascos vino de Italia.
Barran, 1399 pipas vino cette.
Maller. 350 cjs licor de menta.
Necol, 50 pipas coñac.
Bidart, 100 bord vino.
Holmer, 50 barrs, cerveza 26 cjs je ez 16 cjs oporto.
Ruiz 37 y pipas 42/4 58/4 vino tinto 100/4 id seco.
Gettin, 100 cascos aguardiente.
Almeida, 34 cjs oporto.
Lavallol, 298 pipas 88/2 38/4 vino tinto 40/5 vino seco.
Rigal, 420 pipas 52/2 95 vino tinto 150/4 id seco.
Gallardo, 25 cjs cigarros 80 damaj caña.
Mena, 6 cjs cigarros.

Muebles, armas y alhajas

Moller, 4 cjs 4 pianos.
Ottoli, 3 cjs arts de talabarteria.
Dellasoppa, 2 cjs revólvers.
Thomas, 1 cjn látigos.
Monguillot, 1 cjn violines y arcos.
Dhalle y Pny, 1 cjn alhajas.
Storni, 1 cjn revólvers y cartuchos, 1 cjn cartuchos.

Ferreteria y Navales

Searé, 4 cjs limas, tijeras y pinceles.
Ginocchio, 13020 tejas.
Pecher, 73,000 baldozas.
Ponvell, 40 cjs fierro en chapas, 7 cjs ferreleria.
Derimur, 104 tablas pino-
B. Riva: 50 rollos caaamo, 171 fdo estopa 100 cuñetes clavos.
Luder, 4 cjs pasadores.
Beli, 15 cjs pavas, cubiertos y pasadores.
C. Riva, 33 cjs ferreteria.
Mantels, 10 cjs estaño.
Ponvell, 37 cjs ferreteria 1897 atados fierros y fiejes.
Celfino, 112 piezas madera.
Barrau, 10,000 ladrillos.
Shau J, 90 cjs máquinas de coser.
Sizers, 1259 piezas mármol.

Confecciones

M. Gondra, 10 cjs camisas y cjn sombreros 1cjn botines.
B. Galup, 2 cjs art diversos, 1 cjn sombreros.
Merlo, 2 cjn trojes.
Fischer, un cjn camisetas.
Rivrs, 2 cjs sombrero.

Marítima

ULTRAMAR—DIA 1º 2

Uruguay el dia 1º del corriente vapor oriental «Rio de la Plata» de 350 tons su cap. Zineroni consignado á Matti y Piera con P. Arostegui, 1 paquete con 227 $f, Carolina Dreschi, 1 el encomiendas, R. Flores, 1 poquete con 44 $f, Directorio de la Aienhechora del Plata, 1 paquete dinero, J. B. Bommastre 1 cj encomiendas.

Montevideo el dia 1º del corriente, vapor oriental «Villa del Salto» de 350 tons su cap Morses consignado á Eatti y Piera con: F. Ostino 1 sobre con 20 $f, Matti Piera, 1 sobre con 208 $f Berenguer 1 tarro encomiendas, E. Gunto 1 cj id.

Rosario vapor nacioual «Provedor» de 20 tons su cap G. Bisso consignado á Matti y Piera con J. Achinelli 2 cjs encomiendas R. Lamadrid 1 bto id G Tousad 2 id encomiendas.

Gualeguaychú, vapor nacional «General Garibaldi» de 150 tons su cap D. Pasquesi consignado á Matti y Piera con á la orden 50 piesas madera.

Marsella el dia 3 de Octubre barca italiana «Enea» de 367 tons su cap Gmo. Gerbollini consignada á Leon Gallardo con 172200 baldosas 72480 tejas 250 barriles cimientos 20 cjs tabaco, 400 id vermoth 100 borda vino 20 cjs zolfanella dobbie.

Nota—Portes del cargamento de tejas tuvo cab que echar al agua, por haber sufrido un temporal fuerte.

Marsella el dia 26 de Setiembre, y Montevideo el 30 de Diciembre, barca italia «Comercio» de 274 tons su cap G. Olivolo y consignado á A. Modet con: á la órden, 226,250 baldozas 53,910 tejas.

Rio Janeiro el dia 13 de Diciembre, barca inglesa «Morhil» de 620 tsns su cap Murdoch consignada á Etchegaray y Rocha con: á los mismos, 98150 adoquines.

Cabotaje Dia 2.

Zárate, pailebot nacional «Proveedor de Ley Gudia» consignada á José Laglioni con: á F. H. Bracht 800 cueros de novillo salados.

Entradas Dia 1º

Montevideo, vapor Ingles «Silex.»
Cádiz, barca italiana «Aagonauta.»

Dia 2.

Uruguay uapor oriental «Rio de la Palta»
Montebideo id id «Villa del Splto»
Rosario id nacional «Proueedor»
Gualegua id id «Geueral Gaaibaldi»
Uruguay id ing'és «London».
Marsella, barca italiana «Enea»
Rio Janeiro, id Inglesa «Moorhill»
Marsella, id italia «Comercio»

Salidas—Dia 1.º

Uruguay, vapor inglées «Silex»
Rosario id brasilero «San Cristóbal»

Dia—2

Montevideo vapor oriental "Rio de la Plata"
Uruguay id id "Villa del Salto"
Rosario id nacional "Capitan"
Montevideo id inglés "Satnrno"

Diversiones públicas.

ALCAZAR

Direction de Mr. Cochelin

Vendredi 3 Janvier 1873

Debut de Mlle. Wilhem.

Le Petit Faust

Opera bouffe en 3 actes et 4 tableaux.

Les jours gras de madame

Vaudeville en un acte.

Prochainement, benefice de Mr. Mollard.

Au premier jour Chilperic ópera bouffe en 3 actes et 4 tableaux.

COLISEUM

CALLE DEL PARQUE

GRANDIOSA ESPOSICION

DE FIGURAS DE CERA

Ademas de la grandiosa Esposicion representando los principales personajes europeos, á los célebres asesinos del Tandil y al infeliz jóven Pedro Luro, se presentará al público por primera vez:

LA DEL FACINEROSO:

¡TROPPMANN!

Autor de los horribles asesinatos cometidos en Pantin Francia) y de que ha sido victima la infeliz:

FAMILIA KINCK

El nombre de este bárbaro ha causado el asombro y terrorr en todas las ciudades de Europa y América.

El propietario, previene al respetable público que poco tiempo permanecerá en esta hospitalaria ciudad.

PRECIOS

Entrada.. .... 10 $. Niños............ 5 $.

EDICTOS

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyugues D. Ramon Acosto y doña Agustina Correa de Acosta. ya sean como herederos ó ya como acreedores para que dentro del termino de treinta dias contados desde la publicacion del presente edicto comparescan ante el Juzgado de SSria. y por intermedio de la escribania actuaria del infrascrito á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Diciembre 5 de 1872. **Dario Beccar**, Defensa núm. 78.
Núm. 713 24.30 p. v 25 e

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Maria de Cármen Almiron de Bartolomé, para que comparescan ante S. S. en el término de 30 dias á estar á derecho en los autos informativos promovidos por D. Adolfo Dilltom, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Diciembre 3 de 1872. Secretario, **Julian Beder**.
N. 589 4.30p v 5E

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Domingo Lausia ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del escribano que firma á deducir sus acciones, bajo apercibimiento Buenos Aires, Diciembre 5 de 1872. **Bartolomé Martin.**
N. 545 4.30p.v5e.

Por disposicion del S. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Petrona Jofre de Fernandez ya sea como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de 30 dias contados desde la fecha del presente comparescan ante el Jurado de S. S. y Oficina del Escribano Secretario que firma Defensa No. 74 á deducir sus acciones bajo apercebimiento de lo que ha4 ya lugar. Buenos Aires Noviembre 30 de 1872—**Bartolome Martin.**
No. 501 D. 2 30p. v

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Isaac P. Areco se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho ya sea como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Maria del Rosario, Da. Mouserrat y Da. Antonio Jusus y Rodriguez para que comparezcan ante este Juzgado y oficina de D. Adolfo Condo, donde se haya adscrita el que suscribe, dentro del término de 15 dias á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Diciembre 4 de 1872. **Nemesio Zanoletty.**
N. 694 21.15p.v6.e.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Criminal del departamento del Sud, Dr. D. Manuel Irigoyen, se citan y emplaza á todas las personas que ya como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes fincados par fallecimiento de D. Miguel Yarrazabal asesinado en el partido de la Loberia el Veinte de Enero del corriente año para que dentro de treinta dias contados desde la fecha comparezcan ante el Juzgado de S. S. por la oficina á cargo del que suscribo á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Dolores, Diciembre 6 de 1872: Escribano de la oficina, **Federico Garrido.**
N. 671 20.30p.v20e.

Por disposición del S. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Maria Bscudero, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del secretário que suscribe calle de Defensa núm. 73 á deducir sus acciones bajo apercimiento de lo que haya lugar si asi no lo verificaran. Buenos Aires, Noviembre 29 de 1872. **Bartolomé Martin.**
N. 526 3.30p.v4.e.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel se cita llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Marcelina Ibarzabal de Ibana á fin de que dentro del término de 30 dia á contar desde la publicacacion del presente comparezcan ante S. S. p' intermedio de lo secretaria del que suscribe á hacer valer las acciones que crean corresponderles; bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires 4 de 1982. **Alejandro Miñones.**
N. 689 21.30p.v21.e.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, ha dispuesto se cite á quienes se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Alberto Maizon, y Da. Micaelá Carballo, comparezcan déntro del término de treinta dias á hacer valer sus derechos ante su Juzgado y por esta secretaria de mi cargo Defensa 74 primer patio bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Puenos Aires Diciembre 6 de 1872. **Manuel Malmierca.**
N. 580 7.30p,v8.e.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Criminal del Departamento del Sud Dr. D. Manuel Irigoyen, se citan y emplazan á todas las personas que ya como acreedores ó acreedores se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de D. Rafael Baigorria para que en el término de treintadias de la publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. en la oficina á cargo del escribano que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Dolores, Noviembre 18 de 1872. **Federico Garrido.**
N. 8.30

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez ha dispuesto que se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Carlos Leiz para que ya sea como herederos ó como acreedores comparezcan dentro del término de treintadias á deducir sus acciones por medio de la Escribania del que suscribe Buenos Aires, Diciembre 2 de 1872. Escribano Público, **Pedro Deagustini.**
N. 529 3.30p.v4e.

Por disposicion del Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Eghio ya sean como herederos ó como acreedores para que en el término de treinta dias contando desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Oficina del Escno. Secretario que firma Defensa 74 á deducir sus acciones bajo apercebimiento de lo que hubiere lugar, Buenos Aires Noviembre 30 de 1872. Escribano Secretario, **Bartolome Martino.**
No. 546 4. 30p. v. 5E.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se han de hacer almonedas y remates en pública subasta en el Juzgado de Paz de Balcarse y en las tardes de los dias 9 10 y 11 de Enero del año corriente 1873 de todas las haciendas pertenecientes á la testamentaria de D. Angel Cepeda consistentes en haciendas vacunas yeguarizas caballos y lanares teniendose por base para las vacas el precio de ciento diez $ (110) m/c. por cada una cabeza. las yeguas cincuenta $ (50) y los caballos doscientos cincuenta pesos (250) m/c. no admitiendose oferta menos de estos precios. Los interesados pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina actuaria calle defensa 178 al Juzgado de Paz de Balcarse. Buenos Aires Noviembre 29 de 1872. **Dario Beccar.**
N. 3593 29.30p.v30.d.

Por disposicion del S. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel se cita, llamay emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de los conyuges, D. Pedro Antonio Pardo, y Da. Maria Morales; ya sean como herederos ó acreedores para que en el termino de treinta dias de la fecha comparezcan ante el Juzgado de S. S. y secretaria á mi cargo á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Noviembre 8 de 1872: **Manuel Llames Oliver.**
N. 524 3.30p.v5.e.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio Agrelo, se han de hacer almonedas y remate bajo las galearis de la casa de Justicia en las tardes de los dias 8 9 y 10, del entrante mes de Enero del campo y poblaciones situado en partido de Cañuelas de la propiedad de la testamentaria de Marcelino Morales, compuesto de tres mil varas de frentes por cuatro mil quinientas de fondo, tasado en todos sus ramos en la cantidad de doscientos cincuenta y cuatro mil quinientos diez y ocho pesos m/c. previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion.

Las personas que se intereren en su compra pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina del secretario que suscribe calle de Defensa núm. 74, ouien les pondrá de manifiesto sus tasaciones. Buenos Aires, Diciembre de 1872. **Bartolomé Martin.**
N. 575 7. 30 p. v 8 e.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte instestada de D. Salvador Quarteraro y Da. Prospera Giardino de Quartararo, para que en el perentorio término de 30 dias contados de la fecha, comparezcan ante S. S. por conducto del Exmo. Secretario que suscribe á deducir sus acciones. Buenos Aires, Diciembre 4 de 1872. **Faustino Miñones.**
N. 564 6.30p.v7.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Belaustegui se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Maria del Rosario de Calvo sea como herederos ó acredores para que dentro el término de 30 dias contados desde la fecha comparezcan ante dicho Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma Bueuos Aires, Diciembre 4 de 1872. Escribano Público, **José Fernandez.**
N. 552 5.30p.v5.e.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita llama y emplaza á Da. Victoriana Verder para que en el término de 15 dias contados de la publicacion del presente comparezcan po el Juzgado y oficina Bolivar 22 1/2 á estar á derecho en los autos testam ntarios de su esposo D. Fernando Jamues Baron, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor. Buenos Aires, Diciembre 6 de 1883. **Nicanor Repetto.**
N. 655 16·15p.v2e.

Se cita á D. José de Jesus Garcia y su esposa Da. Juliana Peralta ó á sus acreedores, para que dentro de treinta dias, comparezcan á practicar el reconocimiento de un documento privado, segun el cual aquellos vendieron á D. Fermin Andrés Oteiza un terreno en San Nicolas de los Arroyos con fecha 23 de Junio de 1828; bajo el aperci imiento que do no verificarlo se dará por cierto y reconocido. Buenos Aires Diciembre 6 de 1872. Escribano Secretario, **L. M. Gonzalez.**
N. 582 9.30p.v10e.

AVISOS

LA POPULAR ARGENTINA

SECCION RECIPROCA

Se previene á los señores accionistas que en el domicilio social calle de la Piedad núm. 213 1/2 ó en las sucursales pueden obtener las listas del sorteo, correspondiente al 4.º trimestre del corriente año.

Buenos Aires; Diciembre 31 de 1872.

Pedro S. Lamas,
Administrador General.

Núm. 760 2. 30 p. v. 2 f

Se venden Voltaire. Oeuvres complètes de 60 volúmenes, 400 $, id Edgar Guinet 10 volúm. 220 $, id Desca tes 11 volúm. 280 $, dictionairos de l'academie française 20 $, id français par Larousse 10 $, id économique 2 volúm. 20 $, id général et grammatical des dictionaires français par N Landais 2 volúm. 150 $, l'école d'Alexandrie par Simon 2 volúm. 60 $, physique par Ganot 30 $, études sur l'Angleterre por Faucher 2 volúm. 60 $, memorial de Sainte-Heléne por Las Casas 8 volúm. 40 $. Potosí núm. 103.
Núm. 765 2. 3 p. v 5

Se compra Toda clase de libros en español, francés, inglés, aleman, italiano, portugué, latin, griego etc. En la calle de Potosí núm. 103.
Núm, 759 31. 3 p. v 4 e

LA PROBIDAD

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS

Por disposicion del Consejo de Administracion, la junta General de Accionistas, tendrá lugar el Jueves 16 de Enero próximo, á las 2 de la taado en las oficinas de la Compañia calle Reconquista núm. 87 altos.

Buenos Aires, Diciembre 26 de 1872.

Bernado de Irigoyen.
Presidente del Consejo de Administracion.
Ventura Cárdenas.
Director General.

N. 753 31.16p.v16.

La casa de F. Neild y Ca. se ha mudado á la calle de la Piedad núm. 148.
N. 757 31.6p.v6.

Banco Nacional

La Oficina Provisoria, queda desde la fecha instalada en la calle de la Florida núm. 90. Los Sres. que deseen tomar acciones y los que se han suscrito anticipadamente deben ocurrir á dicha oficina desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires, Diciembre 30 de 1872.

Núm. 737 30. 3 p. v 2 e

Felipe Augusto Picot

Procurador, comisionista y rematador público ofrece sus servicios calle de Cangallo núm. 173.
Núm. 751 30. 1 m. v 31 e

Se cambia Una cómoda casa de 6 piezas en San Fernando inmediata á la estacion por un terreno en esta ciudad á tratar calle de Estados Unidos núm. 374.
N. 734 28.6p·v5.

Colegio Europeo

453—RIVADAVIA—453

La abertura de las clases tendrá lugar el juéves 9 de Enero.

El nuevo programa del curso elemental, preparatorio y comercial se distribuye en la libreria Peuser—Cangallo 89 y en el colegio.
N. 735 28. 8 p. v 7. E.

Muchachos Se necesitan en esta imprenta para vender diarios.

Al comercio Miguel Bordenabe ofrece sus servicios al público como rematador y comisionista; tambien se encarga de todo asunto judicial.

Dirigirse en Mercedes al lado de Cabildo.
N. 682 20.15p.v5.

LA PROBIDAD

COMPAÑIA

ARGENTINA DE SEGUROS

Domiciliada en Buenos Aires

CALLE RECONQUISTA N. 87

(ALTOS)

Asegura riesgos de mar, fluviales y contra incendios.

CAPITAL

Un millon de $ fuertes

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Presidente—**Dr. D. Bernardo de Irigoyen**
Vice id. » **Wilhelm Bertram.**
Vocales, » **Juan Lanus,**
» **George T. Nuttall,**
» **Aquiles Maveroff,**
» **Martin Berraondo,**
» **José Cayetano Borbon,**
» **Estévan D. Risso,**
» **Javier Arrufó.**
Director general » **Ventura Cárdenas.**
Inspector » **Julio Laurent.**

HORAS DE OFICINA—De las 10 de la mañana hasta as 5 de la tarde.

Noviembre 4. 3.ª páj. Pmte.

REMATES

TORCUATO OCAMPO

MUCHA ATENCION

en la villa de San Carlos

El Domingo 5 de Enero á las 3 en punto de la tarde, en la Villa de San Carlos, con frente á las calles de Moreno y Vayona, muy cerca del Paseo Caridad, rodeado de tromways por todos lados, venderé á la mas alta postura y por lo que den, este terreno de un porvenir inmejorable.

No faltar el que quiera emplear su dinero de modo de duplicarlo ó triplicarlo en pocos años!

El terreno se compone de 45 varas de frente á una por 56 de fondo, frente á la otra formando esquina, todo rodeado de edificios recien construidos.

Por mas datos, casa del rematador Florida núm. 152.
Núm. 742 30. 8 p. v 5 o

Manuel de la Serna

HOY HOY HOY

De 120 cuadros y artículos de Bazar. En su casa calle de Cangallo núm. 105 1/2 al lado del Banco Mauá.

El Viernes 3 de Enero á las 7 1/2 de la noche, 120 ricos cuadros de oleográficos representando paisajes, costumbres, frutas, flores, guerras y otras preciosas escenas, cristales de Bohemia, floreros, juegos de agua de electro plata, juegos para té con bandeja, canastos, alhajeras, juegos para té, bandejas, aceiteras, canastos para tostados, jardineras, tosos cubiertos de muchas clases, adornos, macetas para plantas, trinchantes, perfumeria, vinos, albajas, juegos de laton para lavatorio, soperas, juegos para chimenea, jaulas, sillas, sillones, mesitas, cajas, sacos de cuero, balijas, carpetas, juegos para tocador, corcet de moaré de seda, tarjeteras, bastones, botones de puño, cubiertos, banquitos y una infinidad de otros artículos.

En seguida; sillas inglesas para montar á caballo, arneses para carruaje y para tilbury, riendas, cabezadas, frenos, bozales y otros articulos que no detallan.
Núm. 733 30. 2 p. v 1 e

Hidalgo, Torres

AL PÚBLICO

Avisamos al público que para poder acondicionar convenientemente los muebles y efectos que nos sean remitidos para vender, hemos hecho algunas reformas en nuestra casa de remate y comisiones ensanchándola, con un gran almacen contiguo a la misma, el que ocupó la "Comision Popular" durante la epidemia, y donde pueden acomodarse cómodamente, carruajes, caballos, muebles y demas efectos.

No anunciaremos remates de casas ó terrenos de particulares que no sean, bien, al mas alto precio, ó mencionando las dos terceras partes, arreglado a su valor.

De este modo los interesados asistiran a nuestros remates, sabiendo que comprarán al mas alto precio ó a mejorar la base de las ⅔ partes que se hallan mencionadas.

Núm. 2999.

Por los mismos

N. 5469

De una linda casa, calle de Pozos entre Belgrano y Venezuela
Tasada en $ 195 500 ⅔ partes 130,000 pesos.
9 varas de frente al Oeste, por 75 id de fondo
7 piezas de material, bien construidas, maderas duras, embaldozadas los pisos como los techos, y otras comodidades.
Buena renta
1,200 $ de alquiler!

El Lúnes 6 de Enero (dia de fiesta) á las 6 de la tarde, se procederá á vender didha propiedad por cuenta de sus herederos, su valor es de 220,000 pesos.

Por mas pormenores á nuestra casa calle de Bolívar núm. 76.
Núm. 746 30. 7 p. v 6e

Por los mismos

Núm. 5467

¡¡IMPORTANTISIMO!!

Los 7 lindos lotes

SUIPACHA Y CÓRDOBA ESQUINA

¡40 v. al O. por 74 al S!

Por órden términante de su dueño Sr. D. M. Garcia Para vender al mas alto precio, sin ninguna limitacion venderemos por la mitad de su valor si es necesario, tengan esto presente á cua quier precio lo repetimos. El especulador que falte á este remate lo sentirá toda su vida.

El Viernes 9 de Enero de 1872, se efectuará á las 6 en punto, escusado nos parece recomendar á nuestros favorecedores la importancia de este valioso terreno: solo pedimos sean exactos á la hora porque con los licitadores que se hallen se venderá indefectiblemento á la hora señalada.—Por planos y otros datos á nuestra casa de remates y comisiones Bolivar núm. 76.
720. 26. 14p.-v.9E.

Por el mismo

No. 5,456.

JUDICIAL

De una quinta en el pueblo de Lobos compuesta de 4 manzanas á 15 cuadras de la Plaza y á 10 de la Estacion, perteneciente á la testamentaria de D. Aniceto Avalos, de órden del Sr Juez de 1.ª Instancia Miguel G. Fernandez.

El viernes 3 de Enero de 1873 á las 2 en punto de la tarde venderemos dicha quinta con mas de 5000 arboles de durazno, 2000 alamos sauses, y tasada en todos sus ramos en la suma de ps. 21,097 m/c no admitiendose oferta que no exeda de las 2/3 partes de su tasacion que son pesos 14,619 m/c. no puede ser mas bajo.

NOTA—El remate tendrá lugar en nuestra casa Bolivar 76.
551. 3 29p v3e.

Por los mismos

N. 5459

JUDICIAL

¡ En las Flores !!!

De todas las existencias y 1 legua de campo Flor establecimiento denominado, (La Esperanza) situado en el partido de las flores frente á la estacion, Rosas (como á 15 cuadras) De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo, Muy Importante.

El Domingo 5 de Enero á las 4 en punto de la tarde venderemos dicho establecimiento perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Cardoso en condominio con su hermano D. Benjamin compuesto de 1 legua de magnifico campo, 4 piezas de material bien construidas con corredores y maderas fuertes á mas cosina, pozo etc. etc. una hermosa quinta de 200 vs. por costados cercados de alambre postes fiandubay con 1900 alamos, 20 sauses de 2 á 4 años, 1280 plantas de damasco, 150 acasias, peros, manzanos, damascos.

Corral para caballos de 45 por 30 vs. con postes de nanduvay y con sauces el rededor, otros para obejas con tras corral de 45 lienzos de madera de pino fuerte en buen estado un buen palenque de 15 postes de fiandubay.

A mas en el campo hay tres puestos con 2 piezas de material, arboleda etc. etc. 6 cjs. para bebidas, jajueles con represa etc.

Tasada en todos sus ramos en la baja suma de $ 318,150 m/c. lo que sirvirá como base para la venta segun órden del Juez pues solo el campo vale mas de dicha cantidad.

¡Existencias!!

2160 ovejas mestisas finas de cria á 25 $ una
420 id sajonas á 40 $ c/u.
132 animales vacunos « 110 «
68 « yeguarizas « 60 «
5 caballos « 250 «
1 carro de varas « 1500 «

Y otros útiles que estarán á la vista.

NOTA—El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento previniendo que el tren sale de la Estacion Plaza Constitucion á las 6 y 30 de la mañana y de la boleteria de Lima á las 6 8 llegando á la estacion Rosas á los 2 38 habra en el establecimiento toda clase de comodidades para los Sres. interesados, en la estacion Rosas se proporcionaran carruajes para conducirlos al establecimiento: El dia 4 saldremos en el primer tren, es decir el dia antes del remate.

Por mas pormenores Bolivar 76.
N. 538 4.31p.v5o.

Por los mismos

¡VENTA PARTICULAR!

Una casa quinta frente á la Floresta, 58 varas de frente por 80 varas de fondo, 5 piezas, cocina, y jardin cercada de pared.

OTRO—Un solar en el pueblo de Lujan, á tres cuadra de la plaza, al Esto.

OTRO—Varios lotes de terreno en el pueblo de Meron y otros terrenos y casas en esta, por mas pormenor Bolivar núm. 76.
N. 2633 20.p.v.

POR EL MISMO

SEMANAL de muebles

EN EL PATIO DE NUESTRA CASA

76—CALLE BOLIVAR—76

El Juéves 2 del corriente á las 12 del dia al mas alto precio y dinero al contado una cantidad de muebles nuevos y usados, que en parte es como sigue:

Pianos perpendiculares y orizontales, lavatorios con espejos, roperos caoba con id, camas de jacarandá con corona, sofaes varias clases, mesas de comedor, id escritorios, sillas y cantidad de útiles para casas de familia que no se detallan por su estension.

NOTA: Admitimos carruajes, muebles etc. etc., para vender en nuestro remate semanal, debiendo mandar sus órdenes con anticipacion, se paga todos los dias.

Al mismo tiempo; una bolanta como para paseo con guarniciones.

Por los mismos

N. 5468

REMATE NOTÁBLE

De 4 á 5 millones de pesos

EN LAS

LOMAS DE ZAMORA

TREN GRATIS IDA Y VUELTA

Del gran establecimiento agrícolo-rural, compuesto de

100 manzanas

de 140 varas, gran edificio de material alto y bajo, 16 hermosas piezas, gran corredor, galpones, graneros, cochera, caballeriza, jagueles, pileta de 60 pipas etc. etc.

El 1er. establecimiento de las Lomas

Terreno elevadísimo!!
Se presta para todo lo que se quiera
A 10 cuadras (lo garantimos) de la estacion
Temperley. ¡ Al Este!
Conocido por la chacra de Mr. Brun (antes Correa.)
¡Todo cercado de alambre y ñapinday!
Por ausentarse á Europa
Para vender el todo de este gran establecimiento!!
¡Sin retirar lote!
Y al mas alto precio y
Sin ninguna clase de limitacion!!
Lindan calle por medio con los Sres.
Jorge Bell, Correas, Castaño y otros.
Gran almuerzo á la llegada!!
Y sombra para 1,500 personas!!
Gran carpa y frondosos ombúes!!
Cerveza y algo mas!!
La venta se hará por lotes de manzanas.
El edificio entrará en un lote ó separado
Al gusto de los compradores!!
No hay una vara de mal terreno!!
Atencion capitalistas!!
Y los que no lo sean (hay para todos)

El Domingo 19 del corriente á las 12 en punto del dia al mas alto precio y al contado daremos principio á la venta del modo siguiente:

Las 100 manzanas entrando 26 de alfalfar, 5 de monte. 3 hermosos potreros, 500 toneladas de alfalfa de primer corte, 100 vacas con cria, 50 bueyes de 4 á 5 años superiores, 4 carros de 4 ruedas, rastrillos mecánicos, arados ingleses y americanos de primera calidad, prensas, cuchillas, orquillas y todos los útiles de un establecimiento de esta clase.

Invitamos á los interesados á visitar esta magnífica chacra, antes del dia del remate, lo que seria muy satisfactorio para nosotros, pues seria poco cuanto dijésemos, respecto á la elevacion y posicion espléndida de estos terrenos, asi como el cómodo y elegante edificio que mencionamos mas arriba.

Visítese (lo repetimos)

¡Y se apreciara debidamente!!

NOTA: El tren saldrá de la plaza Constitucion á las 10 y 30, y de Lima 10 y 30, los boletos se darán personalmente, no servirán para niños ni señoras. Por planos y boletos á nuestra casa de remate y comisiones, Bolivar núm. 76.

Por el mismo

N. 5471

Mucha atencion
La importante casa esquina Estados Unidos y Solis
12 ½ vs. frente al N.
por 44 fondo al O.
¡Gran edificio morderno!
Tasada por el maestro mayor Cabrera en $ 525,000 m/c.
Por el Banco Hipotecario en $ 451,500 m/c.

Afectada al mismo en $ 200,000 m/c. á pagar en 20 años de plazo!! como se ve las 2/3 partes de la tasacion del Banco hacen $ 301,000 m/c. ¡Base para su venta mas baja aun $ 280,000 m/c. El inquilino actual tiene una contrata por poco tiempo y una vez cumplida pagará 4000 pesos de alquiler mensual. (las razones despues)

El Domingo 12 de Enero á las 12 en punto venderemos esta linda propiedad la que recomendamos á los especuladores por creer buena esta oportunidad para hacer un brillante negocio.

Por mas datos á nuestra casa de remates y comisiones Bolivar 76,
N. 754 31.12p.v12.

Porel mismo.

Núm. 5,470

Barracas al Sud
De la hermosa casa
Calle General Mitre núm. 248
A una cuadra del Juzgado de Paz para la Iglesia, 18 vs. frente por 70 de fondo; 12 piezas de material.

Bien construida, maderas duras, galerias, tada embaldozada, empeladas, depósito de agua, etc. etc. y demas comodidades.

Tasada en 400,000 $ m/c. solo hemos tomado una 2/3 partes 200,000 $ lo que vale 500,000 $.

¡Muy importante!

Esta finca pertenece á un banco el cual ha ordenado se venda. Conocidad por de D. Emilio Barceló.

El Domingo 12 del corriente á las 6 en punto de la tarde, esta propiedad esta situada en uno de los puntos mas importantes de este local tendrá un tramway á la puerta y esta rodeada por importantes edificios y es el punto mas comercial.

No faltar especuladores. Por mas pormenores Bolivar 72.
N. 755 31.12p.v12.

Por los mismos

Núm. 5,472.

En nuestra casa calle de Bolívar 76
De 500 cjs vinos varias clases recien introducido

El Viernes 10 del corriente á las 12 del dia se procederá á vender dichos vinos de varias clases y marcas superiores, como de Jerez, Oporto, Frontignan, Bourdeaux el importante del Porilipo y otras marcas recomendables. Por mas pormenos Bolívar núm. 76.
Núm. 761 2. 8 p. v 10

Pablo Gowland

JUDICIAL

De la finca calle Defensa núms. 533, 535 y 537 haciendo ángulo de esquina á la de Cochabamba núm. 62 y 64 perteneciente á la testamenteria de la Sra. Da. Gregoria Viñan de Plazas.

El Domingo 5 de Enero de 1873 á las 4 de la tarde se rematará dicha finca por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco y por nombramiento de su Albacea Sr. D. Ramon Plazas

El terreno consta de 17 metros 235 milimetros, igual á 19 vs. 90 centesimos de frente al Este calle Defensa con 30 metros 310 milimetros, igual á 35 vs. de fondo al Oeste, frente á Cochabamba, tasada en la suma de doscientos tres mis ochocientos setenta y cinco pesos y 5 centesimos, pesos 103,875—25 centecimos, no pudiendo admitirse oferta q' no altrapase la tasacion integra que es sumamente baja por ser esta efectuada en 1868 y estar así ordenado por el Sr. Juez.

Por mas detalles Defensa 114 casa del rematador ó Escribania Sr. D. Leandro M. Gonzalez.
N. 683 20.16p.v5e.

Por el mismo

JUDICIAL

De la finca calle de Balcarce núm. 353 y 355 á media cuadra de la Iglesia pe San Telmo, perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Gregoria Viñan de Plazas.

El Domingo 5 de Enero de 1873 á las tres de la tarde por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco, y por nombramiento de su único Albacea Sr. D. Ramon Plazas se rematará la espresada finca.

La primera fraccion se compone de 12 metros, igual á 13 vs. 85 centesimos de frente al Este con 60 metros 620 milímetros igual á 70 vs. de fondo al Oeste.

La segunda fraccion se compone.

De 5 metros 110 milimetros, igual, á 5 varas de centécimos de frente al Esto, con 30 metros 745 milimetros igual á 35 vs. 50 centécimos de fondo al Oeste, tasadas ambas fracciones en la suma de ciento treinta y nueve mil ochocientos sesenta y cinco $ y treinta y un centavos $ 139865 31 centavos y no se admitirá oferta que no sobre paso á la tasacion integra que es muy baja por ser esta tasacion verifica den 1868 y estar así ordenado por el Sr. Juez.

Por mas detalles á la escribania del Sr. D. Leandro M. Gonzalez ó al rematador núm. 114.
691 19.16p, v. 5e.

Por el mismo

JUDICIAL

De la finca calle de la Reconquista núm. 152, perteneciente á la testamentaria de la señora doña Gregoria Viñan de Plazas.

El Domingo 5 de Enero de 1873 á las 2 de la tarde se rematará por disposicion ddl Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco, y por nombramiento de su único albacea, Sr. D. Ramon Plazas, mencionada finca, compuesto su terreno de figura irregular por varios martillos que tiene dos en contra por el costado Sud, y uno á favor por el mismo costado Norte, formando el todo una area de 571 varas 80 centésimos, tazado el todo en la suma muy baja de trescientos catorce mil ochocientos cuarenta y nueve pesos ochenta y cinco centavos ($ 314,849 y 85 centavos), no admitiendose oferta que no exeda de la tazacion íntegra, dor ser tazacion verificada en 1868 y estar así dispuesto por el Sr. Juez

Oportunamente publicaremos en los carteles un croquis del terreno para mayor inteligencia de los interesados.

Por mas pormenores ocurrir á la Escribania de D. Leandra Gonzalez ó á la calle Defensa núm. 114.
No. 691 19. 16p v. 5E.

Carlos Ristorini

Atencion capitalistas, importante remate, gran finca, renta segura,, situacion de porvenir. Casas esquina á la Plaza y Mercado del Sud, Constitucion y calle de Garay una cuadra antes de llegar á la Estacion del Ferro-Carril del Sud y frente al Almacen de los tres hermanos.

El Viernes 3 de Enero á las 11 de la mañana se rematará á dinero de contado y por órden de su dueño D. Francisco Barbena, dicha finca, que es como sigue:

El terreno tiene 29 varas y 25 céntimos de frente al Oeste y Plaza Constitucion. Por la calle de Garay tiene 33 varas de fondo y frente al Sud, por el costado Norte tiene 31 varas de fondo. El edificio es sólido, de azotea, con puertas de arqueria y dividido como sigue:

1er. CUERPO

Tiene grandes Almacenes con 4 puertas á la plaza, á mas 3 piezas, cocina, altillos, zótanos, patios etc. (antiguo negocio de comestibles, ferreteria por mayor y menor.)

2.º CUERPO

Un Almacen (nueva agencia vascongada) con varias piezas.

3er. CUERPO

Magnifica esquina con grandes Almacenes, con puertas á la plaza y á la calle Garay por donde pasa el tramway, está ocupado con un gran establecimiento de café y billares, tiene varias piezas de habitacion, patios, cocina, zótanos, agua &.

4.º CUERPO

Consiste en una casa de altos, para tener escalera independiente, pues tiene 2 puertas de entrada por la calle de Garay, el edificio se compone de 6 buenas piezas cou un balcon.

ATENCION

Una gran parte de esta finco fué alquilada ahora 6 años en 3,500 $ mensuales cuya contrata vencerá dentro de 10 meses, otra parte de la casa gana $ 600, son por todo 4,100 $, el arrendatario sub-arrenda y cerca 7,300 $ mensuales. Esta finca quedará del todo sin contrato dentro de diez meses. Se garanten los títulos de propiedad saneados.

Por otros informes ocúrrase al Escritorio calle de la Victoria núm. 106.

POR EL MISMO

De una casa bien situada calle del Uruguay núm. 213 entre Temple y Córdoba calle muy ancha, distante una cuadra de la plaza del Parque.

El Domingo 5 del corriente á las 6 y mediase rematará á la mas alta postura y de contado esta casa, por liquidacion de una testamentaria y por órden de los herederos.

Edificada en un hermoso terreno de 14 varas de frente por 53 ó mas de fondo, tiene 7 buenas piezas de azotea de las que 3 son modernas, con maderas duras, azotea con baldozas, tiene una gran huerta con muchos árboles y toda cercada de paredes, cocina, sumidero, pozo de rica agua y grandes patios.

Nota: Fíjense que esta está edificada en 1 cuadra de calle muy ancha, que es una plazoleta y que solo dista una cuadra de la hermosa plaza del Parque.

Otros informes Victoria núm. 116.

Por el mismo

JUDICIAL

De una casa calle de Chacabuco núm. 94 y 96 perteneciente á la testamenteria de D. Juan y D. José Repeto.

El Martes 21 de Enero á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta finca por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia D. Dr. Emilio A. Agrelo é intervencion del ministerio de menores.

El edificio es de azotea formados almacenes con puertas de abanico. el terreno tiene 10 metros y 60 centímetros de frente al Oeste por 13 metros 42 centímetros de fondo; por el cestado Norte y desde la linea de la calle á los 4 metros 73 centímetros se encuentra un martillo en su contra compuesto de 1 metro 3 centimetros de ancho, can 6 metros 92 milimetros de largo y allí se encuentra otro martillo tambien en su contra, compuesto de 1 metro y 15 centímetros de ancho por 1 metro 65 centímetros de largo hasta su fondo; y termina en su frente de fondo en 8 metros 78 centímetros tasa la en todos sus ramos en la cantidad de trecientos noventa y un mil setenta y cinco pesos m/c ($ 391,075 m/c.)

Y no podrá venderse por menos de las dos terceras partes de la tasacion.

NOTA—Los interesados en esta compra deberán imponerse de los títulos y demas antecedentes antes del remate, cuyos documentos se les podrá de manifiesto ocurriendo á la oficina del Escribano Martin (en los Juzgados calle Defensa) ó al escritorio del Martillero Cárlos Ristorini calle Victoria núm. 116 advirtiendoseles que efectuado este Remate Judicial no podrán alegar ignorancia pues para esto es que se publica duranto 30 dias.
N. 590 9.42p.v21e.

H. Baizan

De una casa de inquilinato, alerta pichincheros calle Potosí núm. 534 entre Pozos y Sarandi mirando al Norte, 800 $ de alquiler mensual con contrata venta forzosa por liquidacion de una sociedad, por ausentarse uno de los socios para Europa.

El Domingo 5 del corriente á las 6 en punto de la tarde se venderá dicha casa al mas alto precio y sin retirar lote cuyo pormenor es como sigue:

El terreno mide 8 1/2 vs. de frente por 33 de fondo, 12 piezas altas y bajas, cocina, letrica y pozo de balde la contrata tiene 18 meses, ó cuatro años si le conveniese al comprador, atencion y no faltar á la hora indicada, si quieren comprar barato, por mas pormenores al rematador Victoria núm. 86.
780 30 6p v5e.

Por el mismo

Venta á cualquier precio

El Lunes 6 del corriente á las 6 en punto de la tarde, de un lindo terreno á media cuadra de la estacion del Tramway Nacional de la ciudad de Buenos Aires, entre las calles de Moreno y Potosí mirando al Este, el Ferro Carril que vá á Barracas pasa por delante, el mencionado terreno mide 13 ½ varas de frente por 47 vs. de fondo la venta es infalible por que hay que pagar una hipoteca que recenoce el terreno, con ese motivo el dueño ha facultado al rematador para que lo queme aunque no alcanze mas que al valor de la hipoteca porque mas quiere la tranquilidad que el dinero, no faltar á las 6 en punto. que un pobre puede ser propietario aunque tonga poca plata (con dos pesos en la Plaza de la Victoria).
740 30.7p. v.6

Por el mismo

El Lúnes 6 de Enero á las 5 en punto de la tarde, de una casa nueva, flamante, situada en la calle de San José entre Progreso y Armonia, mirando al Este con el frente sin revocar cuyo pormenor es como sigue:

El terreno mide 10 y ½ varas de frente por 50 varas de fondo, 3 lindas piezas, sala, antesala y aposento, todo bien hecho en maderas de urunday, cocina, letrina, todo cercado de pared, pozo de balde, techos embaldozados, pisos de tabla, en la sala una lindísima estufa de mármol 2 hermosas ventanas á la moda, puertas de calle de 14 cuartas y su zaguan correspondiente, la venta es á la mas alta postura y sin retirar lote por tener que ausentarse la dueña para Europa, por mas pormenores al rematador, calle de la Victoria núm. 86.
Núm. 731 28. 10 p. v 6 o

Zavaleta y Carballo

JUDICIAL

EN CHIVILCOY

El Domingo 12 de Enero de 1873 á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público, al contado, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco y como perteneciente á la testamentaria de D. Francisco barrios, lo siguiente:

Una casa de azotea de 22 varas de largo por 6 1/8 de ancho, paredes dobles, dividida en 3 magníficas piezas de 6 y 1/2 varas de alto con 35 varas de piso embaldozado y 65 de ladrillo, 50 varas de vereda al frente de la casa, 5 ventanas de roja, 3 puertas tablero á la inglesa, 2 puertas vidrieras, 1 escalera de madera para subir á la azotea, 1 mirador arriba de la azotea de 3 y 2/3 varas de frente, y 3 y 1/2 id de alto con 2 ventanas con sus rojas y balaustrada corriente, con una puerta vidriera y escalera de material para subir al mirador, todo lo dicho está tasado en 48,249 $ 4 rs. un randho de 25 varas de largo y 5 de ancho, dividido en 4 piezas con su corredor al patio, pared francesa con 5 puertas y 2 ventanas, con reja de fierro y una puertita, tasada en 6,083 $ 4 rs. una ramadita de 5 varas de largo por 5 de ancho, cerco de palos, tasada en 100 $; una cochera techo de paja quinchada con rama, tazada en 85 $ 6 rs. un pozo de balde tazado en 80 $, y 64 varas pared de tapia de 1 ½ varas de alto, tasada en 320 $, una quinta con 3,540 plantas de durazno, tasados á 4 $ cada uno, 593 sauces á 4 $ cada uno, 23 paraisos á 3 $ 4 rs., 14 damascos á 5 $ cada uno, un pió de parra con zarzo en 50 $, 300 latonos álamos á 1 $ 4 rs. cada uno, 100 palos duraznos á 2 $ cada uno, 678 varas de zanja cercada con alambre en postes de sauce á 1 $ la vara.

Primer corral de ovejas; 3 qq. alambre usado á 90 $ quintal, 194 palos sauce á 1 $ cada uno, 7 palos ñandubay. 22 lienzos en mal estado á 8 $ c/u. 60 tijeras de álamo á 2 $ cada una.

Corral de caballos; 1 madera de durazno, viejo con 1 palma de tranca y una cadena en 250 pesos.

Segundo corral de ovejas; 380 palos madera blanca á 1 $ cada uno, 77 id id á 1 $ id; 70 lienzos á 15 $ cada uno, 83 palos de ñandubay á 9 $ cada uno.

Puesto detrás de la quinta; 2 ranchos paredes de paja, embarrado el primero de x 5 y el segundo de 8 x 4 con puertas de tabla, tasados en 450 $, un corral con 360 palos sauce 1 palma, 1 rondana y un pozo de valde, en 470 $ 4 rs. 1 zorrita con guarniciones en 900 $, 180 baldozas de piso á 1 $ 4 rs. c/u. 1 carretiila de mano en 40 $, 5 bebidas á 60 $ c/u. 1 estufa en 80 $, 5 pilares para poner varanda en el edificio de azotea á 50 $ c/u. y 11 cuadras de frente por 36 de fondo de campo, tasada en 81,375 $ m/c. Esto compone el lote núm. 1, cuyo importo total con arreglo á la tasacion ó inventario practicado el año 1868 importa pesos 145,845 60 centavos m/c. debiendo principiar la venta por los 2/3 partes ó sean $ 97,230 4 rs. m/c.

Lote núm. 2. 6 caballos tasados á 250 $ m/c. sus 2/3 partes son $ 167 c/u.
Lote núm. 3. 900 ovejas al corte id id 18 id id id 12 id.
Id núm. 4. 42 animales yoguarizos id id 40 id id id id d id 27 id.
Loto núm. 5. 106 cabezas ganado vacuno id id 90 d id id id id id 60 id.
Loto núm. 6. 130 ovejas merinas finas id id 50 id id d id id id 4 id.
Loto núm. 7. 1 marca y su accion id id 3,000 id id id id id id 100 id.

Importa el total de bienes la suma de $ 184,265 $ 6 v. y sus 2/3 partes 122,843 $ 6 v. m/c.

NOTA: El remate se efectuará en la misma casa en Chivilcoy y en la estacion habrá coches con nuestra bandera para conducir los interesados; por mas informes á nuestra casa calle de Bolívar núm. 153 ó Méjico 82 y para ver los autos á la escribania del Sr. Raymond.
Núm. 662 16. 27 p. v 12 e

Pablo Escalante

Semanal de muebles etc.

En su casa calle de San Martin núm. 138.

El Miércoles 8 del corriente á las 11 ½ en punto de la mañana venderemos al mejor precios dinero de contado, un surtido de muebles nuevos y usados alhajas, cristaleria, vinos, finos ó infinidad de objetos.
Núm. 763 2. 6p. v 8

Por el mismo

JUDICIAL

En nuestra casa calle de San Martin 138 de una cosa esquina en el pueblo del Pilar frente á la plaza forma esquina á las calles Buenos Aires y Belgrano.

El Viernes 11 de Enero á las 2 1/2 en punto de la tarde venderemos la espresada casa por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria y perteneciente á la testamentaria de D. José M. Rodriguez cuyo pormenor es como sigue:

La casa esta edificada en terreno de 30 vs. mas ó menos de frente al Sud por 67 de fondo pulgadas mas ó menos al Norte con 6 piezas de material puerta de zagnan patios enladrillados con buenas veredas y postes mas un corralon con un rancho pared de material techo de paja tasada en todos sus ramos en la cantidad de 57,119 $ m/c. debiendo partir para su venta de 40,000 $ m/c. por aber una oferta que consta en el espediente.

Para informarse de las tasaciones y demas á la escribania del Sr. Carballeda, San Martin y Piedad.

Por el mismo.

DE DOS HERMOSAS CASAS

CALLE NUEVA

Florida N.º 574

PASANDO LA

PLAZA DEL RETIRO

Antiguos terrenos del señor AZCUENAGA

VISTA PINTOREZCA

A 2 CUADRAS DE LA ESTACION

DEL RETIRO

Próximo á los depósitos de Aduana y Muelle que actualmente está haciendo construir el señor SEVERS

gran centro comercial

RENTA SEGURA

HIPOTECADA AL BANCO HIPOTECARIO EN

8,000 $ fuertes

pudiendo el comprador continuar con dicha hipoteca, pues tiene **20 AÑOS** para su amortizacion.

El Domingo 5 de Enero á las 3 en punto de la tarde se vendera al mejor postor las espresadas casas cuyo pormenor es.

PRIMERA CASA ALTOS—Edificada en terreno de 20 vs. de frente y 80 centimos al Este con fondo irregular con 3 hermosas piezas en el primer piso y cinco en el segundo piso con magnifica balconada y pintoresca lista, escalera de caracol, pisos y techos embaldozados, maderas de urunday, pisos de mármol, la casa baja con dos ventanas de reja á la calle cocina y demas oficinas necesarias.

SEGUNDA CASA—Edificada en terreno de 12 vs. de frente al Este por 22 de fondo con 9 hermosas piezas y demas oficinas necesarias, aljibe, 3 ventanas de reja á la calle y puerta de saguan, todos los pisos y techos embaldozados, maderas de urunday todos los pisos de los patios y frente de la calle de mármol y otras comodidas.

Estas casas son edificadas á todo costo, todas las paredes son hechas en cal buena maderas, mármoles etc. en fin el propietario no ha omitido gastos de ninguna clase para la construccion de estas casas.

Actualmente dan de renta 3000 $ m/c. pudiendo dar mucho mas alquiladas.

Mas informes Escritorio del Rematador, San Martin 138.
N. 677 20.15p.v5e.

José Casco y Ca.

Se rematará por la mejor oferta.

La hermosa casa nueva flamante y con llave en mano pronta como para entrar á habitarla; situada en la calle de San José entre Progreso y América local comercial, á una cuadra del tramway.

Se rematará por la mayor oferta:

El Domingo 5 de Enero á las 5 en punto de la tarde, esta finca que mide 12 1/4 varas frente por 40 de fondo, todo cercado de pared, tiene 5 hermosas piezas maderas fuertes, entabladas y toda la finca embaldozada: frente á la moderna, pozo, 2 hermosas ventanas á la moda, toda pintada y en una palabra una hermosa finca.
Núm. 760 2. 8 p. v 6 e

Por el mismo

¡¡¡Un Eden!!!

De la elegante finca, moderna, trabajada con solidez y muchísimo gusto, calle de Tucuman núm. 479, precioso local.

Ojo especuladores

El Domingo 5 de Enero á las 6 en punto de la tarde vendere la espresada finca á la mejor postura y dinero de contado, dicha propiedad mide 9 vs. y 9 pulgadas de frente por 64 de fondo, 7 hermosas fincas muy solidamente trabajadas, sielos rasos 2 cocinas, con mucha comodidad é infinidad de árboles frutales etc. etc.

Por mas informes Potosí 119 1/2r

NOTA—Este edificio es muy bien trabajado y que se rematará á la hora fijada.
N. 756 31.5p.v5.

Máximo Benguria

JUDICIAL

¡Gran Remate!

(En la ciudad de Mercedes)

El Domingo 19 de Enero próximo y por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echevarria se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, los bienes pertenecientes á la testamentaria de la finada Da. Josefa Silva de Casas q' consisten en una casa y terreno formando esquina en lo edificado, tasado en $ m/c. 163,269 2. Un terreno formando esquina contiguo á la casa tasada en $ m/c. 75,159 4 Un terreno cerca de la Estacion del Ferro-Carril tasada en $ m/c. 52,000.

No se admitirá oferta que no esceda en las dos terceras partes de su tasacion.

Estas propiedades situadas á tres cuadras de la plaza; y en una de las calles principales con un gran porvenir.

Para mas pormenores ocurrir al rematador Victoria 48, ó al Sr. D. Santiago Mautalen en Mercedes.
N. 643 14.34p.v19.

José C. Soto

De terrenos en FLORES

El 6 de Enero dia de Pascua de Reyes, á las 6 en punto de la tarde

Localidad preciosa: rodeada de Palacetes, á dos cuadras de la estacion del Ferro-carril, una al Oeste y otra al Norte, donde estará la bandera de remate.

El paraje mas elevado, cómodo y pintoresco de todo Flores, propia para una suntuosa casa de campo.

¡¡¡40 varas de frente por 60 de fondo!!!

¡¡¡ Esquina frente á dos calles !!!

A tres cuadras del tramway Billinghurst y de la plaza principal. Frente á la preciosa casa del Sr. Bilbao por el Sud; por el Este el Sr. Escarono, haciendo cruz con la quinta del Sr. Carabassa.

El que quiera mejor local que lo busque en los «Campos Elíseos».

A todo precio. Títulos magníficos.

Incontinenti; otro terreno á 2 cuadras al Oeste, calle ancha de circunvalacion, 12 varas de frente por 60 ½ de fondo.

Precioso local y de mucho porvenir, linda por el frente calle por medio con D. Zaturnino Unzué, por el fondo con D. Aquilino Rodriguez, por el Oeste con doña Manuela Vasquez de Zavaleta y por el Este con D. Carlos Cambiaño.

Por mas informes, á José Clementino Soto Cangallo núm. 412, de 9 á 12 de la mañana.
Núm. 725 27. 10 p. v 6 e

Por el mismo

JUDICIAL

En la calle de Paraná núm. 286

A los que quieran colocar bien un corto capital.

El Domingo 5 de Enero

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se ha de proceder á la venta en público remate y dinero de contado de la finca calle del Paraná núm. 286, perteneciente á la testamentaria de D. Jorge Keen, cuyo detalle es el siguiente:

Cuatro hermosas piezas, una de azotea y tres techo de madera, edificadas en un terreno de 10 varas 70 céntimos de frente al Este, por 19 varas de fondo al Oeste, tirantes y alfajías de madera fuerte, puertas y ventanas escolentes, sotano, letrina y pozo de baldo, un magnífico parral, vereda y calle empedrada.

Su tasacion judicial es de 100,800 pesos m/c. y no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes que son 69,700 pesos moneda corriente.

Por informes, al rematador Recoba Nueva núm. 98 ó Paraná núm. 142.

CUENCA Y Ca.

Espléndido remate

De la hermosa casa de altos y bajos en la calle de Lima núm. 395.

El Domingo 5 de Enero á las 6 de la tarde venderemos esta bonita casa, compuesto su terreno de 10 vs. de frente por 18 vs. de fondo con un almacen de 9 vs. por 18 vs. de fondo con sus arcos correspondientes, formando 5 piezas, los altos tienen 5 lindísimas habitaciones con su correspondiente balcon á la calle, pisos y techos embaldozados, algibe y demas oficinas, edificada á todo costo, con tramway á la puerta y en una lindísima calle llena de negocios. Esta tasada en $ 230,000 m/c. y no se admitira oferta que no alcance á las dos terceras partes que son $ 153,334 m/c. Esta finca se haya hipotecada y hay órden de su dueño de efectuar la venta por las dos terceras partes esto es de valdo. Las escrituras de lo mejor por mas pormenores, Corrientes núm. 223.
N. 748 30.6p.v6.o,

Por los mosmis

El Lunes 6 de Enero á las 6 de la tarde se rematará la casa calle de Artes núm. 297 con 9 vs. de frente por 70 vs. de fondo con 14 piezas, siendo 7 de material y maderas duras, y las otras 7 tambien de material con techo de zinc, este terreno no necesita recomendacion pues es uno de los mejores parages, entre Temple y Córdoba tiene á la puerta el tramway Buenos Aires y á media cuadra el de Billinghur.

Alerta interesados que en este parage los terrenos valen horo. La venta se hará por órden de unos mayores de edad y su tazacion es de $ 350,000 m/c, advirtiendo que no se admite oferta que no esceda de las dos terceras partes que son $ 233,336 m/c. títulos inmejorables al gusto del comprador por mas pormenores, Corrientes núm. 223.
N. 749 30.7p.v6.o.

Por los mismos

El Domingo 5 de Enero á las 12 del dia venderemos la casa calle de Solis 247 con 8 vs. de frente por 35 vs. de fondo con 4 piezas de material y oficinas necesarias, está situada en un lindísimo parage calle empedrada y con el tramway inmediato su tasacion es sumamente baja que es $ 110,000 m/c. sus dos terceras partes son 73,334 m/c. que es el precio que será vendida la escrituras son inmejorables para verla ó tratar, Corrientes núm. 223.
N. 747 30.6p.v5.e.

Adolfo Bullrich y Ca.

JUDICIAL

De la casa calle Cordoba núm. 213 y 215 perteneciente á la testamentoria de D, Domingo Arrimuodo.

El Juéves 9 del corriente á las 3 en punto de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco y perteneciente á la testamentoria de D. Domingo Arrimuodo, á saber:

La propiedad arriba mensionada edificada en terreno de 10 metros 20 cts. de frente al Sud por 30 metros 31 cts. de fondo al Norte, igual 12 vs. de frente por 35 vs. de fondo el edificio se compone 2 piezas de alto de azotea otra pieza mas, entre pisos, 1 pieza de madera techo de tabla y tiene 2 saguanes, corralon, caballoriza, entre pisos techo de tabla y tiene parral con zarzo de fierro, pozo letrina etc.

El todo tasado por el maestro mayor Sr. Cabrera en la suma de trecientos ochenta mil dos cientos cincuenta $ m/c. ($ 380,250 m/c.) siendo la base para la venta las 2/3 partes de dicha tasacion que son (253,500 m/c.) docientos cincuenta y tres mil quinientos pesos m/c. para informarse tanto de las tasaciones como de mas pormenores á la escribania del Sr. Munilla, dajo de cabildo. Por mas informes á nuestro escritorio San martin núm. 118.

Por los mismos

Alerta Sres. Vidrieros pintores etc. etc.

De 350 cajones vidrios, de varios tamaños

Pertenecientes á una casa Introductora

En nuestra casa San Martin 118.

El Viernes 3 de Enero á la 1 en punto del dia venderemos á la mas alta postura y dinero de contado en varios lotes ó en uno solo al gusto de los compradores esta importante partida de vidrios, cuyo surtido puedon pasar á verlo en nuestra casa.

Al mismo tiempo venderemos una partida de cuadros y gravados, que se venderán á cualquier precio por liquidacion.

Recomendamos muy particularmente á los Sres. vidrieros esta partida la cual hay que vendería por lo que den.
N. 727 27.7p.v3.e.

Por los mismos

De 50 grandes lotes
En las Lomas de Zamora
y sobre la Estacion Temperley
Tren espreso ida y vuelta.

El Lúnes 6 de Enero (dia de fiesta) remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño, á saber:

Un gran terreno dividido en 50 lotes grandes, propios para casas quinta cada loto tiene:

30 vs. de frente por 69 de fdo. venderemos un lote con accion á varios.

Lindan por el Este con la magnífica chacra de D. Jorje Temperley por el Sud sobre el camino real que va á Sta. Catalina, por donde debe ir el tramway concedido al Sr. Justo por el Oeste sobre el Ferro-Carril del Sud y por el Norte con el Sr. Drablé.

Los terrenos son magníficos de los mejores de esa localidad rodeados de esplendidos edificios pues estan habitados todo el año, dista solamente tres cuadras de la estacion Temperley y por lo tanto se prenta admirablemente para contruir una casa de campo.

Al mismo tiempo; despues de rematar los 50 lotes, remataremos dos espléndidos lotes situados sobre la misma Estacion Temperley.

Uno tiene 37 vs. de frente por 70 varas de fondo.
Otro » 80 » » » 52 » 80 por un lado y 14 varas de fondo por el otro.

Estos magníficos terrenos están situados sobre la misma Estacion Temperley, en el centro de lindísimos edificios y casas quinta, que forman un centro de poblacion importante y un atractivo para los que desean vivir en el campo.

Planos, en nuestro escritorio San Martin núm. 118.

NOTA—El tren gratis saldrá del paseo de Julio a las 12 y 10 minutos y de la plaza Constitucion á las 12 y 20 minutos, regresando despues del remate.

Por planos y tarjetas á nuestro escritorio San Martin 118.
N. 728 27.10p.v6.e.

Julian J. Muniz

JUDICIAL

El Miercoles 8 del próximo Enero á las 4 en punto de la tarde se ha de vender por disposicion del Sr. Juez Dr. D. Emilio A. Agrelo y como parteneciente á la testamentaria de Da. Carolina Molina la casa calle Lorea 251 y cuyo terreno se compone de 9 vs. de frente al Este por 21 vs. 20 centésimos de fondo al Oeste conteniendo 5 buenas piezas, cocina, letrina, zaguan, patios etc. etc.

Estando tasada en todos sus ramos en la insignificante suma de 77,607 $ m/c, no se admitirá oferta que no esceda á las 2/3 partes de su tasacion que son 51,738 $ m/c. Por mas informes al martillero Perú 141.
N. 588 9.30.v10e.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Al comercio Pongo en conocimiento, que con fecha 28 de Noviembre último y por la oficina del escribano de Comercio Sr. Terry, he conferido á D. Pedro Bousquet poder general para representarme en todos mis negocios.
Buenos Aires, Diciembre 30 de 1872.
Severino Lalanne.
Victoria 235.
Núm. 786 — 30. 3 p. v 2 e

Libros Sagrada biblia por Scio de San Miguel 10 tomos con láminas 100 $, teologia moral por Larraga 20 $, theologicae por Perrono 4 tomos 70 $. Potosí núm. 103.
Núm. 788 — 30. 3 p. v 2 e

Patentes Se recuerda á los negociantes é industriales que el Yuri encargado de oir y resolver los reclamos que sobre esta contribucion quieran entablar, se reune todos los dias de trabajo de 12 á 2 P. M. en la calle Piedad 370 y que el término fijado para el objeto termina el 12 de Enero de 1873.
Núm. 745 — 30. 3 p. v 2e

COMPRADORES EN MERLO
TERRENOS DE D. FERNANDO PEARSON
Se previene á los Sres. compradores de dichos terrenos que el Domingo 5 de Enero de 6 de la mañana hasta las 4 de la tarde, entregará el Sr. agrimensor Dillon los terrenos vendidos en la inteligencia que los compradores deben ir munidos de sus escrituras y que las que no vayan ese dia antes de las 4 de la tarde perderan el derecho á la entrega mensionada,
NOTA—Los trenes salen del Parque á las 6 y 10 de la mañana.
N. 735 — 28.7p.v5e.

Libros Diccionario español, francès y español por Salvá 20 ps. id id inglés é ingles id por Velazquez 20 ps. id id francés y id francés id por Martinez Lopez 30 ps. química por Troost 20 ps. principios de dibujo lineal por A. Bouillon 10 ps. teneduria de libros por partida doble de Marsh 25 ps. id id por Courcelle Seneuil 10 ps. trozos selectos de literatura por Cosson 2 ts. 30 ps. cours de Chimie practique poa Naquet 20 ps. aritmética y algebra por Vallin y Bustillos 40 ps. id por Jariez 15 ps. id por Bourdon 20 ps. logaritmos por Lalande 10 ps. gramatica italiana por Bodas 8 ps. métodos de Ollendoffen español, francés, ingles etc. á 18 ps. geometira trigonometria y topografia por Vallin y Bustillos 40 ps. id Bourdon 30 ps. id elemental por Jariez 15 ps. algebra por Bourdon 20 ps. matemáticas por Vallejo 2 ts. 35 ps. Potosí 103.
N. 729 — 27.10p.v7.e.

Al público El dia 4 de Enero de 1873 se rematarán dos terrenos solares solicitados en compra por D. Juan Elordi y D. José Carballo.
Los que se interesen puedon ocurrir á la Secretaria Municipal por mas pormenores.
Mercedes, Diciembre 5 de 1872.
José H. Solveira.
MÁXIMO A. DEBOUT.
Secretario.
N, 680 — 13.30p.v14.

Al público El dia 9 de Enero de 1873 se venderán en remate público tres terrenos solares solicitados en compra, por D. Juan N. Connor, D. Martiniano Rosendi y D. Augusto Moros.
Los que se interesen puedon ocurrir á la Secretaria unicipal, por mas pormenores.
Mercedes, Diciembre 9 de 1872.
José H. Solveira.
MÁXIMO A. DEBOUT.
Secretario.
N. 631 — 13.26p,v9.e.

Consultaciones De la ciencia divina, que dá la profesora Teresa Meraldi: adivina el pasado, presente y porvenir; las personas gustosas de hacer adivinar, ocurran desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche que serán atendidos, la profesora posee cuatro idiomes, español, italiano, francès y portugués, calle del Paraguay 237, entre Cerrito y Artes.
N. 762. — 2. 30 p. v 5 f.

Para los pobres
DISPENSARIO HOMEOPÁTICO
328—VENEZUELA—328
Se dan consultas y medicamentos gratis á los todos enfermos pobres que no puedan costear su tratamiento, todos los dias Juéves desde las 11 de la mañana hasta las 2 de la tarde.
Enrique A. Jonas.
Homeópata.
Diciembre 30. — Pmte.

Se alquilan Dos magnificas piezas á la calle aparentes para negocio, con un buen armazon y mostrador. Ocurrir á la misma casa calle de Corrientes núm. 511.
Pte.

Se previene Al maestro Albañil Sr. David Cordones; que no se le pagará el pagaré que tiene por saldo de las casas que hizo en la calle de Cochabamba y Jujui hasta que no pase á reedificar lo que se ha venido abajo.
718 — 26.Prmte.

Banco Aleman Belga
DE RIO DE LA PLATA
Avisamos al Comercio que hemos conferido poder al Sr. D. Ulrico Locherde, firmar junto con un miembro de la Direccion todos los documentos relativos á este Banco.
Buenos Aires, Diciembre 1º. de 1872.
Banco Aleman Belga del Rio del Plata.
W. Moll, M. Cassel.
Gerentes.
N. 3417 — pmt.

José C. Soto, procurador judicial, comisionista y rematador público, se encarga de sacar dinero del Banco Hipotecario y recibe órdenes para asuntos en el Juzgado del Crímen del Departamento del centro.
Cangallo núm. 412.

LEOPOLDO DEL CAMPO
abogado
92-CALLE DE BOLIVAR-92
Pmte.

TALLER DE
APARATOS ELECTRICOS
Campanillas eléctricas para casas particulares y hoteles, reparaciones de aparatos eléctricos, telegrafia para rayos y relojeria eléctrica. Calle de la Libertad núm. 65. Buenos Aires. **Antonio Vélland.**
Núm. 3,074 — Pmto.

Gratificacion Se dará á la persona que entregue un perro negro cachorro de la cria San Bernardo en la calle Artes núm. 209. (deposito de yerba.)
N. 659 — Pte.

A las casas Introductoras un joven inteligente en el despachol de Aduana, desea colocarse puede dar as mejores recomendaciones. Dirijirse imprenta del «Mercantil» Potosí núm. 89.
N. 3204 — Pte.

!Terrenos en Quilmes!
Se compran terrenos y chacras en ese pueblo andar pronto, Potosí 119 1|2 se compran fincas tambien en aquel pueblo se compran cedulashipotecarias.
N. 3185 — permt.

Banco Hipotecario
Se saca de esta casa dinero sobre hipoteca por una comision módica y se da de prestamistas romates se cambian y venden fiscal y terrenos, ocurrase á la casa de los rematadores Casco y Da. Potosí 119 1|2.
N. 3184 — permt.

LA DEFENSA
Este Periódico Semanal, de carácter departamental, circulará con profusion en el Departamento del Centro se presenta á las casas introductoras, fábricas, rematadores, procuradores y demas de Buenos Aires, como un órgano muy eficaz para hacerse conocer en los diez y nueve partidos que lo componen por medio de avisos á los que daremos publicidad por precios baratísimos y que se recibirán en la Imprenta del «El Mercantil» calle Potosí 89, 91 y 93, ó en este misma ciudad en la Oficina de la Redaccion.

DEPOSITO
DE
MAQUINAS DE COSER
En este depósito se encuentra el surtido mas grande y variado que en cualquier otro del Rio de la Plata. Hay de 12 diferentes fabricantes, donde el comprador tiene como elegir, todas garantidas por su buen trabajo.
En este establecimiento hay siempre un grande y variado surtido de los mejores y mas acreditados fabricantes de los Estados-Unidos, para el uso de las familias, sastres, costureras, sombrereros, zapateros, talabarteros, etc.
Se venden á precio reducido
(ENSEÑANZA GRATIS)
206—VENEZUELA—206
Permanente. — JShawnan.

COCINAS ECONÓMICAS

Hay para vender un gran surtido, en la calle de Corrientes núm, 301 y 315, se darán garantidas á los compradores, sumamente baratas, hay tambien para vender rejas y cruces de sepulturas, todo se venderá á un precisumamente módico.
Núm. 2760 — Pmte.

DROGUERIA NACIONAL
Por mayor y menor
DE RETIENNE Y SINMERMACHER
42 - PERU - 42
Depósito de drogas frescas. Especialidad de todo género. Perfumerias finas y ordinarias. Embases de toda clase para boticas y confiterias. Chocolat Suchard y cacao con leche de los Alpes en polvo, 20 $ libra. Geringas de goma y pomitos para Carnabal.
Núm. 2787 — Pmte.

SASTRERIA LOREA
571---RIVADAVIA---571
Frente á la plaza de Lorea

Se avisa que ha recibido directamente de las mejores fábricas de Europa, una extraordinaria cantidad de géneros de verano, y de media estacion enteramente un selecto surtido que es:
GRAN cantidad de paños negros finos para levitas y trajes.
EXTRAORDINARIA cantidad de casimires de colores, de cualquier clase que sea.
GRANDIOSO y rico surtido de casimires finos de fantasía alta novedad para trajes.
MUCHISIMOS cortes finos para pantalones y de gusto elegante.
En dicha sastreria se garante el corte á toda moda y á gusto del marchante como tambien garante la hechura y guarniciones con mucha fineza y elegancia á precio muy conveniente.
Linda comodidad Principalmente para los señores que le precisan en un momento cualquiera puede vestirse, sea de negro ó de color, porque en dicha sastreria y deposito se encuentra una gran cantidad y gran venta de

ROPA HECHA

De cualquiera medida y todo bien hecho y á precio mas conveniente que en ninguna parte.
Se ruega á los señores que antes de comprar en otra parte vengan á ver en esta sastreria que encontrarán conveniencia y satisfacion de gusto.

GONPAÑIA DE TRAMWAYS
DE LA
"CIUDAD DE BUENOS AIRES."

ITINERARIO DESDE 1.° DE OCTUBRE DE 1872

SALDRAN DE **Cinco Esquinas** Y **Plaza Victoria**

Desde las	Y cada	Hasta
6 20 mañana	20 minutos	7 40 mañana
7 40 mañana	10 minutos	9 0 noche
9 0 noche	20 minutos	11 0 noche

SALDRAN DE **Plaza Victoria** Y **Cinco Esquinas**

Desde las	Y cada	Hasta
7 20 mañana	20 minutos	8 20 mañana
8 20 mañana	10 minutos	9 20 noche
9 20 noche	20 minutos	11 0 noche

Plaza Victoria Y **Calle Callao**

Desde las	Y cada	Hasta
6 40 mañana	20 minutos	8 0 mañana
8 0 mañana	10 minutos	9 0 noche
9 0 noche	20 minutos	11 0 mañana

Calle Callao

Desde las	Y cada	Hasta
7 0 mañana	20 minutos	8 0 mañana
8 15 mañana	10 minutos	9 5 noche
9 20 noche	20 minutos	11 0 noche

Puente de Barracas Y **Plaza Victoria**

Desde las	Y cada	Hasta
5 50 mañana	20 minutos	10 30 noche

Plaza Victoria

Desde las	Y cada	Hasta
6 30 mañana	20 minutos	11 10 noche

Puente de Barracas Y **Calle Juncal**

Desde las	Y cada	Hasta
5 0 mañana	20 minutos	11 0 noche

Calle Juncal

Desde las	Y cada	Hasta
6 0 mañana	20 minutos	11 10 noche

Plaza Constitucion Y **Calle Juncal**
SOSTITUYENDO Á CALLE BRASIL

Desde las	Y cada	Hasta
7 10 mañana	20 minutos	8 30 noche

Calle Juncal

Desde las	Y cada	Hasta
7 50 mañana	20 minutos	9 10 noche

Plaza Constitucion Y **Plaza Victoria**
EN COMBINACION CON EL FERRO-CARRIL DEL SUD.

A la llegada de los trenes	Para la salida de los trenes
á las 7 15 mañana.	á las 8 0 mañana.
» 8 6 »	» 10 30 »
» 9 30 »	» 2 30 tarde.
» 12 50 tarde.	» 3 30 »
» 4 8 »	» 4 30 »
» 5 50 »	» 5 30 »
» 7 20 »	» 7 50 »
» 8 15 »	»
» 9 50 »	»

Plaza Constitucion — **Estacion Lima**

A la llegada de los trenes	Para la salida de los trenes
á las 7 15 mañana.	á las 8 0 mañana.
» 8 6 »	» 10 36 »
» 9 30 »	» 2 36 tarde:
» 12 50 tardo.	» 3 36 »
» 4 8 »	» 4 36 »
» 5 50 »	» 5 36 »
» 7 20 »	» 8 0 »
» 8 15 »	» 9 36 »
» 9 50 »	»

A la llegada de los trenes del Ferro-Carril del Sud, coches especiales para todas las partes de la Ciudad cruzadas por las lineas de esta Compañia.

Plaza Constitucion, Tucuman á Plaza Victoria.
(Via Lima.)

Desde las	Y cada	Hasta	Desde las	Y cada	Hasta	Desdé las	Y cada	Hasta
6 30 mañana	20 m'tos	8 30 noche	6 50 mañana	20 m'tos	8 50 noche	7 0 mañana	20 m'tos	9 0 n'

Los coches que van en combinacion con los trenes del Ferro-Carril del Sud, llevarán banderas indicativas. Cuando concluyan las funciones de los teatros Colon, y de la Opera, despues de las horas del itinerario habrán coches esperando á los pasageros.
2153—O. 29 v 30 n. — **La Administracion.**

Elixir dentrífico conservador
SAINT-SERVAINT
DEL DOCTOR CASASA
Remedio universal y seguro para todas las enfermedades de la boca.

Esta maravillosa composicion, única en su clase, cura el dolor de muelas, destruyendo las caries, fortifica las encias y les da un hermoso color, limpia y conserva los dientes, quita el mal aliento, priva la formacion del sarro y cura las úlceras, las fluxiones, los tumores y el escorbuto. En resúmen, conserva la boca perfectamente limpia y robusta.

PILDORAS ORIENTALES UNIVERSALES DEL MISMO AUTOR

El gran consumo que de estas benéficas píldoras se hace, es la prueba mas patente de cuantas pueden esperar de ellas los pacientes. Con estas benéficas píldoras se quitan todos los malos humores, se mantiene el organismo en sus regulares funciones, y se curan las enfermedades mas crónicas y graves—Con ellas se curan los accidentes mas terribles, se cura la debilidad, se fortifica y toniza el estómago de tal manera, que el mas débil llega á digerir lo mas indigesto; se curan las mas crónicas afecciones nerviosas, el asma, el histérico, gota, herpes, venéreo, dolores reumáticos, retencion del ménstruo, lombrices, indigestiones, palpitaciones, jaqueca, hidropecia, flujo blanco, parálisis apoplejia, dolores de cabeza, erupcion de todas clases, en una palabra, todas cuantas afecciones proceden de algun vicio ó acritud, en los tumores de la sangre y de debilidad.
Depositarios—Sres. Cranwell y Ca., Rivadavia núm. 30; Toledo y Moino, Rivadavia núm. 197; M. Puiggari y Ca., Victoria 412 esquina á Lima; Tomas Lasarte, Belgrano 216; Rafael Amoedo, Independencia esquina Tacuari; J. Mosquera, Potosí 290; botica Normal, Piedras esquina Belgrano; botica Podestá, Cangallo esquina Suipacha, botica Sanidad, Comercio esquina Tacuari, y en casa del depositario principal, Mr. Flaquer y Xacris, Piedras núm, 178, esquina Venezuela.
En este mismo depósito hay un gran surtido de todas las especialidades medicinales de los autores mas distinguidos de Europa. — 2778 p.

☞ ¡ATENCION! PROPIETARIOS DE CASAS DE CAMPO

GRAN EXPOSICION

MÁQUINAS PARA HAÇER GAS

19--A LLE DE LA FLORIDA--19
SIN PELIGRO, LUZ SUPERIOR

Su manejo es lo mas sencillo. MAQUINAS de cualquier número de luces. No se descomponen nunca. Cualquier persona las puede manejar. Son libres de todo peligro. La luz es clara y brillante. Invento utilísimo para la campaña y Provincias de la República.
El mejor invento de esta clase que se conoce. Sumamente económico—Mil piés cúbicos de GAS de carbon cuestan ps. 140 m|c, —Mil piés cúbicos de este GAS cuestan ps, 100 m|c. Puede llevarse donde se quiera—Cinco minutos bastan para preparar la Máquina.

ECONOMIA

ARAÑAS de cristal y bronce lindísimos gustos, BRAZOS de cristal y bronce de todos precios, FAROLES para patios y saguanes, BOMBAS, etc., CAÑERIAS y cualquier otro trabajo perteneciente al ramo.

Servicio esmerado, pronto y garantido. Precios los mas módicos posibles.

COMPAÑIA DE GAS PNEUMATICO.
CALLE DE LA FLORIDA N. 19,

☞ ¡ATENCION! PUEBLOS DE CAMPAÑA ☜

Atencion Provincias de la República.
N. 2670—Perm.

COÑAC EXTRA
Lamaud Cortes y Ca.
BORDEAUX
FUSONI Hs. y MAVEROFF
ÚNICOS AJENTES EN EL RIO DE LA PLATA
120—Cangallo—120
Pmte.

CIGARROS VIRJINIA
DE LA ACREDITADA
Fábrica de Ascona
ÚNICO DEPÓSITO
FUSONI Hs. y MAVEROFF
120—Cangallo—120
Pmte.

JARABE
depurativo
DEL DR. GIBERT, MIEMBRO
DE LA ACADEMIA DE MEDICINA
El Jarabe induro del Dr. Gibert aprobado en 1841 por la Academia de Medecina de Paris, es superior á todos los depurativos conocidos, es de una digestion fácil para todos los temperamentos, Los médicos lo prescriben para la curacion cierta en empeines escrófulas enfermedad de la piel vicio de la sangre obstrucciones linfáticas antiguas y todas las enfermedades contagiosas (sifiliticas) leves ó inveteradas y ademas los accidentes que de citas dependen Paris 31, calle Clery, botica Deslanriers, sucesor de Boutigny Duhamel.
En Buenos Aires Depósito por mayor calle de Tacuari núm. 33. M. David,
N. 2827 — Pm.

DEL Dr. COVERTON
Médico Cirujano
Tiene el honor de avisar al público que ha abierto su escritorio calle Maipú 104.
Horas de consultacion de 12 á 2, y de 6 á 8.
2614 — Pto.

Al público El dia 8 de Enero de 1873 se venderá en remate público un terreno solar solicitado en compra por Da. Deidamia Padin de Galiano.
Los que se interesen puedon ocurrir á la Secretaria Municipal por mas pormenores.
Mercedes, Diciembre 6 de 1872.
José H. Solveira.
MAXIMO A. DEBOUT.
Secretario.

CAFÉ RESTAURANT
DE LA
REPÚBLICA ARGENTINA
125½—CHACABUCO—125½
El propietario de este establecimiento contando con los mejores elementos para servir, una cocina italiana y del pais, inmejorables, como platos á la minuta á todas horas del dia y de la noche, ofrece al público sus servicios seguros que por la modicidad de los precios como por las muchas variadas clases de vinos generosos que allí se encuentran será horado con una númerosa concurrencia.
Las precios que se observaran serán por almuerzo 12 $ mjc. y comida 16 ps. mjc. admite pensionistas á precios muy acomodados.
N. 1573 — Permt.

FERNET BRANCA
LEJÍTIMO
TÓNIDO, FEBRÍFUGO Y DIJESTIVO
UNICO DEPOSITO
FUSONI Hs. y MAVEROF
120—Cangallo—120
2615. — Pte.

LAS DILIGENCIAS
DEL COMERCIO
Para el Bragado, sale todos los dias nones, y regresa los dias pares. Las encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde del dia de la víspera. Ajencias: calle de Suipacha núm. 27 y calle de la Victoria núm. 598.
La Empresa.

LAS DILIGENCIAS
COMERCIO DE LOS PUEBLOS
Para Chivilcoy, Bragado. Pozo Pampa, Espartillares, 9 de Julio, sale todos los dias 1, 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29. Para Loncague y Fuerte "General Paz" los dias 5, 13, 21 y 29. Las encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde del dia de la víspera. Agencias: calle de Suipacha núm. 27, y calle de la Victoria núm. 598.
La Empresa.

FLOR DEL OESTE
PARA EL VEINTICINCO DE MAYO
Y
NUEVE DE JULIO
—o—
Los empresarios que firman ponen en conocimiento de público que han estendido su carrera de diligencias hasta el 9 de Julio, siendo su itinerario de salida el siguiente:
Saldrá de Buenos Aires al 25 de Mayo por el segundo tren del Oeste hasta Chivilcoy, todos los dias pares, regresando á Buenos Aires los mismos dias pares en el último tren y para el 9 de Julio saldrá los dias 2, 5, 10, 14, 18, 22 y 26, tambien por el segundo tren, regresando los mismos dias 2, 6, 10, 14, 18, 22 y 26, en el último tren.
Agencias: en Buenos Aires, 244 Piedad, en el 25 de Mayo Hotel de D. Mariano Aguirre. Empresarios. Bianchi, Quiros y Ca.
N. 2223 — perm.

CALZADOS.
Gran surtido para hombres señoras y niños.
Botines de hombre desde 65 ps.
417—RIVADAVIA—417
Núm. 2762 — Pmte.

GABINETE DE CONSULTACIONES
DEL
DOCTOR RAMAUGE
Las enfermedades de la vista y las de los órganos génito urinarios, son curadas prontamente, radicalmente y sin el empleo del mercurio, por el Dr. Ramaugè, médico y cirujano especialista, doctor en medicina de las facultades de Paris, Rio Janeiro y Buenos Aires.
Las consultaciones y curas tienen lugar todos los dias desde las 7 á las 11 de la mañana y de las 3 á 5 de la tarde.
198—CALLE 25 DE MAYO—198
N. 2784. — Perm

LA SALA DE AVISOS
Es el primer establecimiento de esta clase en la América del Sud, fundado en vista de facilitar al público datos seguros, pronto y sin gastos para él.
LOS AVISOS ESTÁN ARREGLADOS POR SECCIONES

La seccion 1.a
CASAS PARA ALQUILAR
Comprendo las casas desocupadas en la ciudad, sus alrededores, pueblos de campaña y susinmediaciones. Los señores propietarios que mandan poner avisos pagan solamente 20 pesos mensuales por cada uno de ellos. Las ventajas de esta secion son inmensas, pues toda person buscando casas, antes de salir á correr por las calles, viene á leer los avisos, y cuando ve el de alguna casa que le parece de buen precio y en buen paraje, se vá directamente á verla y arreglarse con el propietario.

Seccion 2a
SE OFRECEN
Esta seccion queda dividida en varias secciones mas.
Las secciones COCINEROS, COCHEROS, DEPENDIENTES, MATRIMONIOS, MUCHACHOS, PROFESORES, PORTEROS, SASTRES, SIRVIENTES, TENEDORES DE LIBROS Y VARIOS, en cada una de esas secciones, como lo indica el rótulo, SE OFRECEN los que buscan colocaciones ó conchavos. Las personas necesitando de alguno no tiene mas que consultar este cuadro, apuntar las señas ó bien dejar las de su casa, y se le mandan al que han pedido; no tienen nada que pagar. El que manda poner el aviso abonará 5 $ m|c por mes.

Seccion 3a
SE NECESITAN
Cuando no se encuentra en la seccion 2.a EL EMPLEADO que se necesita, con poner un aviso, pronto se consigue uno, por que estos avisos están continuamente leidos por todos los que piden conchavos.

Seccion 4a
SE VENDE
Hay avisos de todas clases de ventas, como de casas, terrenos y venta del diario «El Mercantil» etc. etc.

Seccion 5a
SE COMPRA
Hay tambien avisos de todad clasess.
Estas dos secciones merecen ser consultadas muy seriamente.

Seccion 6a
ANUNCIOS NOVEDADES, AVISOS DE COMERCIO etc.ete.
EN UNA PALABRA—Toda persona necesitando, SEA LO QUE SEA, debe dirijirse á nuestras
SALA DE AVISOS
47—CALLE DEL PERU—47
ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA.
Si en ella no encuentra lo que busca, le daremos datos que le ayudarán á conseguirlo pronto y con poco trabajo.
Benitez y Durand.
Permt.

TESORO DE LA MUJER
REMEDIO DE GERGMAN
CONTRA LOS FLUJOS DE LA MUJER

La enfermedad que con mas frecuencia afecta el sexo bello en la leucorrea (flores blancas) y nada mas seguro para su completa curacion que el remedio de Gergmann, como lo acreditan los numerosos casos de éxito brillante entre los cuales se encuentran millares que habian resistido á todo tratamiento ya racional ya empírico.
La curacion es segura pronta y radical, cualquiera que sea la causa de la enfermedad.
Depósito principal calle de Piedras 178 y depósito de especialidades medicinales.
Núm. 2661 — Pmte.

Société génerale
De Transports Maritimes á vapeur.
LIGNE DE LA MEDITERRANEE A LA PLATA
Service direct á grandesse vitesse
DÉPARTS RÈGULIERS DE BUENOS AIRES
Pour Marseille, Genes et Naples
TOUCHANT
A Rio Janeiro, St-Vicent et Barcelonne

LE PAQUEBOT-POSTE	LE PAQUEBOT-POSTE
BOURGOGNE	**FRANCE**
CAPITAN ISNARD	CAPITAN RONARE
Partirá le 5 Janvier	**Partirá le 19 Janvier**

PRIX DE PASSAGES

	1er. CLASSE	2me. CLASSE	3me. CLASSE
Rio Janeiro............	$f. 50 ou 1250 $	$ f. 40 ou 1000 «	$ f. 20 ou 500 $
Barcelonne............	« 190 ou 4750 «	« 140 ou 3500 «	« 60 ou 1500 «
Marseille............	« 175 ou 4375 «	« 130 ou 3250 «	« 60 ou 1500 «
Génes............	« 190 ou 4750 «	« 140 ou 3500 «	« 60 ou 1500 «
Naples............	« 200 ou 5000 «	« 159 ou 3750 «	« 60 ou 1500 «

En cas de transbordement à Marseille pour Barcelonne, l'excédant des bagages qui pourrait résulter d'un autre service, est à la charge du passager.—Les enfants de 3 à 8 ans paient 1|4 de place et de 8 à 12 ans 1|2 place.—S'adresser pour frét et passages aux consignataires.

BONNEMASON et. HEIDECKER
21—RUE DE LAS PIEDRAS—21
2705 — n.19-v. 20 e.

sombreros
al por mayOr.
DE TODAS FORMAS, CLASES Y PRECIOS
CASA ESPECIAL
56. ESMERALDA 56.
Núm. 2805 — Pmte.

SALUD PARA LOS ENFERMOS

Eminentes y célebres doctores tanto como Académicos Europeos, corroboran la brillante reputacion de la dmirables y virtuosas pildoras de:

CRISTON

Compuestas esclusivamente de sustancias vejetales.
1º Limpian el estómago de los humoros espesos y viscosos ocasionados por las indigestiones ó cualquiera otra causa.
2º Regularizan el sistema nervioso, reavivan los espíritus vitales, fortifican el cuerpo y dan movimiento á los sentidos.
3º Purifican la sangre y la hacen circular debidamente.
4º Son maravillosas para las mujeres opiladas por retencion de sangre.
5º Hacen parar toda clase de flujo á las mujeres y en particular las flores blancas, les conserva el color natural y lo vuelve á las que lo han perdido por alguna enfermedad.
6º Curan cualquier dolor cólico, que proceda del estomago ó de los intestinos, en pocos minutos.
7º Curan los dolores de reumatismo y hacen cesar los grandes dolores de gota asi como todo dolor de cabeza.
8º Son eficacisimas para toda clase de fiebre, sea de la naturaleza que sea, y conozca la causa que quiera,
9º Excitan el apetito á los que lo han perdido por alguna enfermedad ó por cualquier otra causa.
10º Son singular remedio para los que padecen de histérico (vulgo mal de madre.)
11º Todas las enfermedades de la boca y garganta que están sostenidas por una causa en el estómago desaparecen con el uso de estas pildoras.
12º Para las enfermedades del higado son el remedio mas seguro que se conoce y se cuentan por millares las personas que han curado de dicha enfermedad con el uso de estas píldoras.
Muchísimos enfermos, que en casos crónicos y en un deseo caprichoso han querido sugetarse á la accion de estas benéficas píldoras, han obtenido curacion de su rebelde enfermedad.
Depósito, drogueria del Pueblo, Rivadavia 189, corresponsal, Salvador Costa, Tacuarí 368.
Núm. 2660 — Pmte.

FOTOGRAFIA UNIVERSAL
148 ARTES 148
MAGNIFICOS REGALOS
El fotógrafo Monzon, agradecido á la numerosa clientela que favorece su establecimiento, ha resuelto en favor de la misma en particular y del público en general, hacerles un regalo en la forma siguiente:
A toda persona que se retrate encargando media docena de tarjetas se le regalará una de yapa: á la que mande hacer una docena de tarjetas se le regalarán de yapa y dos grandes magnificas fotografias que valen 100 $, y al que se retrata en grandes dimenciones se le regalará dos grandes fotografias y una docena de las majicas.
PRECIOS DE LOS RETRATOS
60, 80 y 100 $ la docena de targetas, id abrillantadas imitacion á porcelana á 200 $ la docena, id retratos albums á 250|$ docena, bustos tamaño natural con su cuadro 360 $ m|c.
Fotografias pintadas at óleo.
En esta clase de retratos no tiene rival este establecimiento, por la perfeccion, semejanza y precios módicos que ha adoptado.
Con igual perfeccion se retrata los dias nublados que los de sol.
La esposa del fotógrafo Monzon hace los retratos de las Sras. eligiendo la posicion mas elegante y conveniente á cada una con arreglo al traje que vista.
N. 3411 — 30.30p.v30d.

DENTISTA FRANCES
EXTRACCION DE DIENTES SIN DOLOR
POR EL APARATO RICHARDSON
Opturacion de dientes por un nuevo sistema que les impide ennegreserlos asegurando su conservacion, por el empleo del oro.
P. Gaignoux—Calle de Cuyo 247.
Núm. 2396 — Pmte.

PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY

PÍLDORAS HOLLOWAY

Esta medicina es mas eficaz que todos los demas remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los escesos de cualquier género, desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el gérmen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

Ungüento Holloway

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitacion del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital, expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de íldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento Central, 533 Oxford Street, Lóndres. — Nº 2483—perm.

LUCIANO J. AVELEYRA
420—SANTA FÉ—420
DE 7 Á 10 DE LA MAÑANA
Se encarga de arreglar testamentarias y terminarlas en plazo dado. Cuenta con ilustrados Abogados y activos Escribanos. Compra y vende casas, terrenos y todo lo que se relacione á nuestro Comercio. Dará y tomará dinero sobre hipoteca. Correrá con la tramitacion para obtener del Banco Hipotecario y vender las cédulas. En casa de los Sres. Boquio y Ca. de 11 á 4 de la tarte. Calle de San Martin núm. 9 ó en la Escribania del Sr. Saldias, y en la Agencia del Sr. Artola, San Martin núm. 92 ½.
Pmte.

AGENCIA MARÍTIMA
DESPACHANTE DE ADUANA
Y
COMISIONES EN GENERAL
LANCHAS PARA CARGA Y DESCARGA
RECONQUISTA 52
MANUEL B. RISSO.

BELLEZA DE LA BOCA DE LOS DIENTES Y DE LAS ENCIAS

El elixir, los polvos, la opiata de Dethan son los mejores dentríficos: dotados de un perfume y de un sabor esquisitos, destruye las inflamaciones de la boca, fortalecen las encias, ponen los dientes blancos y sólidos, curan las caries y los dolores.
En Buenos Aires: en todas las farmacias, depósito por mayor calle de Tacuarí núm. 33. M. David.
Núm. 2795 — Pmte.

CURACION
DE
MALES CRÓNICOS
Fístola al ano
Certifico que D. Antonino Urraco me ha asistido y curado, en seis meses de esta cruel enfermedad de que padecia hacia mas de cuatro años, con el remedio de la agua fria únicamente. De este mal fuí asistido por varios facultativos distinguidos de esta ciudad, desahuciado, tanto cuando me curaban á domicilio como cuando fuí al hospital, razon por la que ocurrí solicitando los auxilios de dicho Sr. aun que sin fé en su remedio, sabiendo que él se encargaba de curar males crónicos. Mi estado era E. que ya estaba incapaz de poder trabajar hasta el estremo de no poder caminar. En gratitud y segun lo convenidnse doy esta justificacion por los diarios. La personaen b quiera mas informes sobre esta estraordinaria curacitol puedo ocurrir al café del Sol en la Boca donde las r a l birán del que firma ó del dueño de este establecimimto quien me ha hecho curar.—Antonio Correa do Santo ecte practico vivo Buen Orden No. 521.
No. 2147 — Pmto.

IMPOTENCIA
Certifico que D. Antonino Urraco hidrópata, me ha curado de esta alarmante afeccion (con agua fria) que sentia por mas de dos año, la que trató de reparar por otros medios curativos en todo este tiempo sin éxito ninguno. Cuatro meses de tratamiento, han sido suficiente para poder recobrar las fuerzas perdidas. El enfermo de este mal y no otro, que se interese hablar con migo sobre el particular, puedo ocurrir á casa de mi bienhechor calle Buen Orden 521, quien dará mi nombre, calle y No. donde vive, A. C.
Se previene que este enfermo, es gerente de una casa introductora de esta ciudad.
No. 28 41 — Pmto.

AGENCIA
Del Banco Hipotecario
73 ½—CUYO—73 ½
Se corren con las tramitaciones incluso la venta de las cédulas. Comision módica.
AGENCIA MARÍTIMA DE VAPORES.
LANCHAS Y DESPACHOS DE ADUANA
BOLETOS de PASAGE SOBRE los VAPORES,
Para Lima, Callao, Janeiro, Lisboa, Burdeos, Barcelona, Gibraltar, Marsella, Génova, Nápoles y demas puntos de Europa.
Franqueos de cartas para Europa hasta última hora.
H. Gaytte y Ca.
Núm. 2613 — Pmte.

BRONQUITIS
JARABE Y PASTA
de VAUQUELIN
El jarabe pectoral balsámico y la Pasta del distinguido é ilustre profesor Vauquelin son diariamente recetados por los principales médicos, en las diversas enfermedades de los bronquios y del pecho.
Resulta de las observaciones hechas por las eminencias médicas de los hospitales de Paris, que el jarabe de Vauquelin es empleado siempre con éxito igual para curar:
Las Inflamaciones de los Bronquios
Y LAS AFECCIONES DEL PECHO
conocidas con el nombre de
BRONQUITIS AGUDAS O CRONICAS
ASMAS, OPRESIONES, CATARROS
Reumas, Toses rebeldes, Extincion de voz. — En Paris, botica VAUQUELIN-DESLAURIERS, calle de Cléry, 31.
En Buenos Aires: depósito por mayor, calle de Tacuarí núm. 33.—M. David.
Núm. 2794 — Pmt.

CASA INTRODUCTORA
ARMERIA
DE JUAN LOPEZ
18—SAN MARTIN—18
REVOLVERS
Galand, Spirlet, Gilon, Dossard, Levuat, Sunth y Wesson, tranters, Lefaucheux, Trancotto á fuego central. Chamelot, Delvigne, Loron, Marietti y Mayer etc. todos calibres y calidades. En revólvers Lefaucheux hay para negocios de los calibres 7, 9, 12 m|m á precios muy baratos.
ESCOPETAS
Fuego central, inglesas de Westley, Richards y Ca. desde 5,000 hasta 10,000 $. Idem belgas desde 1,000 á 5,000 $. Sistema Lefaucheux á espiga, desde 600 hasta 1,000 $. A fulminante de 2 tiros desde 150 hasta 1,000 $. De Eibas cañon herraduras de uno y dos tiros.
CARTUCHOS
Para escopetas á espiga y fuego central, idem para revólvers 7, 9 y 12.
ESPADAS
Tiros de todas clases, dagas, cuchillos, cortaplumas, tijeras y navajas de barba (Rodger) cajas y medias cajas de amputacion, carteras grandes y pequeñas para cirujanos.
COMPOSTURAS
De todas clases y sistemas de armas.
NOTA: Se admiten abonos para limpieza de armas á 75 $ anual.
¡¡Venta por mayor y menor!!
Núm. 2846 — Pmte.

Sombrereria
Hispano-Americana
DE
NICOLAS AÑON
76—Buen - Orden—76
Pongo en conocimiento del público en jeneral y de mis amigos en particular, que acabo de abrir una hermosa sombrereria donde se hallarán la mejor clase de sombreros de última moda, gran surtido de todas clases de castores y felpa, un lindo surtido de sombreros de paja para hombres y niños, camisas, cuellos, puños y lindo surtido y variados gustos de corbatas, todo fino, todo lo mas selecto y barato; Buen-Orden 76, entre Victoria y Potosí. — 2611 pte.

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA DE LA VOZ Y DE LA BOCA

Las PASTILLAS DE DETHAN, son el mejor remedio contra los padecimientos de la garganta, las estinciones de la voz, el mal aliento. las inflamaciones de la boca las que acarrean el tabaco y el mercurio. Son recomendadas á los predicadores, oradores y cantantes.
En Buenos Aires, depósito por mayor, calle de Tacuarí M. David. — Pm. 2796